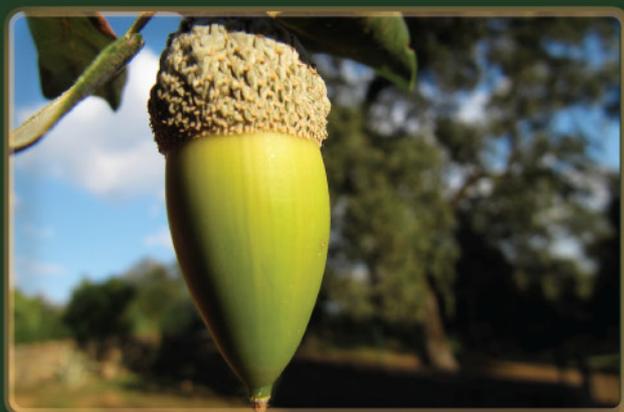


bb

boletín bimestral de información agraria

noviembre - diciembre 2010

nº 207



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



boletín bimestral de información agraria

noviembre-diciembre 2010

nº 207

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

noviembre-diciembre 2010



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ÍNDICE

1. LA COYUNTURA AGRARIA EN NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2010	4
1.1. Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía.	4
1.2. Estado de los cultivos	9
1.3. Estado de la ganadería	17
2. ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS	32
2.1. Avances de superficies y producciones agrícolas a 30/12/2010	32
2.2. Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2009 y 2010. Avances a 31/12/2010	53
3. ESTADÍSTICAS GANADERAS	55
3.1. Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Noviembre-Diciembre 2010. Andalucía	55
3.2. Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Noviembre-Diciembre 2010.	56
3.3. Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Noviembre-Diciembre 2010.	56
4. PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2010.	57
4.1. Mercados agrícolas.	57
4.2. Mercados ganaderos	71
5. PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2010	81
6. ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCÍA. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2010	94
7. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO ANDALUZ. BALANCE IMPORTACIONES EXPORTACIONES. ENERO-DICIEMBRE DE 2010	100
8. DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2010	110

1. LA COYUNTURA AGRARIA EN NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2010

1.1. Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía

A primeros de noviembre conforme fue produciéndose la normal bajada de temperaturas típica de estas fechas en los frutales se produjo el aumento progresivo de caída otoñal de hoja. Este estado fisiológico, era bastante más acusado en los frutales de hueso, en los que en muchos casos la caída superaba al follaje, siendo su tonalidad completamente ocre.

Aunque como hemos comentado las temperaturas fueron descendiendo en esos comienzos de noviembre, en Huelva, las temperaturas medias, todavía seguían sin alcanzar valores termométricos idóneos que favorecieran un adecuado desarrollo radicular, agarre y crecimiento interior de las plantas de fresa. Las temperaturas del mediodía eran inconvenientes y conducían básicamente a la producción de mucho material verde, inadecuado en éstos momentos.

Conforme fue avanzando el mes de noviembre fueron bajando las temperaturas tanto mínimas como máximas y se fueron produciendo precipitaciones de forma intermitente, con días claros y otros lluviosos, lo que no permitía un buen oreo del terreno. A consecuencia de estas lluvias se ralentizaron e incluso se paralizaron algunas labores que se realizaban en estos momentos como eran la siembra de cereales de invierno y de remolacha azucarera y la recogida de cítricos y del olivar de almazara.

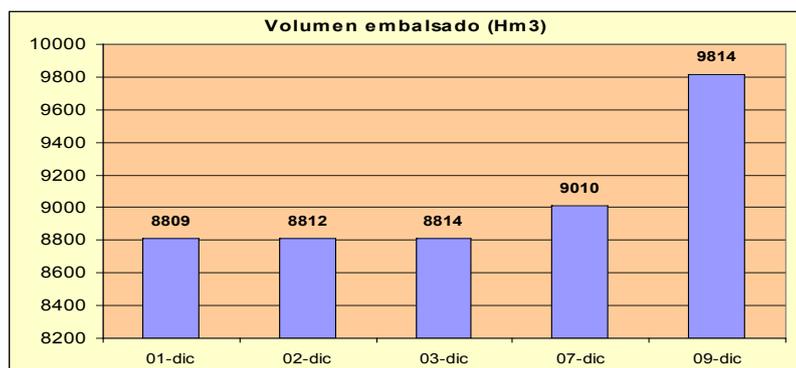
Además de ralentizar estas labores, el agua suponía por otro lado un gran beneficio para la mayoría de los cultivos, ya que desde la conclusión del periodo estival no se habían registrado muchas precipitaciones y algunos cultivos comenzaban a notarlo.

A primeros de diciembre en Jaén, los rebaños trashumantes se trasladaban desde la Sierra de Segura (pastos de verano) a Sierra Morena. En las zonas altas de la sierra caían las primeras nevadas que forzaban a los ganaderos al traslado. En las zonas bajas continuaba la buena otoñada.

La primera semana de diciembre siguieron produciéndose abundantes precipitaciones que produjeron importantes incrementos en el agua embalsada hasta el punto que algunos embalses tuvieron que comenzar a desembalsar agua. Esta climatología provocó que las faenas se vieran retrasadas, afectadas y entorpecidas por el encharcamiento, el barro y el sobreesfuerzo. Además muchos caminos rurales y carreteras secundarias sufrieron daños. La dehesa ahora estaba sobrada de agua, parte de la bellota del suelo era arrastrada, y el ganado debía mantenerse encerrado, en la medida de lo posible, para no provocar daños por pisoteo.

Según el Director de la Agencia Andaluza del Agua, la primera semana diciembre se vivió una situación de climatología de tal dimensión que generó que los embalses de la Cuenca del Guadalquivir crecieran en 1.294 hectómetros³ desde el 5 al 9 de diciembre, desembalsándose un total de 427 hectómetros.

A continuación puede observarse la evolución del volumen total embalsado que presentaron en conjunto estos primeros días de diciembre los cuatro distritos hidrográficos andaluces.



Desde el jueves 9 de diciembre al jueves 16 de la semana siguiente prácticamente no se produjeron precipitaciones, por lo que en este periodo el campo se fue oreando algo tras las abundantes precipitaciones de semanas anteriores, y fueron realizándose algunas actividades pero de forma ralentizada ya que en muchos casos los terrenos aún no estaban oreados lo suficiente. Durante este claro comenzaron de nuevo a entrar las cuadrillas en las parcelas para proceder a la recolección de los olivares y los cítricos. En los cereales las tareas de siembra que se habían visto estas últimas semanas imposibilitadas comenzaron de manera precipitada antes de que llegaran las importantes lluvias que se esperaban para el sábado 18 de diciembre. Estas lluvias que finalmente se produjeron y que amenazaban con continuar el resto del mes comenzaron ya a hacer daño al cereal sembrado y provocaron retrasos en la siembra del aún pendiente, e incluso hicieron que muchos agricultores cambiaran sus planes de siembra pues para cuando el suelo adquiriese el tempero adecuado ya sería mucho retraso el acumulado.

A fecha de 30 de diciembre los embalses andaluces disponían de un total de 9.981,55 Hm³, lo que los situaba al 83,72% de su capacidad. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.868,45 Hm³ (86,01% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo había 860,93 Hm³ (73,15%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate había 1.430,73 Hm³ (86,62%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 821,43 Hm³ (74,14%).

Cuadro nº 1. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 01/11/2010 al 28/11/2010			Tas. Absolutas (°C) del 01/11/2010 al 28/11/2010		Tas. Medias (°C) del 29/11/2010 al 02/01/2011			Tas. Absolutas (°C) del 29/11/2010 al 02/01/2011	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	16,8	6,7	11,7	23,7	2,8	14,6	5,1	9,9	23,3	-2,7
	Almería	19,5	11,7	15,6	24,9	8,9	17,7	9,4	13,5	28,5	-4,6
	La Mojonera	18,9	11,3	15,1	23,0	9,0	16,4	9,6	13,0	25,5	5,0
	Albox	18,7	4,9	11,8	24,5	1,0	13,6	0,5	7,1	18,0	-6,0
	Vélez Blanco	13,0	2,3	7,6	20,0	-1,0	9,9	0,1	5,0	21,0	-7,5
	Cabo de Gata	18,6	14,3	16,4	22,9	10,6	16,8	12,0	14,4	24,2	4,2
CÁDIZ	Laujar	13,6	5,2	9,4	20,5	1,5	10,4	4,2	7,3	20,5	-3,0
	Algeciras	18,6	12,3	15,5	24,0	7,4	17,2	12,0	14,6	24,4	7,2
	Grazales	14,3	6,6	10,4	22,0	2,0	12,6	6,1	9,4	21,0	-1,0
	Jerez (A.)	19,5	9,0	14,3	27,1	4,2	16,9	9,2	13,1	26,8	1,7
	Rota (B.A.)	19,3	9,9	14,6	26,0	5,6	16,6	9,7	13,2	24,8	1,0
	Tarifa	17,5	11,2	14,3	20,5	6,6	16,4	9,7	13,1	18,1	6,6
CÓRDOBA	Córdoba	17,2	8,0	12,6	24,9	4,2	14,7	7,6	11,2	23,0	-2,0
	Cabra	15,3	6,7	11,0	22,3	1,5	14,5	6,2	10,4	25,4	-1,8
	Fuente Palmera	16,9	8,0	12,5	24,3	3,9	14,1	7,2	10,6	22,5	-0,8
	Hinojosa del Duque	15,0	6,4	10,7	23,5	0,5	9,6	2,2	5,9	13,6	-3,3
	Montilla	15,0	7,3	11,2	21,0	4,0	13,1	6,9	10,0	20,5	-3,0
	Montoro	16,2	5,4	10,8	24,0	0,5	13,8	6,0	9,9	22,0	-4,0
	Sta M. Trassierra	15,2	4,7	9,9	22,5	0,0	13,1	5,1	9,1	22,0	-2,5
GRANADA	Villanueva de Córdoba	13,4	5,8	9,6	22,5	0,5	11,2	4,8	8,0	21,0	-3,5
	Baza	15,0	3,5	9,3	24,8	-2,2	11,5	2,7	7,1	16,9	-8,0
	Motril	18,7	11,9	15,3	22,2	6,4	15,8	9,7	12,8	19,6	7,7
	Granada	14,3	2,7	8,5	22,8	-2,8	12,5	2,8	7,7	24,5	-6,2
	Guadix	14,7	4,6	9,6	21,5	-1,0	12,8	3,5	8,2	22,5	-5,5
	Illora	13,7	5,7	9,7	23,0	1,5	12,3	5,5	8,9	23,5	-1,5
	Lanjarón	17,4	6,4	11,9	21,2	1,8	15,3	5,0	10,2	24,6	-0,2
HUELVA	Iznalloz	13,3	5,4	9,3	21,0	0,0	11,7	4,3	8,0	21,0	-4,0
	Huelva	19,6	9,2	14,4	25,8	3,4	16,4	8,9	12,6	23,8	2,6
	Alajar	15,8	8,0	11,9	24,5	0,6	13,0	6,7	9,8	21,4	1,2
	Ayamonte	18,8	10,1	14,5	24,3	4,6	15,8	9,3	12,6	21,5	3,9
	El Granado	18,7	9,3	14,0	26,0	4,0	15,3	9,5	12,4	23,0	0,0
	La Palma del Condado	17,1	8,9	13,0	23,0	4,5	14,4	8,8	11,6	20,0	3,0
	Minas Tharsis	16,8	9,3	13,1	25,0	3,0	13,9	8,1	11,0	22,0	2,0
JAÉN	Valverde del Camino	17,6	9,3	13,4	26,0	4,0	14,5	8,1	11,3	21,0	2,0
	Jaén	13,9	8,0	10,9	22,0	2,8	12,8	6,3	9,6	22,5	-1,9
	Pontones	9,6	2,6	6,1	19,0	0,0	8,2	-0,5	3,8	19,0	-12,0
	Andujar	17,2	3,2	10,2	28,3	-0,6	14,9	6,4	10,6	23,9	-3,3
	Villardompardo	14,8	7,6	11,2	22,4	3,8	12,9	5,8	9,3	20,8	-2,2
	Alcalá la Real	13,4	4,5	8,9	22,5	0,5	12,7	3,6	8,2	24,0	-5,0
MÁLAGA	Torrox	17,8	10,0	13,9	23,9	5,6	15,8	9,0	12,4	23,7	4,4
	Nerja	19,2	12,6	15,9	23,3	10,0	17,1	10,6	13,9	24,0	6,0
	Fuengirola	19,9	13,8	16,8	24,3	9,5	17,4	12,3	14,8	22,5	8,5
	Torremolinos	20,4	12,4	16,4	25,0	10,0	16,5	10,7	13,6	24,5	6,5
	Bobadilla	16,3	6,4	11,4	22,3	0,0	16,7	10,3	13,5	23,4	-0,5
	Ronda	16,7	6,9	11,8	27,3	2,3	14,9	6,5	10,7	27,3	-0,1
	Alora	19,0	8,9	13,9	24,5	6,0	15,3	7,0	11,1	24,0	1,0
	Marbella - P. Banus	19,2	12,1	15,6	24,5	9,0	17,4	10,6	14,0	22,0	6,0
	Estepona	20,1	12,3	16,2	24,3	8,4	17,4	11,8	14,6	24,0	6,0
	Málaga	20,2	11,3	15,7	25,0	9,2	16,9	10,5	13,7	23,4	3,6
	Algarrobo	20,1	10,7	15,4	25,0	6,5	19,2	10,1	14,7	24,5	5,0
SEVILLA	Alpandeire	15,7	8,8	12,2	23,0	4,0	13,5	8,2	10,9	23,0	2,0
	Aeropuerto	18,8	9,9	14,3	26,3	4,0	16,2	9,3	12,7	23,2	3,0
	Ecija	17,4	7,1	12,3	24,2	2,0	14,8	6,7	10,8	25,5	-2,0
	Gines	18,4	10,0	14,2	25,0	4,0	15,8	9,3	12,6	23,0	2,5
	Lora del Rio	18,1	8,7	13,4	25,0	3,5	15,4	8,6	12,0	24,0	1,0
	Marchena (Ojuelos)	18,0	7,9	13,0	25,5	2,0	15,8	8,4	12,1	25,5	0,0
	Morón (B.A.)	18,4	8,2	13,3	27,5	3,5	16,2	8,2	12,2	25,5	0,2
	Cazalla Sierra "E.M.A"	15,2	5,4	10,3	25,0	-0,7	12,9	5,2	9,1	21,8	-3,5
Pilas	18,9	9,7	14,3	26,0	4,0	16,0	10,2	13,1	23,0	3,0	

Período comprendido entre el 01/11/10 y el 02/01/11

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Cuadro nº 2. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 01/11/10 al 28/11/10 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 28 de noviembre (mm)	Exceso(+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje	Precipitación del 29/11/10 al 02/01/2011 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 2 de enero (mm)	Exceso(+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Carboneras						20,8	25,6	110,0	-84,4	-77%
	Abla	14,8	53,5	95,8	-42,3	-44%	93,0	152,1	139,9	12,2	9%
	Almería	31,2	47,6	69,5	-21,9	-32%	86,9	134,5	89,8	44,7	50%
	La Mojonesa	49,8	76,3	54,3	22,0	41%	132,8	209,1	83,8	125,3	150%
	Albox	29,6	80,9	97,2	-16,3	-17%	46,8	115,8	124,1	-8,3	-7%
	Vélez Blanco	34,6	54,9	103,2	-48,3	-47%	53,4	108,3	147,8	-39,5	-27%
	Cabo de Gata						30,6	54,4	74,3	-19,9	-27%
	Laujar	66,2	159,7	187,1	-27,4	-15%	268,1	427,8	281,9	145,9	52%
CÁDIZ	Cádiz										
	Algeciras	213,0	296,7	234,7	62,0	26%	436,8	733,5	446,8	286,7	64%
	Grazales	293,1	569,7	430,9	138,8	32%	538,2	1107,9	778,2	329,7	42%
	Jerez (A.)	82,3	174,6	172,0	2,6	2%	194,5	369,1	280,0	89,1	32%
	Rota (B.A.)	79,4	153,1	190,5	-37,4	-20%	138,4	291,5	317,6	-26,1	-8%
	Tarifa	89,3	158,0	157,8	0,2	0%	400,4	558,4	278,5	279,9	101%
CÓRDOBA	Aeropuerto	77,2	221,0	166,3	54,7	33%	358,0	579,0	255,9	323,1	126%
	P. Bembézar	94,7	228,8	188,2	40,6	22%	528,2	757,0	302,1	454,9	151%
	Cabra	84,7	208,8	204,3	4,5	2%	219,1	427,9	316,8	111,1	35%
	Montilla	101,0	248,5	188,4	60,1	32%	388,0	636,5	281,6	354,9	126%
	Montoro	87,5	207,0	192,1	14,9	8%	274,1	580,3	301,2	279,1	93%
	Sta M. Trassierra	101,6	234,8	252,0	-17,2	-7%	470,5	705,3	396,6	308,7	78%
	Villanueva de Córdoba	76,1	175,2	178,6	-3,4	-2%	373,4	548,6	261,1	287,5	110%
GRANADA	Loja	52,9	114,8	128,3	-13,5	-11%	104,6	219,4	215,8	3,6	2%
	Baza	31,6	75,0	94,5	-19,5	-21%	63,2	132,6	136,0	-3,4	-3%
	Motril	30,6	108,7	116,6	-7,9	-7%	58,1	155,6	180,2	-24,6	-14%
	Granada	46,4	82,2	97,6	-15,4	-16%	124,3	206,5	148,3	58,2	39%
	Guadix	27,1	59,0	80,1	-21,1	-26%	112,4	171,4	118,4	53,0	45%
	Illora	65,5	105,5	129,6	-24,1	-19%	165,7	271,2	216,2	55,0	25%
	Lanjarón	48,0	117,5	133,1	-15,6	-12%	251,0	368,4	214,6	153,8	72%
	Iznalloz	77,5	139,5	151,7	-12,2	-8%	225,0	364,5	256,1	108,4	42%
		Huelva	72,8	139,4	163,0	-23,6	-14%	204,8	344,2	262,9	81,3
HUELVA	Alájar	112,4	279,4	321,7	-42,3	-13%	377,0	656,4	530,9	125,5	24%
	Ayamonte	96,4	148,7	168,7	-20,0	-12%	176,2	324,9	292,9	32,0	11%
	El Granado	62,8	150,8	167,7	-16,9	-10%	183,1	398,7	262,5	136,2	52%
	La Palma del Condado	71,8	163,8	172,8	-9,0	-5%	396,8	560,6	289,9	270,7	93%
	Minas Tharsis	68,0	163,0	187,5	-24,5	-13%	303,8	466,8	300,5	166,3	55%
	Valverde del Camino	76,0	164,2	214,4	-50,2	-23%	394,7	558,9	345,0	213,9	62%
	Zalamea la Real	97,7	178,7	190,9	-12,2	-6%	408,2	623,4	332,2	291,2	88%
	Jaén	84,0	204,0	135,9	68,1	50%	203,3	407,3	219,3	188,0	86%
JAÉN	Pontones	211,8	345,8	196,8	149,0	76%	253,1	598,9	337,1	261,8	78%
	Andújar	63,0	182,4	164,9	17,5	11%	296,9	479,3	272,4	206,9	76%
	Villardompardo	82,5	189,3	146,9	42,4	29%	316,5	505,8	240,0	265,8	111%
	Alcalá la Real	130,6	219,2	156,5	62,7	40%	243,2	462,4	270,6	191,8	71%
		Torrox	39,4	111,3	122,9	-11,6	-9%	226,6	337,9	197,6	140,3
MÁLAGA	Nerja	42,8	101,4	129,8	-28,4	-22%	239,8	341,2	214,1	127,1	59%
	Fuengirola	89,2	133,5	183,5	-50,0	-27%	332,6	466,1	263,2	202,9	77%
	Torremolinos	146,4	140,5	175,3	-34,8	-20%	485,3	625,8	283,5	342,3	121%
	Ronda	50,4	137,8	189,4	-51,6	-27%	276,1	413,9	284,7	129,2	45%
	Alora	54,3	89,0	157,0	-68,0	-43%	204,6	293,6	236,0	57,6	24%
	Marbella - P. Banus	100,4	162,6	173,4	-10,8	-6%	378,2	540,8	299,7	241,1	80%
	Estepona	149,0	236,6	194,9	41,7	21%	279,0	515,6	329,3	186,3	57%
	Málaga	78,2	138,4	169,5	-31,1	-18%	368,2	506,6	266,9	239,7	90%
	Algarrobo	42,3	96,8	134,3	-37,5	-28%	241,0	254,2	211,1	43,1	20%
	Alpandeire	97,3	242,6	281,8	-39,2	-14%	461,0	703,6	460,9	242,7	53%
SEVILLA	Aeropuerto	94,8	177,4	167,9	9,5	6%	214,2	383,3	260,0	123,3	47%
	Écija	84,5	190,5	194,8	-4,3	-2%	311,6	502,1	304,2	197,9	65%
	Gines	76,5	172,9	232,5	-59,6	-26%	290,5	463,4	361,8	101,6	28%
	Lora del Río	78,1	219,7	210,0	9,7	5%	279,5	499,2	315,8	183,4	58%
	Marchena (Ojuelos)	106,0	201,0	159,5	41,5	26%	222,0	423,0	244,7	178,3	73%
	Morón (B.A.)	87,2	144,6	159,3	-14,7	-9%	233,0	377,6	249,3	128,3	51%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	85,7	230,1	225,4	4,7	2%	491,4	721,5	382,7	338,8	89%
	Pilas	96,0	169,0	166,8	2,2	1%	250,0	415,5	275,3	140,2	51%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 02/01/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Evolución de los embalses

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALQUIVIR												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					2.897	3.655	3.788	3.895	3.731	3.419	3.047	2.614
2009/2010	2509	2.490	2.461	5.148	5.594	6.533	6.926	7.066	7.085	6.979	6.778	6.254
2010/2011	6046	5.925	6.046	6.868								
DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					395	532	601	613	610	597	564	511
2009/2010	482	449	431	734	814	757	930	939	940	926	915	857
2010/2011	821	788	776	861								
DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADELETE BARBATE												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					674	860	899	898	871	828	774	709
2009/2010	692	669	655	1.103	1.234	1.482	1.562	1.567	1.548	1.527	1.492	1.399
2010/2011	1365	1.349	1.318	1.431								
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					456	462	455	435	413	391	365	330
2009/2010	313	299	290	574	642	672	781	811	773	746	749	672
2010/2011	652	631	626	821								

Fuente: Agencia Andaluza del Agua

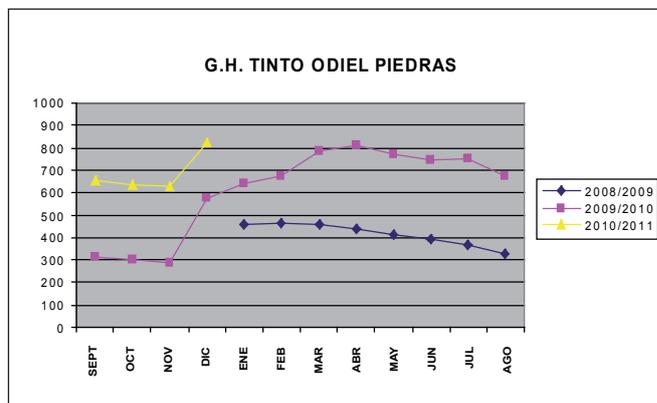
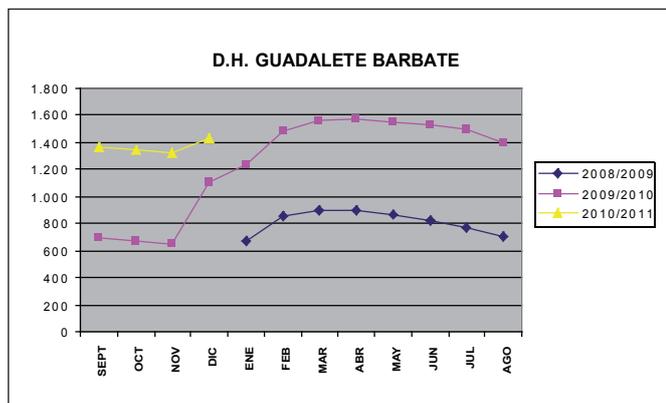
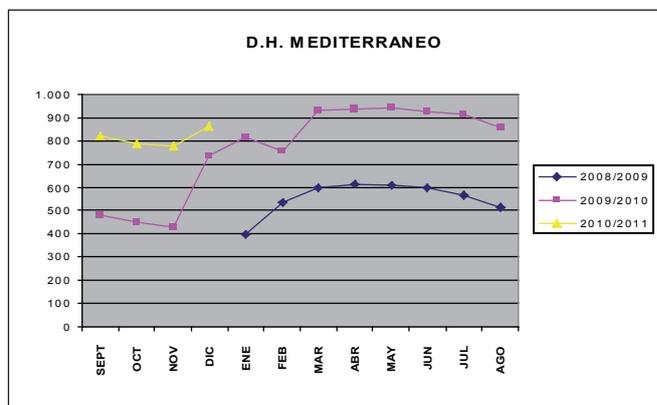
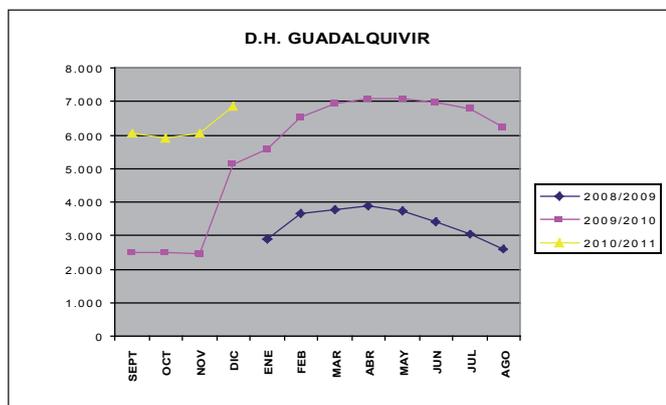
Distrito Hidrográfico Guadalquivir. Comprende el territorio andaluz de la Cuenca hidrográfica del Guadalquivir.

Distrito Hidrográfico Mediterráneo. Corresponde a la anterior Cuenca Mediterránea Andaluza.

Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Cádiz.

Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Huelva.

GRÁFICOS 1, 2, 3 Y 4



1.2. Estado de los cultivos

- En el olivar de almazara en los primeros momentos de noviembre comenzaba la recolección de las variedades más tempranas en las zonas más adelantadas, principalmente la variedad Arbequina.
- En noviembre dieron comienzo en las zonas de campiña las siembras de cereales. Previamente en las zonas de sierra se habían realizado las siembras de cereales de invierno para uso forrajero.
- En los campos freseros de Huelva, finalizaron a mediados de noviembre las faenas de trasplantes. A primeros de diciembre finalizaban las tareas de colocación de plástico, aunque no se precisara realmente mucha protección pues aún no se habían producido heladas.
- En noviembre finalizaron los cortes de la campaña de alfalfa.
- A mediados de noviembre, la recolección del algodón se daba por finalizada en todas las provincias altoneras de Andalucía.
- A primeros de noviembre en los cítricos, tras las mandarinas ya maduraban y se cortaban las primeras naranjas de las variedades New Hall y Navelina, con buena calidad y condiciones organolépticas.
- En el cultivo del arroz se dio la recolección por finalizada sobre la segunda semana de noviembre. Las producciones medias obtenidas estaban en torno a los 8.000-8.500 kg/ha.
- En los almendros, comenzaron las labores de poda de la arboleda.

CEREALES

De invierno: A primeros de noviembre las siembras de cereales de invierno para uso forrajero en las zonas de sierra, se encontraban en nascencia, mostrando las primeras hojas.

En esos primeros momentos de noviembre, en las zonas de campiña más tempranas comenzaban algunas siembras, previamente se preparaban las tierras y se abonaban para la sementera. Durante este mes comenzaron a brotar las siembras más tempranas.

Desde un principio se fueron registrando precipitaciones, con pocos días claros entre ellas que dificultaron la siembra pues cuando paraba de llover, antes de que diera lugar para que se oreara el terreno volvían a caer precipitaciones. En esos primeros momentos aunque todavía no era tarde para sembrar, si existía cierta inquietud debido a los antecedentes de la campaña pasada.

En diciembre se observaban parcelas con el trigo nacido frente a otras en las que todavía no se habían iniciado las siembras. En las primeras semanas de diciembre continuaron las lluvias. Estas lluvias empezaban a no ser ya tan beneficiosas, ya que el campo se encontraba completamente encharcado, dificultando el desarrollo de las plantas ya nacidas por el exceso de humedad y provocando pérdida de semilla sembrada en parcelas, como consecuencia del arrastre de terreno en parcelas con pendiente acusada.

A finales de diciembre las parcelas no sembradas de cereales mostraban ya un retraso de unos dos meses sobre las fechas normales de siembra. Muchos agricultores fueron pensando en dejar las parcelas aún no sembradas y aquellas que arrasaron las lluvias los días 6 y 7 de diciembre para cultivos primaverales, principalmente girasol, el cual en esta última campaña ha alcanzado un precio bastante interesante en comparación con la anterior.

De primavera: A primeros de noviembre fue finalizando la recolección del arroz en las provincias de Cádiz y Sevilla. En la provincia de Cádiz se obtuvieron unos rendimientos netos para el cultivo del arroz de unos 7.500kg/ha, rendimiento este inferior al de la campaña pasada que fue de 7.940kg/ha. En Sevilla la media provincial fue de unos 9.150kg ,(8.915 en la campaña 2009), no obstante ha sido la 2ª desde el año 1990, por detrás del año 2001 en el que se estimó como media una producción de 9.375kg/ha. En cuanto a la superficie sembrada en la provincia, según las declaraciones de la PAC-2010, han sido 36.300 has (en el 2009 se sembraron, 34.621has). con una producción total de 330.330 tns, ligeramente por debajo de las 342.938 alcanzadas en el 2001, lo que convierte la presente campaña en la segunda mejor de los últimos 20 años.

Tras la recolección del arroz se dieron labores de fangueo para enterar el rastrojo.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En noviembre, en los campos donde se iban a sembrar las leguminosas grano, continuaban las labores preparatorias del terreno y se llevaban a cabo las primeras siembras. En las parcelas ya sembradas de habas se observaba el estado de nascencia mostrándose las primeras hojas. En cuanto a la veza, yeros y guisantes en algunas parcelas se observaba la nascencia en los primeros estadios de desarrollo.

Las lluvias venían muy bien para las leguminosas ya sembradas, pero también producían retrasos en las parcelas que aún no se habían sembrado.

En diciembre en Granada el estado fenológico de las habas era el de plantas nacidas alcanzando una altura entre 5 y 20 cms. En la veza, yeros y guisantes proteaginosos, las plantas seguían en los primeros estados de desarrollo, con un crecimiento muy retardado.

CULTIVOS FORRAJEROS

En noviembre fueron finalizando los cortes de la campaña de alfalfa. No obstante en aquellas explotaciones que disponían de agua embalsada o se habían beneficiado de las lluvias se llegó en algunos casos a aplicar un séptimo corte. No obstante en la mayoría de las explotaciones ese corte no llegó a darse.

En diciembre, con la campaña ya terminada, la alfalfa entraba en parada invernal.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En el cultivo de la patata tardía, aquél que se siembra en agosto y que se recoge del 15 de septiembre al 15 de enero se realizaban riegos ocasionales ya que no llovía lo suficiente y estando la patata en su terminación necesitaba más aporte de agua. Aprovechando dichos riegos se abonaba con potasa para la buena terminación del fruto, el cuál se estaba desarrollando muy bien y presentaba un tamaño bastante aceptable. Se daban tratamientos de fungicidas para evitar el mildiu y la alternaria, ya que en esas fechas la humedad de la noche y las temperaturas del día son las condiciones favorables para el desarrollo de dichos hongos.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En Sevilla a primeros de noviembre nos encontrábamos en plena siembra de la remolacha azucarera, estimándose en esos momentos una superficie sembrada de un 50% de la superficie de siembra.

En Cádiz, debido a la mala nascencia de la remolacha por la falta de precipitaciones, algunos agricultores levantaron sus parcelas para volver a resembrar.

En diciembre el final de la campaña de siembra de la remolacha azucarera se encontraba sólo a la espera de algún claro que permitiera concluir esta labor. Quedaban por sembrar sólo una pequeña parte de lo contratado,

plantaciones que se siembran tras algodón tardío y a las que la lluvia había impedido la siembra. A mediados de diciembre las plantaciones se encontraban desde estado de cotiledones a dos hojas verdaderas. La emergencia era en general buena, con densidades entre 90.000 y 120.000 plantas. La primera aplicación de un herbicida postemergencia se realizaba en muchas fincas.

Textiles: A mediados de noviembre, la recolección del algodón se dio por finalizada en todas las provincias algoneras de Andalucía. La casi total ausencia de precipitaciones durante el mes de octubre permitió que la recogida del cultivo esta campaña, se realizara sin incidencias significativas. Los rendimientos medios obtenidos, hasta el momento, fueron superiores a los del año pasado, llegándose a los 2.000kg/ha en todas las provincias. Es de destacar que en algunas parcelas de riego se alcanzaron casi los 4.000 kg/ha.

La producción andaluza de algodón casi se duplicó en esta campaña, al rondar las 135.000 tns frente a las 79.000 tns obtenidas el año pasado, lo que supone un incremento del 72%.

En **Cádiz** tras terminar la recolección del algodón se procedía al zapeado de las matas y a su posterior levantamiento y enterrado del cultivo.

En **Córdoba** el rendimiento por hectárea a nivel provincial se situaba en torno a los 2.500kg/ha, algo mayor en la zona de Santaella, mientras que en la comarca del Alto Guadalquivier se quedó por debajo. Se realizaban labores de eliminación de los residuos de recolección y la posterior preparación de las tierras para las siembras otoñales.

En **Sevilla**, si comparamos la campaña de este año con la de 2009, ha sido bastante mejor en cuanto a rendimientos unitarios, estimándose a nivel provincial, en unos 2.250kg/ha en regadío (en el 2009 la estimación en regadío fue de 1.320kg/ha).

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En 2007, el mal uso y el abuso de determinados productos fitosanitarios por parte de algunos agricultores provocó que los mercados europeos rechazaran en algún momento de la campaña algunas de las hortalizas de Almería. Esta situación, por su gravedad, disparó todas las alarmas, y el sector hortícola almeriense, con la ayuda de la Consejería de Agricultura, comprendió que había que cambiar los métodos de cultivo y apostar por la producción integrada y el control biológico. Fue el inicio de lo que se ha dado en llamar “revolución verde”, y que en tan sólo 3 años ha extendido estos métodos de cultivo a unas 20.000 has de invernaderos de la provincia, casi el 75% de la superficie invernada. Por su parte, el agricultor, además de incrementar el valor añadido de sus productos, mejora la rentabilidad de sus explotaciones y refuerza su prestigio entre la sociedad, ya que es visto como un agente que contribuye a incrementar la calidad de vida en el medio rural, así como la mejora del medio ambiente, al racionalizar el uso de los recursos naturales y optimizar el empleo de productos químicos.

Una interesante conclusión que se puede extraer del informe de campaña 2009-10 presentado por Cajamar en cuanto a la evolución de los cultivos de Almería es que en el último decenio, la superficie de judía verde ha mermado en un 90% y el melón también ha disminuido su superficie aunque en un porcentaje mucho menor. En el extremo opuesto la berenjena y el pepino han sido las especies que más han incrementado las hectáreas sembradas.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** a finales de diciembre era el siguiente:

Pimientos: En este periodo se encontraban en plena recolección tanto los California como los Largo y Dulce Italiano. Los cultivos se hallaban bien tanto en sanidad como en fructificación. Es de destacar el éxito que se ha observado en la lucha biológica.

Tomates: Los tomates de ciclo largo y los de otoño se encontraban en plena producción. Los de primavera se encontraban pequeños y aún muchos no habían sido plantados. Las producciones mostraban una excelente calidad y sanidad.

Berenjenas: No se ha producido aumento destacable en el volumen producido en comparación con la campaña 2009/10. Se encontraban plantaciones en todas las fases de cultivo, pero sobre todo en plena producción. En general estaban bastante sanas y con frutos de gran calidad, aunque en pequeña cantidad se observaba algo de botritis.

Pepinos: En noviembre muchas plantaciones iban entrando en producción, sobre todo los tipo Almería, pero aún quedaban partidas en semilleros con cepellón para parajes cálidos. Ya en diciembre los más tempranos se arrancaban y se sembraban nuevos invernaderos de calabacín.

Calabacines: Este cultivo se encontraba a mediados de noviembre en todos los estadios (pequeños, en floración, cuajando, engorde y recolección). Con los buenos precios alcanzados en las alhóndigas las plantaciones más viejas se aguantaban antes de arrancarlas.

Judías verdes: Las pocas plantaciones que existen se encontraban en todas las fases de cultivo, los precios tienden al alza. Se ha impuesto la tipo Perona sobre todas las demás variedades.

Semilleros: En diciembre todavía quedaban plántulas de tomates para primavera y continuaba la siembra de sandías y melones Galia.

En la comarca de los Vélez en Almería finalizó la recolección de lechuga tanto Romana como Iceberg y se iniciaba la recolección de brócoli.

En **Cádiz** en noviembre finalizó la saca de boniatos, con rendimientos en torno a las 45TM/ha. Los cultivos de zanahorias tuvieron muy buena nascencia encontrándose en esas mismas fechas con tres hojas desarrolladas, en los invernaderos se encontraban plantas de tomates, pimientos, berenjenas y judías en plena producción.

En **Córdoba** tras terminar la siembra de ajos Chinos, se encontraban en fase de nascencia. La superficie se estima que aumentará ligeramente con respecto al año anterior, motivado por la subida de los precios durante la campaña pasada. El ajo Chino terminó de sembrarse y las continuas precipitaciones fueron muy favorables para su desarrollo, pero sin embargo impedían que la variedad de ajo Blanco se sembrara con continuidad.

En los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** se observa el siguiente estado:

Tomate: Durante el mes de noviembre seguían entrando en producción las plantaciones, aunque la mayor parte de las explotaciones se encontraban en crecimiento vegetativo. En las plantaciones, en general se apreciaba que el cuajado, la calidad de la flor y su polen eran muy buenos.

A finales de noviembre se produjo un importante rajado de fruto maduro, enverando y en menor medida en verde en el tomate Cherry redondo y Cherry rama, como consecuencia de las intensas lluvias.

En las fincas que se sembraron en junio/julio comenzaba a descender su rendimiento y a mediados de diciembre se encontraban finalizadas.

Pepinos: En el llano de Carchuna y en Castell de Ferro se recogían en noviembre los frutos de la caña de entutorar y a mediados de diciembre iban finalizando y comenzaba la recolección de los del emparrillado. Los tallos estaban volcados para hacer los "techos", en los que se desarrollaban los rebrotes. Las variedades daban una buena productividad, alcanzándose hasta dos pepinos por entrenudo. En diciembre en las plantaciones que se pusieron más tempranas como eran en el caso de las situadas en Playa Granada (Motril), Barranco de las Viñas (Vélez de Benaudalla) y Deire-Puntalón (Motril) se cosechaban los pepinos de "los techos" y daban sus frutos con buena calidad y cantidad. En este caso se aprecia una menor productividad que en campañas anteriores y con las mismas variedades.

Judía: La poca superficie que se dedica a este cultivo se encontraba en recolección.

Guisante y tirabeque: A principios de noviembre las plantaciones mostraban los primeros frutos cuajados, si bien, abundaban, las primeras yemas de flor. Los cultivos evolucionan con buen enraizamiento y desarrollo vegetativo. A final de noviembre las plantaciones más avanzadas estaban en recolección y se apreciaban buenos frutos cuajados.

También en **Granada**, en diciembre se observaban en los ajos un crecimiento muy retardado en las siembras de ajo Chino, que en su mayoría tenían entre tres y cinco hojas definitivas bien formadas. Las parcelas de cebolla procedentes de siembra directa, se encuentran nacidas con varias hojas formadas en crecimiento muy retardado. En la zona de **Hoyas de Baza y Guadix**, se han retirado los últimos brócolis comerciales que aún estaban en el campo. Las heladas fuertes ocurridas, han forzado la finalización de la campaña. En el **Poniente Granadino y Montes**, se dan las últimas cortas de alcachofa de la temporada, tras la llegada de fuertes heladas.

En **Huelva**, en cuanto a la campaña de fresa 2010-11, a mediados de noviembre concluyeron las faenas de plantado. Se colocaron primero matas de variedades tempranas: Esplendor y Fortuna como más representativas. Posteriormente la superficie total se completó con variedades tales como la conocida y repetida Camarosa, Candonga y otras de menor superficie a colocar: (Festival, Ventana, Chifón, Aguedilla, Coral) etc. Lo que en un principio fue sólo una iniciativa (la diversificación varietal) se ha ido afianzando como la mejor forma y medida ideal para dosificar la producción durante toda la campaña, evitando masificación en fechas concretas y sus perniciosos efectos para con el precio y la comercialización. Las temperaturas medias, no alcanzaban en esos primeros momentos los valores termométricos idóneos que favorecieran un adecuado desarrollo radicular, agarre y crecimiento interior de la planta. Las temperaturas del mediodía eran inconvenientes y conducían básicamente a la producción de mucho material verde, inadecuado en éstos momentos. Poco más tarde se iniciaron las labores de protección de las plantas de fresa con plástico térmico aunque ciertamente, las temperaturas mínimas se mantenían suaves y en absoluto se registraban heladas. Estas labores duraron hasta la primera semana de diciembre. En otro orden de cosas, la cuantía económica que conlleva el manipulado de la fresa en cooperativa se estima en aproximadamente la siguiente:

- Coste medio de tarrina de 500 gramos (exportación)-0,08€/kg.
- Coste de transporte hacia destino ámbito europeo medio-0,22€/kg.
- Caja de cartón que alberga 12 tarrinas-0,15€/kg.
- Fleje, Palet, Envoltura, etc-0,10€/kg.

La Asociación de productores y Exportadores de la Fresa de Huelva, Freshuelva, ha estimado que la campaña 2010/2011 contará con una producción de fresas en torno a las 245.000 tns en una superficie de 6.400 has. Según los datos facilitados por las diferentes empresas del sector a Freshuelva, la superficie cultivada asciende hasta las 8.169 has si se incluyen las frambuesas, moras y arándanos. Si la superficie y la producción de fresas es similar a la de campañas anteriores, en el caso del cultivo de la frambuesa la superficie ha aumentado un 5% en ésta, llegando a las 955 has. Para el resto de frutos, la plantación de mora ha bajado un 15%, lo que confirma el descenso de este cultivo en la provincia, tendiendo hacia otros frutos rojos. Por otro lado, el arándano ha experimentado un alza del 15,6%, contando con 763 has. Este aumento de hectáreas en el cultivo del arándano no es directamente proporcional al alza de producción, ya que se trata de un arbusto que comienza a dar frutos a partir de los tres años. Sobre la plantación, la asociación ha apuntado que no se han registrado incidencias significativas durante el periodo en el que se han desarrollado estas labores, culminando con total normalidad.

En la zona de Moguer el día 7 de diciembre, se registraron daños en algunas explotaciones debido al viento fuerte en forma de tornado y que afectó finalmente a unas 8 has, devastando plásticos y túneles. Afortunadamente no es más que un episodio aislado y los daños han sido rápidamente reparados.

En cuanto a las frambuesas las condiciones climáticas suaves favorecían el aumento en el volumen de fruta recolectada y consecuentemente su mayor presencia en los mercados (europeos básicamente). La coyuntura estacional en Europa del Norte (repostería y postres tradicionales unidos al calendario otoñal) mantenían en buen nivel la demanda. En cuanto a la mora, se daban tratamientos, podas y limpiados para iniciar el estado de reposo con objeto de acumular horas de frío para posteriormente florecer y fructificar adecuadamente. La producción comenzará a finales de abril o comienzos de mayo mientras que en el caso del arándano, la producción se iniciará aproximadamente en el mes de abril.

En **Jaén**, el cultivo del espárrago se encontraba en noviembre al final del ciclo vegetativo. En la comarca de Linares se sembraron unas 100 has de cebolla de las variedades Niza y Victoria. Se realizó la siembra de brócoli.

En **Málaga**, tras finalizar las hortícolas de temporada, se sembraron entre otros cultivos cebollas, habas, coles, coliflores, ajos, lechugas, puerros, etc. Ya en diciembre el cultivo de la cebolla Babosa se encontraba en plántula de 5-6 hojas. Tras las lluvias de diciembre las plantaciones de cebollas se encontraban en una fase muy poco resistente a la humedad por lo que había riesgos de pérdidas de plántulas.

CÍTRICOS

A primeros de noviembre la fenología dominante de los cítricos se encontraba en "J"/"K" (Fruto al 40% de desarrollo/Envero), hallándose en recolección aquellas variedades de mandarinas y naranjos del grupo de recolección Temprana.

En esos comienzos de campaña se observaba una buena calidad de la fruta, aunque con un calibre menor al de la campaña pasada.

Para esta campaña de cítricos se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- Sevilla recupera su posición de primera productora de cítricos (el año pasado fue Huelva) concentrando un 30% de la producción de Andalucía.
- Huelva y Sevilla suponen juntas más del 50% de la producción de cítricos de Andalucía.
- Del total de cítricos producidos, el 72% serán naranjas dulces, un 18% serán mandarinas, un 8% serán limones, un 1% serán pomelos y otros cítricos como limas, etc y por último, un 0,4% serán naranjas amargas.
- Naranjas: Sevilla es la primera productora con 425.304 Tm de naranjas dulces (38% del total), seguida por Córdoba (20%), Huelva (19%) y Almería (11%).
- Mandarinas: Huelva es la primera productora con el 49% del total previsto, seguido por Almería (23%), Sevilla (11%) y Málaga (10%).
- Limones: La mayor productora es Málaga con un 65% seguida por Almería con el 33%. Entre las dos producen el 98% del total.
- Sevilla, Málaga y Córdoba registran importantes aumentos en comparación con la producción del año pasado que fue baja por las lluvias y el desgaste fisiológico de los árboles por la importante cosecha del año anterior.
- En Huelva aumenta ligeramente su producción. Las recientes reconversiones varietales aún no han alcanzado su potencial productivo.
- En Almería las nuevas variedades de mandarina y la tecnificación de las explotaciones han aumentado su rendimiento.

- En Cádiz baja ligeramente la producción por algunos problemas en la polinización. La campaña anterior no fue tan mala como en otras provincias.
- Granada es la provincia que más baja (-59,9%) debido al escaso mantenimiento de las explotaciones y problemas con la floración por la afección de las lluvias y las altas temperaturas de junio.

En **Huelva** se recolectaban las variedades importantes por su extensión provincial, como la Clementina variedad Orogrande y finalizaba la recolección de otras Clementinas extratempranas (Marisol, Oronules, Clemenrubi, Loretina). En cuanto a naranjas, maduraban y se cortaban las primeras de las variedades New Hall y Navelina, con buena calidad y condiciones organolépticas.

En **Sevilla** se encontraban en recolección mandarinas tipo Okitsu, Iwasaki y Clemenrubi y en algunas zonas naranjas Navelinas, Newhall y pomelos.

En diciembre continuaban recogiendo las naranjas Navelinas y Newhall y comenzaron a recogerse la Salustiana. En cuanto a las mandarinas se recogían entre otras las variedades Orogrande, Clemenules, Clemenville, Nova, Oronules, Loretina y Clemenrubi.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Las abundantes lluvias del pasado invierno hicieron que la campaña de castaña del Valle del Genal y Yunquera (Málaga) fueran una de las mejores que se recordaban. La calidad del fruto recogido en Málaga ha sido muy buena, recogiendo éste en su época habitual. En los contactos mantenidos con los castañeros comentan que el calibre y estado sanitario del fruto han sido buenos. En Huelva, en la Sierra de Aracena se encontraban a primeros de noviembre en plena recolección de la castaña, con previsiones también muy buenas en cuanto a calidad y cantidad. La campaña se prolongó durante todo el mes de noviembre y hasta primeros de diciembre. En Granada se recolectaban los castañeros, localizados en el Barranco de Poqueira, Lanjarón, La Tahá, Pórtugos, Busquistar, Trevélez, Bérchules, Nevada y Mecina Bombarón, principalmente.

En los almendros se realizaban las labores de poda. Algunas de estas podas iban dirigidas a fructificación y otras más intensas tenían principalmente el objeto de servir para renovación o cambio de variedad mediante injerto de primavera. Se realizaban también pases o tratamientos para la eliminación de malas hierbas.

Frutales de hueso y de pepita: por lo general los frutales entraban en una época de amarilleamiento y de caída de sus hojas. Para prevenir posibles enfermedades a través de las heridas de la caída de hojas se realizaron tratamientos a base de fungicidas. Se realizaban labores de poda aunque en algunas zonas se esperaba a una mayor entrada del frío invernal.

Aunque como hemos contado finalizó la campaña de la mayoría de frutales de hueso y pepita, durante noviembre y hasta mediados de diciembre se recolectaron entre otros, frutales de otoño como el caqui, membrillo o granado.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadinas y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, a primeros de noviembre la recolección de las plantaciones más tempranas había finalizado, los parámetros de calidad habían bajado, dado que no se estaban obteniendo frutas de tamaño grande, sino más bien mediano-pequeño. En Granada en la zona de Almuñécar/Río Verde que se polinizó más tarde se observaban los frutos con tamaño aproximado del 50%. La labores de recolección estaban por entonces concentradas en Motril, Lobres, Salobreña e Ítrabo. En las fincas en las que había finalizado la recolección se procedía a la poda.

En los **aguacates**, a primeros de noviembre, las plantaciones de la variedad Bacon y Fuerte se encontraban en recolección. La variedad Hass fue alcanzando su tamaño definitivo continuando su proceso de maduración. En diciembre se recogían sólo las variedades Fuerte y Hass.

En los **mangos** a primeros de noviembre las plantaciones mostraban sus frutos maduros en recolección. La variedad que se estaba recogiendo y que mejor aceptación tenía en los mercados era Tommy Atkins, seguida en menor medida por otras como son Osteen, Kent, Keitt y Kensintong.

En los **nísperos**, las plantaciones formaban sus inflorescencias en noviembre y ya a mediados de diciembre se observaba la plena floración.

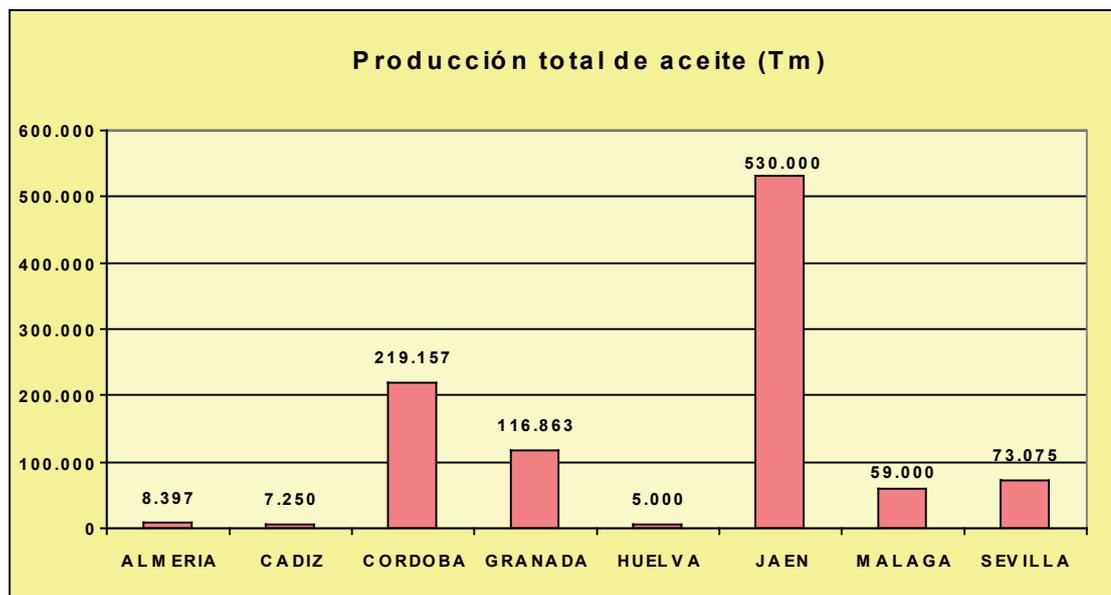
VIÑEDO

Tras finalizar la vendimia, se producía en los viñedos la caída de hojas en las cepas y la realización de las labores de poda de la vid ya que la savia se encontraba en parada estacional. Se realizaban también tratamientos de caída de hoja con productos cúpricos para prevenir enfermedades. Conforme se fueron registrando temperaturas más bajas aumentó la realización de las labores de poda y la eliminación de restos de la misma.

OLIVAR

Aceituna de almazara: A primeros de noviembre el estado fenológico dominante del olivar en la Comunidad era "I1/I2" (Envero, amarilleo/Envero, manchas rojas) y se observaba como estado más avanzado "J2" (Fruto maduro, pulpa roja) en las provincias de Cádiz, Sevilla y Jaén.

Según los datos del primer aforo, en esta campaña se esperaba, una cantidad de aceite producido de 1.022.000 tns.



En esos primeros momentos de noviembre comenzaba la recolección de las variedades más tempranas en las zonas más adelantadas, principalmente la variedad Arbequina. Se realizaban labores de limpieza de ruedos y eliminación de varetas, así como tratamientos foliares para el control del repilo. Comenzaban a emerger las primeras malas hierbas de otoño y daban comienzo también las labores de poda en las explotaciones de aceituna de mesa ya recolectada. En Córdoba se recogía en esos momentos en los Valles del Guadalquivir, del Guadajoz y del Genil. En Jaén también se observó un adelanto en la recolección que se debía principalmente al miedo a que las lluvias entorpecieran las recogidas, al igual que el año pasado.

1.3. Estado de la ganadería

En toda la Comunidad se observaba el crecimiento de la otoñada ya que las condiciones climatológicas de esta época del año favorecían la brotación y desarrollo de la hierba.

En la provincia de Córdoba los fuertes vientos registrados a comienzos del mes de noviembre y las abundantes precipitaciones provocaron la caída de bellota al suelo, que por entonces era el único alimento que consumían los animales en la dehesa, pues la hierba estaba brotando y aún no alcanzaba el porte necesario para ser aprovechada por el ganado.

En la provincia de Huelva, iba avanzando la campaña de la castaña y las bellotas presentaban un tamaño adecuado.

En la provincia de Jaén, continuaba el normal desarrollo de los pastos y en las zonas altas (Santiago-Pontones) se presentaban las primeras heladas.

En la provincia de Granada, los rebaños semiestabulados se encontraban aprovechando los cultivos abandonados de hortalizas y pastizales ya que se agotaban los brotes en barbechos y rastrojeras como consecuencia de las labores preparatorias de las siembras. En las comarcas de Guadix-Baza-Huéscar los corderos, eran alimentados con cereales y piensos en su proceso de engorde para la producción de carne en las fiestas navideñas, principal aprovechamiento de la ganadería de estas comarcas.

Las precipitaciones registradas en toda la Comunidad favorecían el desarrollo de la hierba. El porte alcanzado por la hierba permitía su consumo por el ganado ovino, caprino y porcino, aunque no por el bovino al cual era necesario continuar aportándole alimento concentrado y de volumen. Más adelante las pjaras de cerdos ibéricos se encontraban en la dehesa para aprovechar la bellota, más abundante en el suelo, a medida que avanzaba la campaña de montanera. Las precipitaciones caídas de forma generalizada junto a las relativamente suaves temperaturas imperantes hasta esas fechas aseguraban la brotación y desarrollo de la hierba imprescindible para un óptimo aprovechamiento de las bellotas y castañas que se encontraban en abundancia en el suelo.

Como en diciembre continuó lloviendo, los ganaderos se vieron obligados a incrementar los aportes de pienso y heno en los establos, debido a la excesiva humedad en el terreno, que perjudicaba el correcto aprovechamiento por el ganado del alimento en praderas y pastizales. Por otra parte, en las zonas de invernaderos de la provincia de Granada, debido a la escasez de residuos vegetales procedentes de los mismos en esta época del año, también se alimentaba al ganado a base de piensos y raciones de volumen. Además, se aprovechaban los restos de poda del olivar y otros cultivos. En esa misma provincia en las zonas altas de la sierra, hacia mediados del mes de diciembre, ya habían caído las primeras nevadas, forzando a los ganaderos al traslado de los animales.

Algo parecido ocurrió en la provincia de Jaén donde la mayoría de los rebaños transhumantes ya se habían trasladado a los pastos de invierno en Sierra Morena.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera. Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación fue la siguiente:

Rumiantes: Continuaron las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos y Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Siguió aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continuó el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, el Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

Aves: Continuó el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continó la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Igualmente se continuó con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplicaron vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizaron los chequeos previos a los movimientos. Desde el 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, era requisito imprescindible que éstos procedieran de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continó el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

LENGUA AZUL

Modificación de las medidas aplicables en relación con la lengua azul. Tras la detección nuevamente de la circulación del serotipo 4 en explotaciones centinelas en la provincia de Cádiz, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) modificaba las medidas aplicables en relación con la lengua azul mediante la publicación de la Orden ARM/3023/2010, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

Una de las modificaciones se refería a la obligatoriedad de la vacunación. Además de ser obligatorio vacunar a los animales de las especies ovina y bovina contra los serotipos 1 y 8 del virus de la lengua azul en la zona restringida, la nueva Orden añade la obligación de vacunar frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul en la zona de restricción para el serotipo 4.

Otro de los cambios era que para autorizar el movimiento de animales de las especies bovina y ovina menores de 4 meses de edad, dentro de la zona restringida, tanto con destino vida como sacrificio, deben proceder de explotaciones vacunadas frente a los serotipos 1 y 8.

Para el movimiento de los animales de las especies bovina y ovina localizados en la zona de restricción para el serotipo 4, si son menores de 4 meses deben proceder de explotaciones vacunadas frente al serotipo 4. Si son mayores de 4 meses podrán no estar vacunados si se trata de movimientos con destino a sacrificio en la misma o distinta Comunidad autónoma.

La nueva Orden también incluye una nueva regionalización, que es la siguiente:

- a) Zona restringida: Todo el territorio peninsular español y las Ciudades de Ceuta y Melilla.
- b) Zona libre: Las Comunidades Autónomas de Canarias y las Islas Baleares.
- c) Explotación vacunada frente al serotipo 1 y 8: aquella explotación que durante el último año natural haya realizado la vacunación obligatoria frente a los serotipos 1 y 8 del virus de la lengua azul del 100% de los efectivos susceptibles de vacunarse, de acuerdo con el protocolo establecido para cada caso.
- d) Zona de restricción para el serotipo 4: La totalidad de las comarcas ganaderas de las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga y las comarcas ganaderas de Utrera (Bajo Guadalquivir), Osuna (Campiña/Sierra Sur), Lebrija (Las Marismas), Sanlúcar la Mayor (Poniente de Sevilla) y Marchena (Serranía Sudoeste) de la provincia de Sevilla.
- e) Explotación vacunada frente al serotipo 4 de la lengua azul: Aquella explotación que durante el último año natural haya realizado la vacunación obligatoria frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul del 100% de los efectivos susceptibles de vacunarse, de acuerdo con el protocolo establecido para cada caso.»

Publicada la Orden ARM/3373/2010, de 27 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. La vacunación obligatoria frente a la lengua azul o fiebre catarral

ovina finalizará el 30 de junio de 2011, según una Orden del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE). La evolución epidemiológica de la enfermedad durante el año 2010 y el alto nivel de cobertura vacunal alcanzado, había permitido una reorientación de la estrategia para 2011 en este campo.

De este modo, el MARM anunciaba el término de la vacunación obligatoria frente al serotipo 8 a partir del 1 de enero de 2011, excepto en las provincias de Cádiz y Málaga, donde se vacunará por obligación contra esta enfermedad hasta el 30 de junio de 2011. En cuanto a los serotipos 1 y 4, la vacunación dejará de ser obligatoria a partir del 1 de julio, aunque se aconseja que esta decisión sea voluntaria, en función del criterio del titular de cada explotación.

Asimismo, la Orden establece como zonas restringidas frente a los serotipos 1, 4 y 8 del virus de la lengua azul la totalidad de las comarcas ganaderas de Cádiz, Huelva y Málaga; y las zonas ganaderas de Utrera (Bajo Guadalquivir), Osuna (Campiña/Sierra Sur), Lebrija (Las Marismas), Sanlúcar la Mayor (Poniente de Sevilla) y Marchena (Serranía Sudoeste), todas ellas en la provincia de Sevilla.

Todo el territorio peninsular español y las ciudades de Ceuta y Melilla se declaran zonas restringidas frente a los serotipos 1 y 8; mientras que las Comunidades autónomas de Canarias e Islas Baleares se consideran zonas libres.

El documento oficial establece, además, que serán las autoridades competentes las que autoricen el movimiento de animales, esperma, óvulos y embriones de especies sensibles dentro y entre las zonas restringidas, tanto las destinadas a vida como a sacrificio.

El nuevo ordenamiento entró en vigor de forma efectiva a partir del 1 de enero de 2011 según dispone su publicación en el BOE.

Situación de la lengua azul y la peste equina en el marco de la UE y en terceros países. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través del Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, en su calidad de Laboratorio de Referencia de Peste Equina de la UE, y en colaboración con el Institute for Animal Health, Laboratorio Nacional de Referencia para los países de la UE con Lengua Azul, organizó una reunión internacional de expertos sobre lengua azul y peste equina, celebrada en la sede del MARM durante los días 1 a 3 de diciembre.

A esta reunión, asistieron representantes de los Laboratorios Nacionales de Referencia de estas dos enfermedades de los Estados miembros de la Unión Europea, así como expertos de terceros países de Europa, Asia y África, quienes, a través de ponencias y exposiciones de resultados, abordaron la situación de las dos enfermedades, las técnicas de diagnóstico y las vacunas.

La coordinadora general del Laboratorio de Algete, Concepción Gómez Tejedor, había recordado la importancia de estas enfermedades transmitidas por Orbivirus, destacando también el esfuerzo realizado por los Laboratorios Nacionales de Referencia de la UE en el desarrollo de métodos de diagnóstico rápidos y específicos, así como el trabajo de la industria privada para la obtención de vacunas de los distintos serotipos de Lengua Azul, subrayando la necesidad de armonizar las técnicas de diagnóstico, y el avance del conocimiento de la transmisión de las enfermedades, su diagnóstico y control.

SECTOR LÁCTEO

Homologación del contrato de compra-venta de leche para la campaña 2010/11. Se publicaba en el BOE, la homologación del Ministerio de Medio Rural (MARM) del contrato de compra-venta de leche de vaca para su transformación para la campaña 2010/11, presentado por la Interprofesión láctea INLAC. ([Orden ARM/2834/2010, por la que se homologa el contrato-tipo de leche de vaca con destino a su transformación en leche y productos lácteos, periodo de tasa láctea 2010/2011.](#))

Uno de los cambios de este contrato con respecto al que se homologó el año pasado es que se reduce a la mitad el importe de las aportaciones paritarias de los suministradores y de los transformadores/receptores, para financiar la Comisión de Seguimiento, creada en el seno de INLAC, encargada de velar del cumplimiento del contrato. Las cuantías vigentes para la presente campaña son de 0,06€/1.000 litros a razón de 0,03€/1.000 litros por cada parte contratante.

Otra de las novedades en el contrato homologado para esta campaña es que se incluye la autorización del ganadero a la Comisión de Seguimiento para que ésta pueda ceder sus Datos de Carácter Personal a diversas Administraciones Públicas, con la finalidad de proceder a la gestión y concesión de las correspondientes subvenciones otorgadas por dichas Administraciones, así como para la gestión de otros actos administrativos ligados a la existencia del contrato de suministro de leche.

Los aspectos coincidentes del contrato homologado para esta campaña con el de la campaña pasada son, entre otros, que establece la manera de determinación del precio de la leche tipo 3,7% MG y 3,1% MP. Este se puede determinar por dos modalidades: modalidad precio mensual o modalidad precio referenciado.

En la modalidad precio mensual se acuerda de antemano el precio de la leche para cada uno de los meses que cubre el contrato. En la modalidad de precio referenciado se establece un precio inicial y la referencia, especificando el sistema de evolución de la referencia.

El precio final de la leche será el resultado de sumar o restar al precio pactado, las primas y/o penalizaciones que se acuerden entre las partes, por bacteriología, células somáticas, calidad extra, inhibidores, punto crioscópico, cantidad u otros conceptos (seguridad alimentaria, BPGs, lobjetivos e calidad, composición, etc).

El modelo de contrato también recoge la forma de pago. La leche se pagará mensualmente, a mes vencido, antes de un determinado día acordado. Si no se cumpliera el plazo de pago, se devengarían unos intereses, cuyo porcentaje también se acuerda en el contrato. La duración del contrato será la acordada entre las partes, pero como mínimo de 3 meses. Del contrato se firmarán tres copias, una para el vendedor, otra para el comprador y una tercera para la Comisión de Seguimiento.

Pago adicional al sector lácteo en 2010. El Fondo Español de Garantía Agraria había calculado el importe unitario para los pagos adicionales al sector lácteo en la campaña 2010, una vez recibida la información de las CCAA sobre solicitudes y toneladas previstas.

Teniendo en cuenta que para dicho pago hay un límite presupuestario de 18.963.000€, a repartir entre 5.196.008,654 tns con derecho a pago, comunicadas por las CCAA, resulta un importe unitario de 3,64953203€/tn.

Este importe es inferior al que se obtuvo para la campaña 2009, en la que se calculó un importe unitario de 3,86665003€/tn. Esta disminución se ha debido tanto a la disminución del límite presupuestario como al aumento de las toneladas de cuota comunicadas, que en la campaña 2009 fueron de 19.793.000€ y 5.111.142,684 tns respectivamente.

El importe de 2010 era también más bajo que el calculado en 2008 (3,826796) y en 2007 (3,74678). En ambos años, el límite presupuestario fue de 19.793.000€.

Estos pagos adicionales se derivan de la aplicación del artículo 69 al importe de referencia proveniente del sector lácteo del Pago Único, que se otorgan a los ganaderos que se comprometen a seguir una guía de buenas prácticas ganaderas oficialmente reconocida. Prácticamente la totalidad de los ganaderos de leche se acogen a este compromiso y son beneficiarios de la misma, hasta un tope de 500.000 kg por explotación. En caso de explotaciones asociativas la cifra tope de 500.000 kg se puede multiplicar por el número de agricultores a título principal de la asociación; y también se puede considerar como tal al cónyuge en explotaciones familiares.

Importes unitarios para las ayudas lácteas en zonas de montaña y desfavorecidas por desdoblamiento. 2010 es el primer año en el que aplican las nuevas ayudas específicas al sector lácteo en virtud del artículo 68. Dichas ayudas van destinadas a las explotaciones en zonas desfavorecidas (de montaña o por despoblamiento) con un complemento para las explotaciones con base forrajera.

Estas ayudas cuentan con un límite presupuestario asignado de 40.200.000€ procedentes de los remanentes de fondos comunitarios del FEAGA, de los 144 millones que España puede movilizar como resultado de los acuerdos del “chequeo” de la PAC. El presupuesto tiene que ser repartido en tres conceptos de ayuda:

- Por zona de montaña o con limitaciones específicas.
- Por zonas desfavorecidas por despoblamiento o
- Por complemento por base forrajera en las zonas de montaña y otras desfavorecidas.

En las ayudas por zona de montaña o por zona desfavorecidas por despoblamiento se cobra el 100% del importe unitario por las primeras 40 cabezas y el 80% por la 41 hasta la 100 como máximo. Los importes unitarios determinados por el FEAGA en función de las vacas de leche con derecho a la ayuda, que según los datos comunicados por las CCAA se elevan a 526.051, han sido:

- 59,14511475€/animal para las explotaciones ubicadas en zonas de montaña y zonas con limitaciones específicas y
- 48,57385001€/animal para las explotaciones ubicadas en zonas desfavorecidas por despoblamiento.

Además, 364.558 animales se encuentran en explotaciones con derecho a la ayuda complementaria por disponer de un mínimo de 0,4 ha/cab. de base territorial para la alimentación del ganado productor de leche. El importe unitario calculado para el complemento es de 38,87951557€/animal para las 40 primeras cabezas. Desde la 41 a la cabeza número 100, como máximo, percibirán un 70% del importe unitario anteriormente mencionado.

OVINO-CAPRINO

Presentada en Andalucía PROCASUR, la primera cooperativa de caprino de leche a nivel nacional. La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) presentó en Antequera (Málaga) la cooperativa de segundo grado PROCASUR (Productores de Caprino del Sur). La nueva entidad, que concentra el 90% de la oferta de leche de cabra en manos de cooperativas de FAECA, nace siendo el primer grupo comercializador de Andalucía y a nivel nacional. El proyecto estaba promovido por el Departamento de Ganadería de la Federación, a instancias de las propias cooperativas, y en estrecha colaboración con el Departamento Económico-Financiero-Jurídico de FAECA. Aunque el acuerdo se alcanzó a mediados de septiembre, no fue hasta el pasado 11 de noviembre cuando se rubricó siendo presentado a los medios en un acto presidido por la Consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y en el que participaron miembros de todas las cooperativas representadas. En total son seis las cooperativas de primer grado integradas en PROCASUR con 1.200 ganaderos en activo: Agamma, de Colmenar (Málaga); Agasur, también de Málaga; Corsevilla, de Cazalla de la Sierra (Sevilla); Caprina de Almería, de Taberno (Almería); Nuestra Señora de los Remedios, de Olvera (Cádiz), y Ovipor de Huelva.

Su objetivo es comercializar el 100% de la leche producida por sus empresas integrantes para, posteriormente, iniciar trabajos de mejora en el sector con los que hacer frente a los retos de futuro. Presenta una capacidad productiva de 60 millones de litros de leche de cabra al año y una facturación inicial en torno a los 35M€. Su sede se ha establecido provisionalmente en Sevilla y su presidencia ha recaído en Juan González, de la cooperativa Agasur.

Ayuda específica por vulnerabilidad al ovino y caprino de carne. 2010 es el primer año en el que se aplicaban las nuevas ayudas específicas al sector ovino y caprino, en virtud del artículo 68. Dichas ayudas van destinadas

a los ganaderos de ovino y caprino, cuyas explotaciones se orientan a la producción de carne, con el fin de compensar las desventajas específicas ligadas a la viabilidad económica.

Estas ayudas cuentan con un límite presupuestario de 26.200.200€ procedentes de los remanentes de fondos comunitarios del FEAGA (144M€) que España puede movilizar como resultado de los acuerdos del “chequeo” de la PAC. Dado que hay 4.925.475 ovejas y 163.892 cabras susceptibles al cobro de la ayuda, según han comunicado las Comunidades Autónomas al FEAGA, resulta un importe unitario de 5,14798795€/animal.

Apoyo al sector ovino y a la vertebración de la cadena alimentaria a través de las Organizaciones Interprofesionales Agrarias. Se presentó el Etiquetado Facultativo “Cordero Selecto Certificado”. La Directora General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Margarita Arboix, presidió el acto de presentación del Pliego de Etiquetado Facultativo “Cordero Selecto Certificado” diseñado por la interprofesional de la Carne de Cordero y Cabrito INTEROVIC.

En 2010, el MARM concedió 59 subvenciones para el desarrollo de las funciones de las Organizaciones Interprofesionales Agrarias, 6 más que en 2009, cuyo importe ascendió este ejercicio a 1.965.075€. Durante el acto la Interprofesional del Sector Ovino y Caprino (INTEROVIC) presentó una campaña de promoción y comunicación, cofinanciada con fondos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, destinada a promocionar el Etiquetado Facultativo y las condiciones específicas del etiquetado mínimo obligatorias de la carne de ovino y caprino, dándolo a conocer al consumidor.

El Plan de Acción integral para este sector, puesto en marcha en 2008, combina presupuesto del MARM y fondos comunitarios con el fin de facilitar la reestructuración y profesionalización del sector, a través del impulso a las agrupaciones de productores y a las iniciativas emprendidas por las mismas, en particular en lo relativo a mejora de calidad, trazabilidad e información respecto de las carnes de cordero y cabrito.

Este Plan ha supuesto hasta 2010, la puesta a disposición del sector, a través de subvenciones a los ganaderos y sus agrupaciones, de cerca de 100M€.

CABRAMA recibió el Galardón Andanatura al Desarrollo Sostenible. El Galardón Andanatura al Desarrollo Sostenible fué concedido a la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña por su trabajo para la recuperación de la cabra autóctona de los Montes de Málaga. En su sexta edición, estos premios habían reconocido a 23 entidades que destacaron por contribuir al desarrollo sostenible de su entorno, valorando especialmente la participación en la comunidad, la originalidad de la acción, y los beneficios ambientales, culturales y socioeconómicos generados.

SANIDAD ANIMAL

43 millones de euros de cofinanciación para los programas de erradicación de enfermedades en 2011 en España. Se publicaba la

Decisión 2010/712/UE por la que se aprueban los programas anuales y plurianuales y la contribución financiera de la Unión para la erradicación, el control y la vigilancia de determinadas enfermedades de los animales y zoonosis, presentados por los Estados miembros para 2011 y años sucesivos. En total, el presupuesto es de 250M€ repartidos entre 38 programas anuales o plurianuales.

En el caso de España, el presupuesto comunitario asignado se eleva a 43,06M€, repartidos entre las siguientes enfermedades:

Brucelosis bovina = 5,6M€/Tuberculosis bovina = 15M€/Brucelosis ovina = 7,5M€

Lengua azul = 7M€/Salmonelosis = 1,7M€/Influenza aviar = 110.000€

EET, EEB y scrapie = 6,15 M€

Seis comarcas ganaderas de Huelva, Málaga y Sevilla, declaradas libres de la enfermedad de Aujeszky. Seis nuevas comarcas ganaderas de las provincias de Huelva (Costa Occidental), Málaga (Antequera) y Sevilla (Campiña-Sierra Sur, Vega de Sevilla, Poniente de Sevilla y Sierra Norte) eran declaradas como libres de Aujeszky. Con esta nueva calificación, de las 59 comarcas existentes en Andalucía, ya son 45 en las que no hay presencia de esta enfermedad.

El esfuerzo conjunto que en los últimos años viene desarrollando la Administración andaluza y el sector ganadero para impulsar el trabajo de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria y Ganadera (ADSG), encargadas de ejecutar las actuaciones sanitarias encuadradas en el Programa Andaluz para la Lucha, Control y Erradicación de la 'Enfermedad de Aujeszky' (EA), ha permitido minimizar la incidencia de esta enfermedad de origen vírico que afecta de manera importante a la cabaña porcina.

El avance en el control de esta afección constituye un logro, al ser la causa de importantes pérdidas económicas en las explotaciones afectadas, reduciendo el número de lechones vivos, provocando abortos, el crecimiento lento de los animales, problemas respiratorios en el engorde, y condicionando la patología reproductora de la hembra. Asimismo, genera restricciones al movimiento de ganado de explotaciones afectadas o de aquellas que aún no estando infectadas no estén declaradas libres de esta enfermedad.

Igualmente, puede restringir la circulación de animales de explotaciones que, estando indemnes, se encuentren en territorios que no lo son. Por todo ello, la erradicación de la 'Enfermedad de Aujeszky' constituye una de las bases esenciales para el establecimiento del mercado intracomunitario y el comercio exterior de carnes y productos, así como para el aumento de la productividad y, por tanto, de la mejora del nivel de renta de los ganaderos.

En las comarcas que aún no están libres de la enfermedad, se están impulsando actuaciones específicas dirigidas a obtener esa declaración, o lo que es lo mismo, que la totalidad de sus explotaciones lleguen a calificarse como indemnes de Aujeszky, cumpliendo en cada caso los requisitos establecidos en la normativa vigente, como ausencia de signos clínicos, patológicos o serológicos de esta enfermedad, y la correcta aplicación de las pautas de vacunación y los controles serológicos establecidos en función de la categoría de animales existentes en la explotación.

Los Ministros de Agricultura de la UE se mostraban favorables a la flexibilización de las normas sobre las EET. El Consejo de Ministros de Agricultura de la UE daba el visto bueno a la "Hoja de ruta sobre las EET II" que la Comisión Europea presentó en junio pasado, con el fin de poder modificar su estrategia en relación con las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (ETT) para los próximos 5 años. El Consejo invitaba a la Comisión Europea a presentar propuestas legislativas, asegurando que los cambios no suponen riesgos ni para las personas ni para los animales.

En cuanto a la posible reintroducción de las proteínas animales procesadas de no rumiantes para su utilización en monogástricos, el Consejo señala que sería preciso contar con análisis para determinar de qué especies de animales proceden para evitar que se proporcionen a un animal de la misma especie o que se trate de proteínas procedentes de rumiantes.

Las principales medidas incluidas en la "Hoja de ruta sobre las EET II" son:

MER:

Armonizar la lista de materiales especificados de riesgo (MER) de la UE con los estándares internacionales de la OIE, especialmente en relación con los intestinos bovinos.

ALIMENTACIÓN ANIMAL:

- Introducir un nivel de tolerancia que permita la presencia de pequeñas cantidades de proteínas animales procesadas en la alimentación animal.

- Permitir el uso de proteínas animales procesadas de no rumiantes en la alimentación de los no rumiantes, manteniendo el principio de no canibalismo.

TEST EEB

- Tanto en animales sanos como de riesgo, elevar progresivamente la edad para los test de EEB de todos los animales en el sacrificio.
- Analizar solo una muestra de animales por encima de una cierta edad y para cada subgrupo (sanos o de riesgo).
- Analizar todos los animales de cada subgrupo (sanos o de riesgo) según la fecha de nacimiento y la efectiva implementación de la prohibición de las harinas cárnicas.

SCRAPIE

Revisar las medidas de erradicación de scrapie:

- Certificación de rebaños en base a los resultados de los test.
- Adaptar medidas para el scrapie atípico.
- Fomentar el control genético.
- Aprovecharse de la resistencia genética en cabras.

SACRIFICIO DE COHORTES

Dejar de sacrificar de manera sistemática la cohorte de animales cuando se detecta un caso de EEB y permitir el consumo humano de estos animales si dan negativos a los tests de EEB.

TEST ANTE-MORTEM

Usar test ante-mortem si éstos están disponibles.

SECTOR PORCINO

Presentación de la Extensión de la Norma del Cerdo Ibérico. La presentación se llevó a cabo por la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI), dónde el Subdirector General de Estructura de la Cadena Alimentaria, José Miguel Herrero Velasco, destacaba el interés para el sector del Cerdo Ibérico de la norma aprobada por el MARM por la que se extiende el acuerdo de la Asociación Interprofesional al conjunto del sector y se fijan las aportaciones económicas obligatorias para realizar actividades de promoción de los productos del cerdo ibérico, así como para mejorar la información y el conocimiento sobre las producciones y los mercados, y realizar programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios, de aquí a 2013.

Ampliado el plazo de registro de fincas para el engorde de animales de bellota o recebo. La Consejería de Agricultura y Pesca ampliaba hasta el día 15 de abril de 2011 el plazo para registrar las fincas o recintos destinados al engorde de animales cuyos productos puedan comercializarse bajo la mención de bellota o recebo. Esta inscripción en el Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (Sigpac) es un trámite obligatorio para el cumplimiento de la norma de calidad para la carne, jamón, paleta y caña de lomo ibérico. Se trata, además, de una herramienta indispensable para evitar el fraude en el sector del ibérico.

El Real Decreto 1469/2007 fija la obligatoriedad de declarar estas parcelas para establecer la relación de términos municipales en los que se asientan aprovechamientos de dehesa arbolada que pueden considerarse como aptas para la alimentación de cerdo ibérico con la designación de bellota o recebo. Asimismo, la normativa establece que serán las comunidades autónomas las encargadas de elaborar la base de datos con la relación de los recintos existentes para tal fin.

En este sentido, la normativa califica como dehesa el área geográfica con predominio de un sistema agroforestal de uso y gestión de la tierra basado principalmente en la explotación ganadera extensiva de una superficie continua de pastizal y arbolado mediterráneo. Este territorio estará ocupado fundamentalmente por especies frondosas del género quercus, en el que es manifiesta la acción del hombre para su conservación y perdurabilidad y con una cubierta arbolada media de explotación de al menos 10 árboles/ha.

Para declarar los datos como definitivos, deben ser certificados por las entidades de inspección acreditadas para la norma de calidad, de modo que verifiquen sobre el terreno el cumplimiento de los requisitos.

Actualmente, existen en Andalucía 27.550 recintos identificados, lo que supone un total de 400.000 has.

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, por la que se abre el plazo para la presentación de declaraciones para la identificación de los recintos utilizados para el engorde de animales cuyos productos puedan comercializarse con arreglo a la mención «bellota» o «recebo», a partir del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), en relación con la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico. Sevilla, 17 de diciembre 2010 BOJA núm. 245.

SECTOR AVÍCOLA Nuevo catálogo de razas de gallinas españolas. El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Agroalimentaria (INIA) editó un nuevo catálogo de razas de gallinas españolas, integrando los resultados de investigación que se han llevado a cabo en esta materia en los últimos 35 años.

El nuevo catálogo recoge los resultados de investigación sobre la historia, el origen, las características morfológicas y productivas de estas especies, así como una descripción genética de las 16 razas de gallinas que suponen el programa de conservación.

En el año 1975 se inició en La Granja Avícola de El Encín -perteneciente al Departamento de Mejora Genética Animal del INIA- el actual Programa de Conservación de Razas Españolas de Gallinas, con el objetivo de mantener la diversidad genética de las especies domésticas.

Las razas conservadas son productivas tradicionales, ornamentales con patrón internacional definido, productivas nuevas, las utilizadas en la fabricación de mosca artificial para la pesca y las sintéticas, es decir, obtenidas del cruce entre la Castellana Negra y la Prat Leonada.

Respecto a los estudios genéticos realizados, hacen referencia al sexado genético de pollitos de un día (sin resolver en aves de puesta de huevo blanco y en aves de carne de plumaje blanco), calidad externa e interna del huevo, resistencia al estrés y marcadores moleculares.

SECTOR APÍCOLA

La Eurocámara defiende el apoyo a la apicultura en la reforma de la PAC. El aumento de la tasa de mortalidad de las abejas y el abandono progresivo de la profesión por parte de los apicultores pueden tener un grave impacto en la producción de alimentos, ya que la mayoría de las especies vegetales y cultivos dependen de la polinización de las abejas. Ante esta situación, el Parlamento Europeo proponía incluir la ayuda al sector de la apicultura en la nueva Política Agrícola Común (PAC). Se trata de una propuesta de resolución sobre la situación de la apicultura que pretende marcar unas líneas generales de apoyo en el marco de la nueva PAC, que entrará en vigor a partir de 2013:

- Incremento de las ayudas a la apicultura en la nueva Política Agrícola Común (PAC) a partir de 2013 mediante más apoyo financiero e inversiones en investigación.
- Mejora de las normas de etiquetado y de control de calidad.
- Mejorar los controles fronterizos.

- Investigación independiente sobre la mortalidad.
- Inclusión de las enfermedades de las abejas en la política europea de veterinaria.
- Cambios en el etiquetado para garantizar la calidad.

La Comisión Europea presentó una Comunicación dónde planteaba la necesidad de reforzar las medidas sanitarias apícolas de la Unión Europea. En los últimos años se ha registrado en varios países del mundo un aumento de la mortalidad de las abejas. Para comprender mejor las causas subyacentes a la elevada mortalidad de las abejas en todo el mundo, la Comisión Europea ha emprendido una serie de iniciativas que abordan las preocupaciones del sector apícola. Hasta ahora, los estudios científicos no han determinado ni las causas exactas ni la envergadura precisa del problema. Para la producción de miel y la polinización de las plantas, como los árboles frutales, es importante que las abejas estén sanas. La apicultura es una actividad muy extendida en la UE. En la Unión hay unos setecientos mil apicultores, la mayoría de ellos aficionados.

El documento elaborado ayudará en la búsqueda de soluciones a este problema. La propuesta deberá ser discutida con el Consejo de ministros de la UE (en representación de los gobiernos), con el Parlamento Europeo y con las asociaciones interesadas.

La Comunicación de la Comisión aclara las cuestiones clave relacionadas con la salud de las abejas y expone las iniciativas emprendidas por la Comisión para abordar esta cuestión, así como las medidas que ya ha tomado. La Comisión ha emprendido, terminado o planeado las siguientes acciones concretas, que permitirán comprender mejor el problema de la mortalidad de las abejas y, por consiguiente, las diversas medidas que pueden ser necesarias para remediarlo:

- Designación de un laboratorio de referencia de la UE para la salud de las abejas (ANSES - Sophia Antipolis - France).
- Programa de vigilancia piloto para estimar el grado de mortalidad de las abejas.
- Reexamen de las normas zoonosológicas de la UE aplicables a las abejas, en particular por lo que se refiere a elementos esenciales como las definiciones generales y los principios que rigen las medidas de lucha contra las enfermedades y los desplazamientos.
- Mayor uso de documentos de orientación que aborden cuestiones con respecto a las cuales no sería conveniente legislar a nivel de la UE.
- Formación de funcionarios de los Estados miembros en materia de salud de las abejas, dentro de la iniciativa de mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria.
- Atención a la limitada disponibilidad de medicamentos veterinarios para abejas cuando se reexamine la legislación de la UE sobre medicamentos veterinarios.
- Aprobación de plaguicidas a nivel de la UE solamente si son seguros para las abejas melíferas.
- Protección de las abejas abordando la pérdida de biodiversidad.
- Incremento de la participación de la UE en la financiación de los programas nacionales de apicultura en casi un 25% para el período 2011-2013.
- Proyectos de investigación dedicados a la salud de las abejas melíferas y al declive de los polinizadores silvestres y domésticos, en especial las colonias de abejas melíferas de Europa.
- Aumento de la cooperación con organizaciones internacionales (por ejemplo, la Organización Mundial de Sanidad Animal, OIE).

Futuras actuaciones

Será fundamental seguir armonizando las medidas de la UE, tomando en consideración la proporcionalidad y la subsidiariedad. Entre las medidas podrían incluirse, asimismo, iniciativas no legislativas para fomentar entre los productores un mayor grado de responsabilidad y concienciación con respecto a las enfermedades apícolas.

El problema

Los agentes patógenos que afectan a la salud de las abejas son muchos y variados (bacterianos, víricos, parasitarios, etc.). Se sabe poco del papel que tienen las enfermedades apícolas en la mortalidad de las abejas, así como de la interacción entre los agentes patógenos y otros factores y la manera en que ello perjudica a la salud de estos animales.

Otros factores que influyen en la salud de las abejas son las prácticas apícolas, la limitada disponibilidad de tratamientos médicos y el propio entorno. Entre los factores ambientales negativos que deben tenerse en cuenta están el uso de plaguicidas en la agricultura, el cambio climático, la carencia de alimento y la pérdida de hábitats.

Este sector presenta formas de apicultura muy diferentes (profesional o aficionada, con colmenares fijos o móviles, en trashumancia). La salud de las abejas y la tecnología son muy diferentes cuando se comparan con el ganado vacuno o las aves de corral, pues las abejas viven en lo que se conoce como colonias y su entorno natural las afecta más directamente. Las diferentes regiones (clima, producción tradicional o local) y la distribución de las enfermedades son otros factores que influyen en la apicultura.

Todos estos elementos generan necesidades, planteamientos, puntos de vista y prácticas complejos y muy diversos.

Para más información, véase:

http://ec.europa.eu/food/animal/liveanimals/bees/index_en.htm

Regulada en Doñana la actividad del sector apícola y sus más de 6.500 colmenas. El Consejo de Participación de Doñana aprobó el Plan Sectorial de Aprovechamiento Apícola para este espacio natural, un programa con el que la Consejería de Medio Ambiente regula en la zona la actividad de un sector que suma 26 apicultores, 93 asentamientos y 6.540 colmenas.

El objetivo de este plan sectorial es ordenar el aprovechamiento de la abeja (*Apis mellifera*), estableciendo las bases para una gestión sostenible de la especie, así como respetando y favoreciendo las características ecológicas del medio natural.

Entre los aspectos novedosos destaca que por primera vez este plan abarca tanto al Parque Nacional como al Parque Natural, fomentando una visión integral del territorio y sus aprovechamientos con la que dar respuesta a las necesidades del sector sin perder de vista los valores naturales de Doñana.

Otras novedades son la creación de la Comisión Apícola como órgano de representación y participación del sector, o una propuesta para estudiar la viabilidad de extender el aprovechamiento a tres nuevas fincas (La Rocina, El Pinto y Marismillas) incluidas en el nuevo Plan Rector de Uso y Gestión que se redactará en 2011.

Además, se promueve la colaboración para fomentar la certificación ecológica y comercializar los productos bajo un distintivo de calidad (Marca Doñana); se impulsa la investigación (himenópteros, interacciones de la abeja y análisis de viabilidad) y se marcan las pautas de seguimiento y evaluación del Plan.

Del total de asentamientos autorizados actualmente en el Espacio Natural, 69 se localizan en montes de la Junta de Andalucía, uno en terrenos municipales y 22 en fincas de propiedad privada. No obstante, el Plan

establece en 120 el número máximo de asentamientos en el Espacio Natural, un 40% en el Parque Nacional y un 60% en el Parque Natural, y no podrán sobrepasarse nunca los 50 asentamientos en el Parque Nacional.

Para minimizar posibles impactos derivados de esta actividad se han fijado diversas normas, como la necesidad de poseer autorizaciones de tránsito para los apicultores que desarrollen su trabajo en fincas de titularidad pública; la liberación del aprovechamiento en áreas cercanas a zonas dedicadas al uso público, actividades de educación ambiental, ocio, etc.; o la supeditación de dicho aprovechamiento a labores de conservación ambiental como la cría del águila imperial o del lince ibérico y la ejecución de trabajos forestales.

Otras medidas están destinadas a reducir el impacto de las principales amenazas que afectan al sector, como la obligación de adoptar medidas contra los incendios forestales o la realización de los oportunos controles sanitarios y otras actuaciones para evitar enfermedades.

Con anterioridad a su aprobación, este plan ya había obtenido el visto bueno de la Comisión de Trabajo de Desarrollo de Sostenible. Su elaboración es fruto de numerosas reuniones mantenidas por la Junta de Andalucía con todos los agentes implicados, entre los que destacan la Cooperativa de Apicultores de Almonte, que aglutina la mayoría de los apicultores de Doñana, así como el Ayuntamiento de esa localidad, la Fundación Doñana 21 y técnicos del Espacio Natural.

Esto ha permitido establecer un diagnóstico del sector y proponer acciones para organizar y racionalizar el aprovechamiento, ofreciendo solución a los problemas y demandas de los diversos colectivos y promoviendo además que el valor añadido del producto redunde en la comarca.

El Plan da respuesta al mandato del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana, que determina la elaboración de un Plan Sectorial que regule todas las condiciones de las actividades asociadas con este aprovechamiento.

De igual modo, se basa en el cumplimiento de la normativa existente en materia apícola, sanitaria y medioambiental, entre las que destacan las normas dictadas a nivel europeo que regulan fundamentalmente aspectos concretos del sector relativos a la producción y comercialización de la miel, así como de policía sanitaria.

Más de 4.700 explotaciones inmovilizadas en Alemania por los piensos contaminados con dioxinas. La contaminación de piensos por dioxinas que se detectó el 28 de diciembre de 2010 provocó la inmovilización de 4.709 granjas en 8 länders, por las autoridades alemanas. Las explotaciones de gallinas de puesta y de producción de broilers fueron las más afectadas. La administración alemana había realizado análisis en los huevos y carne procedente de estas explotaciones, detectando que en algunos casos, el contenido de dioxinas era superior al permitido. En el länder de North Rhine Westphalia se sacrificaron 8.000 ponedoras procedentes de explotaciones afectadas. Es el único länder que había tomado una medida semejante. En el resto solo se habían decomisado huevos.

España no había importado de Alemania ni grasas ni piensos compuestos potencialmente contaminados.

La contaminación se produjo cuando unos ácidos grasos contaminados por dioxinas, producidos por una empresa alemana de obtención de biodiésel y que estaban destinados a usos industriales (como la fabricación de papel) se mezclaron con grasa vegetal destinada a la fabricación de piensos. Se desconoce por qué se contaminaron los ácidos grasos con las dioxinas y por qué se mezclaron con las grasas vegetales (cuando no era su fin) en la empresa alemana Harles & Jentszsch, dedicada a la fabricación de grasas para piensos y que está situada en Uetersen, al Norte del país.

La grasa contaminada se envió a 25 fábricas de piensos compuestos en varios länders y se mezcló con piensos compuestos destinados a ponedoras, broilers, vacuno y cerdos a un ratio de un 2 a un 10%.

VARIOS

Nueva actualización de la lista de mataderos colaboradores en el régimen de primas al sacrificio. El Fondo Español de Garantía Agraria publicó la actualización, con fecha a 26 de noviembre de 2010, de la lista de mataderos colaboradores en el régimen de primas al sacrificio (artículo 72 del RD 1470/2007).

http://www.fega.es/PwfGcp/imagenes/es/Mataderos_26_NOVIEMBRE_2010_tcm5-25075.pdf

El Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB) celebró con la edición de 2010, sus veinte años de existencia. El presupuesto dedicado a lo largo de estos años, a la puesta en marcha del Salón ha sido de 30M€. Más de un millón se ha destinado a la promoción fuera de nuestras fronteras, lo que ha favorecido la participación en las distintas áreas del evento, deportivas, comerciales, etc. de 75 países diferentes. El empleo vinculado a la celebración de SICAB en este periodo, se eleva a 36.000 puestos de trabajo.

A lo largo de su historia, SICAB ha contado con la participación de más de 15.000 caballos de Pura Raza Española. Se ha convertido en el gran mercado estacional del caballo español, ya que se enmarca en el periodo donde se realizan el 60% de las transacciones de ejemplares, destacando los que se destinan a la exportación. Los concursos clasificatorios para SICAB que se desarrollan anualmente en más de 20 países, incluido España, se han elevado a 1.800 en las dos décadas.

FIBES acoge este evento desde sus inicios, ocupando todo el espacio disponible en sus instalaciones e incluso ampliándose en los últimos años con estructuras provisionales, situándose actualmente en los 75.000 m².

SICAB ha recibido en este periodo más de 3 millones de visitantes, que han generado un consumo diario superior a 120€/persona.

La importancia de este encuentro se fundamenta también en su repercusión internacional, por eso la organización ha dedicado el acontecimiento a países diferentes, como Guatemala, México o Marruecos, lo que también ha influido en una mayor afluencia de población de fuera de nuestras fronteras.

El Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española cuenta con más de 150.000 visitas en su web www.sicab.org. En la edición de 2007, puso en marcha Sicab.tv, una web en la que se pueden seguir en directo todos los detalles de los diferentes actos y que ha tenido un seguimiento desde su creación de 400.000 internautas. También está presente con una amplia cobertura, en las redes sociales.

Encuentro anual entre el MARM y los productores integrantes de la Red Nacional de Granjas Típicas. La Subdirectora General de Productos Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Esperanza Orellana, presidió el encuentro anual con los representantes de las explotaciones que participan en la Red Nacional de Granjas Típicas aportando información al proyecto.

A lo largo de la reunión se presentaron los resultados de la base de datos nacional y de la comparativa internacional que por primera vez ha sido editada por el Ministerio en formato papel, analizando de forma pormenorizada, los resultados económicos de las explotaciones participantes en el ejercicio 2009, además de otros estudios realizados en el marco del proyecto.

El proyecto RENGRAFI, Red Nacional de Granjas Típicas, se desarrolla en la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, desde el año 2003.

La tipificación de las granjas, permite su elección por su representatividad dentro de un sistema de manejo y localización geográfica, y facilita que los datos, una vez recogidos y procesados, puedan ser extrapolados a otras explotaciones con similares características.

Además de revisiones previas, los resultados son sometidos a la validación por los representantes en cada una de las regiones donde se localizan las explotaciones (panel regional en la terminología de la red) garantizando de esta forma su representatividad. Asimismo, los resultados son sometidos al análisis en el panel nacional convirtiéndose en un foro de discusión e intercambio de puntos de vista de gran valor para el conjunto del sector.

La estructura de este proyecto permite contar con información permanentemente actualizada de tipo técnico-económico de las explotaciones representativas de vacuno de carne en nuestro país, gracias a una compleja infraestructura de instituciones y personas que aportan información.

Los integrantes de la red, desde asociaciones de productores, investigadores, asesores, productores y administraciones permiten ofrecer una visión amplia de todos los eslabones implicados en la producción e innovación dentro del sector, obteniendo y procesando información de 10 granjas representativas de vacuno de cebo y 9 de vacas nodrizas dentro del sector vacuno de carne, ya que el vacuno de leche y el ganado ovino y caprino cuentan con su propia red.

La red nacional participa a su vez en la Red Internacional de Análisis Comparativo de Granjas, en la que participan los países más representativos a nivel mundial en la producción de vacuno de carne. La red internacional presta la metodología adecuada para la validación de la información aportada por los productores, proceso necesario para llevar a cabo las comparativas posteriores y que también debe realizarse con los datos nacionales.

Periódicamente esta información se actualiza en la web del Ministerio, dentro del apartado dedicado a RENGRATI dónde también puede consultarse informe de simulación sobre el análisis comparativo de granjas típicas de vacuno de carne (andaluzas versus españolas).

Este proyecto tiene la vocación de servir de herramienta estratégica aportando información veraz y actualizada sobre costes de producción, rentabilidad, beneficios y puntos de equilibrio, que sirva de apoyo a los sectores de vacuno de leche y carne y como referencia para la toma de decisiones prácticas, ayudando a orientar en la dirección adecuada el futuro inmediato de estos sectores.

El MARM participó en la reunión de la FAO sobre la aplicación del plan de acción mundial de los recursos zoogenéticos. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino participó en Roma, en la reunión sobre la aplicación del plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos, convocada por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Dicho plan incluye 23 prioridades estratégicas para poner en práctica, agrupadas en cuatro áreas prioritarias: caracterización y supervisión, uso sostenible y desarrollo, conservación y políticas, instituciones y creación de capacidad.

En este marco y con motivo de la celebración del Año Internacional de la Biodiversidad, la FAO había organizado una reunión de coordinadores nacionales para la presentación, en forma de póster, de las actuaciones realizadas para la implementación del Plan de Acción Mundial.

NORMATIVA

OVINO/CAPRINO. Reglamento UE 1033/2010 que modifica el Reglamento CE nº 1505/2006 en lo que atañe a los informes anuales de los Estados miembros sobre los resultados de los controles efectuados en relación con la identificación y el registro de los animales de las especies ovina y caprina

OVINO/CAPRINO. Reglamento (UE) 1245/2010 por el que se abren contingentes arancelarios de la Unión de ganado ovino y caprino y de carne de ovino y caprino para 2011

SECTOR LÁCTEO. Reglamento (UE) 1041/2010 que modifica el Reglamento (UE) 479/2010 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 1234/2007 del Consejo en lo relativo a las comunicaciones de los Estados miembros a la Comisión en el sector de la leche y los productos lácteos

AVICULTURA Decisión 2010/734/CE sobre la gripe aviar

ALIMENTACION ANIMAL Reglamento 1099/2010 sobre la intensificación de los controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal

SANIDAD ANIMAL Decisión 2010/723/CE por la que se aprueban determinados programas modificados de erradicación y vigilancia de enfermedades animales y zoonosis para el año 2010 y se modifica la Decisión 2009/883/CE por lo que respecta a la participación financiera de la Unión en los programas aprobados mediante dicha Decisión

2. ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS

2.1. Avances de superficies y producciones agrícolas a 30/12/2010

CEREALES

De primavera:

- **Arroz:** Gracias al excelente desarrollo del cultivo que apenas tuvo problemas de exceso de salinidad a lo largo de todo su ciclo los rendimientos medios conseguidos este año han sido muy aceptables, alcanzándose de media en la Comunidad los 9.000kg/ha (un 13% superiores a los medios del periodo 2005-2008) consiguiéndose una producción de 353.762 Tm, un 7% superior a la del año pasado y hasta un 57% también mayor que la media de los años 2005-2008 (recordar que en esos años no se pudo sembrar toda la superficie que era habitual a causa de los problemas de escasez en el agua de riego). Por provincias, el 94% se recogió en Sevilla y el otro 6% en Cádiz (comarca de La Janda) produciéndose también 217 Tm en Hinojos (Huelva).
- **Maíz:** En la época en que se sembró el cultivo los precios de este producto sufrieron vaivenes arriba y abajo y por otra parte las lluvias entorpecieron las siembras motivo por el cual ha habido un 16% menos has que en 2009. Los rendimientos medios han sido excelentes, superiores a los 11.300kg/ha dando lugar a una producción de 232.460 Tm. De ellas el 50% se recogieron en la provincia de Sevilla, otro 23% en la de Córdoba y un 13% en Cádiz de manera que en las campiñas de las tres se recogió el 86% de todo el maíz producido en Andalucía.
- **Sorgo:** Se han sembrado 2.872 has, un 12% más que en 2009 y hasta un 50% también más que la media de los años 2005-2008, recogándose 15.062 Tm, un 16% más que en 2009. De esa cifra el 80% se recogió en la provincia de Cádiz.

TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Esta campaña hubo 13.359 has de patata que en nuestra Comunidad se siembra y recoge prácticamente a lo largo de todo el año. Los rendimientos medios se han estimado en 23.400kg/ha, un 11% inferiores a los del año pasado consiguiéndose una producción de 312.762 tns, un 34% inferior a la de entonces pues también la superficie ha sido inferior. Se trata de un cultivo en clara recesión en nuestra Comunidad como puede verse en la tabla siguiente:

PATATAS	Superficie ha	Rendimiento kg/ha	Producción t
1999	27.326	23.508	642.382
2000	23.567	23.478	553.314
2001	21.249	22.236	472.486
2002	20.721	26.155	541.965
2003	21.455	23.066	494.879
2004	23.455	23.401	548.860
2005	21.694	23.204	503.381
2006	19.939	27.541	549.142
2007	18.579	29.639	550.662
2008	18.227	27.990	510.169
2009	18.002	26.189	471.448
2010	13.359	23.412	312.762

CULTIVOS INDUSTRIALES

- **Remolacha azucarera:** Comprobada la superficie se ha visto que hubo 9.138 has de las cuales el 65% se encontraban en Sevilla y otro 34% en Cádiz de forma que entre las dos suman el 99% del total. El cultivo sufrió numerosos contratiempos a causa de la climatología a lo largo de su ciclo por lo que los rendimientos medios (secano y riego), estimados en unos 48.000kg/ha han sido un 29% inferiores a los del año anterior. Este hecho, unido al descenso en la superficie sembrada ha llevado a obtener una producción de 439.426 Tm, un 46% menor que la de 2009.
- **Algodón:** Ya en el Boletín anterior se explicaba que el año ha sido muy favorable para este cultivo del que se han conseguido unos rendimientos un 64% superiores a los del año anterior que han dado lugar a una producción un 76% también mayor que la de entonces. Por provincias, Sevilla con el 68% es la primera productora, seguida por Cádiz (14%) y Córdoba (10%) sumando entre las tres el 92% de la producción total.

En esta campaña la ayuda específica del algodón se ha solicitado para 60.832,30 has según datos del FEGA. El importe de esa ayuda es de 1.400€/ha para una superficie básica nacional de 48.000 has. Al haberse rebasado este año ese límite de has se ha tenido que reducir el importe en la ayuda que finalmente ha quedado determinada en 1.104,676€/ha.

- **Cártamo:** Este cultivo, que tuvo una cierta importancia antes de la entrada de España en la UE, dejó por entonces de sembrarse a causa de sus irregulares rendimientos y sobre todo porque era muy esquilmante de nutrientes del suelo y dejaba un mal barbecho complicado de manejar. En la búsqueda de nuevas alternativas a los cultivos tradicionales y de una mayor rentabilidad de los secanos de las campiñas desde hace unos cinco años se ha intentado recuperar su cultivo siendo el año pasado (campaña 2009) cuando más superficie se le dedicó llegando a las 2.091 has. En 2010 ha habido 1.652 has (un 21% menos) pues los problemas ya señalados anteriormente vuelven a hacer complicado su manejo. El 91% de la superficie sembrada estuvo en la provincia de Sevilla.

CULTIVOS FORRAJEROS

- **Maíz forrajero:** Se han sembrado 2.073 has, un 8% menos que en 2009 y hasta un 34% también menos que la media de los años 2005-2008. Se encuentra sobre todo en las provincias con más cabaña de ganado bovino de nuestra comunidad; Cádiz, Córdoba y Sevilla que concentran el 75,8% del ganado bovino de la misma. Gracias a que ha tenido agua, el cultivo ha tenido unos rendimientos muy aceptables motivo por el cual la producción va a ser un 30% superior a la de 2009.
- **Alfalfa:** Este año ha habido 8.841 has, un 1% menos que en 2009. Sevilla con el 40% de las mismas es la primera productora seguida por Granada (24%) y por Cádiz (10%). La climatología ha favorecido al cultivo que a pesar del descenso de la superficie ha producido un 2% más que el año pasado.
- **Veza para forraje:** Se ha estimado que hubo 3.172 has, un 13% menos que en 2009 y hasta un 47% también menos que la media de los años 2005-2008.

HORTALIZAS

- **Col total:** Se calcula que se han plantado 1.568 has, un 1% más que en 2009 de las cuales el 61% estuvieron en Granada.
- **Lechuga:** Se trata de un cultivo que en nuestra Comunidad se produce a lo largo de todo el año. En total se estima que ha habido 10.668 has de las cuales el 64% se plantaron en Almería y hubo otro 19% en Granada (entre las dos suman el 83% del total). Tanto la superficie como los rendimientos han sido muy parecidos a los del año pasado.

- **Tomate total:** Se estima que ha habido 19.687 has, un 10% menos que el año pasado pues las lluvias del invierno hicieron descender la superficie del que se siembra para ser recogido entre los meses de enero-mayo. Más adelante también la superficie que se siembra en Sevilla para destinar la producción a la industria sufrió diferentes vicisitudes, de manera que la producción total, estimada en 1.497.860 Tm fue un 12% inferior a la de la campaña pasada.
- **Pimiento:** Se ha calculado una superficie de 10.900 has, casi igual a la del año pasado pero un 11% inferior a la media de los años 2005-2008. El 69% de esas hectáreas se localizan en la zona de los invernaderos de Almería, siguiéndole en importancia las provincias de Cádiz (8%) y Málaga (7%).
- **Judías verdes:** Si en el año 2000 hubo casi 10.500 has, en esta campaña sólo se han puesto 3.641. Se trata de un cultivo que exige mucha mano de obra y que tuvo en los años pasados muchos problemas de enfermedades por lo que su cultivo se fue relegando poco a poco. El 44% de esa superficie ha estado esta campaña en la provincia de Málaga, otro 21% en Almería y un 20% en Granada.

CÍTRICOS

A finales de diciembre se estaba en plena campaña de recolección de todas las especies. Por entonces se esperaba recoger 1.140.426 Tm de naranja dulce, un 22% más que el año pasado y un 4% también más que la media de los años 2005-2008. Esa cifra es algo mayor que la del primer aforo realizado en septiembre y confirma que en Andalucía se producen sobre el 38% de todas las naranjas recolectadas a nivel nacional.

Por lo que respecta a las mandarinas se estima que se recogerán 255.843 Tm, un 19% más que en 2009 y un 8% más que la media del cuatrienio 2005-2008, suponiendo la producción andaluza tan sólo el 12% del total nacional.

En cuanto a los limones se calcula que se van a recoger 130.485 tns, un 28% más que en 2009 pero un 13% menos que la media de los años 2005-2008 (esta especie ha visto en los últimos años reducida su superficie a causa de los problemas de mercados que ha venido padeciendo).

FRUTALES NO CÍTRICOS

La producción de chirimoya se ha estimado en 38.300 Tm, un 1% inferior a la del año pasado pero un 16% mayor que la media de los años 2005-2008. De ese total, el 91% se recogerá en Granada y el otro 9% en Málaga.

De aguacate se espera recoger 64.884 Tm, un 6% más que el año pasado pero un 7% menos que la media de los últimos 4 años con datos consolidados. De este cultivo la provincia en la que más toneladas se recogen es Málaga con el 69% seguida por Granada con otro 31%.

OLIVAR

- **Aceituna de mesa:** Cuando ya prácticamente había finalizado la campaña se estimaba que la cosecha era de 465.564 Tm, un 17% mayor que la del año pasado y un 20% también superior a la media de los años 2005-2008. Esa cifra supone el 84% de toda la aceituna de mesa recogida en España. Por provincias Sevilla es con gran diferencia la primera productora con el 74% del total de toneladas producidas, seguida por Córdoba (13%) y Málaga (10%).
- **Aceituna de almazara:** La recolección avanzaba a finales de diciembre a pesar de las dificultades creadas por las frecuentes y abundantes lluvias. En esas fechas se aforaba una producción de 4.819.419 tns de aceituna que darán lugar a 1.018.742 tns de aceite. Eso supone que habrá un 11% menos aceituna que el año pasado y hasta un 13% menos aceite (los rendimientos grasos son bastante inferiores a los del año pasado). No obstante la producción de aceitunas y la de aceite son un 23% y 21% superiores a las medias de los años 2005-2008.

CUADRO 1. Avance de superficies y producciones. Andalucía. Diciembre 2010

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	9	399.915	431.377	503.019	9	782.874	1.137.920	1.343.055	-7	-20	-31	-42
Trigo blando	9	94.618	108.145	135.508	9	217.807	255.581	437.664	-13	-30	-15	-50
Trigo duro	9	305.297	323.232	367.865	9	565.067	882.339	905.391	-6	-17	-36	-38
Cebada total	9	110.910	124.130	122.837	9	189.602	258.101	240.654	-11	-10	-27	-21
Cebada 2 carreras	9	53.790	59.130	54.892	9	103.629	132.474	128.138	-9	-2	-22	-19
Cebada 6 carreras	9	57.120	65.000	67.184	9	85.973	125.627	112.517	-12	-15	-32	-24
Avena	9	80.113	80.490	70.603	9	113.663	132.870	118.949	0	13	-14	-4
Centeno	9	723	718	326	9	782	812	257	1	122	-4	204
Triticale	9	18.301	22.214	19.803	9	42.949	63.092	51.055	-18	-8	-32	-16
Arroz	11	39.177	37.513	28.173	11	353.762	331.650	224.657	4	39	7	57
Maíz	7	20.570	24.613	27.470	11	232.460	253.584	312.220	-16	-25	-8	-26
Sorgo	12	2.872	2.560	1.914	12	15.062	12.995	8.753	12	50	16	72
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	11	11	72	167	11	16	85	197	-85	-93	-81	-92
Garbanzos	8	10.676	13.471	16.982	8	12.787	13.359	14.040	-21	-37	-4	-9
Lentejas	8	28	77	127	8	12	45	75	-64	-78	-73	-84
Habas secas	8	19.643	14.590	25.350	8	28.358	19.671	30.623	35	-23	44	-7
Guisantes secos	8	9.435	7.548	10.543	8	9.773	10.042	10.999	25	-11	-3	-11
Veza	8	6.622	2.769	3.312	8	5.818	3.339	2.407	139	100	74	142
Yeros	8	1.831	330	945	8	1.156	239	287	455	94	384	303
Altramuz dulce	8	624	750	811	8	663	737	767	-17	-23	-10	-14
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	13.359	18.002	19.419	12	312.762	471.448	492.554	-26	-31	-34	-37
Patata extratemprana	4	1.523	1.879	1.778	4	33.250	46.006	41.957	-19	-14	-28	-21
Patata temprana	6	3.317	8.332	8.420	6	65.329	228.198	229.893	-60	-61	-71	-72
Patata media estación	6	6.624	5.684	6.675	8	172.086	155.260	184.332	17	-1	11	-7
Patata tardía	12	1.895	2.107	2.545	12	42.097	41.984	60.889	-10	-26	0	-31
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	8	9.138	11.973	28.491	11	439.426	806.429	1.468.522	-24	-68	-46	-70
Algodón (bruto)	10	62.853	58.599	66.056	12	139.201	78.983	165.915	7	-5	76	-16
Girasol	11	287.467	316.640	229.096	11	396.690	383.013	308.671	-9	25	4	29
Soja	11	89	207	60	11	188	420	134	-57	50	-55	41
Cártamo	11	1.652	2.091	42	8	1.641	1.745	42	-21	3829	-6	3825
Colza	7	1.370	2.015	1.209	6	913	3.110	1.541	-32	13	-71	-41
Tabaco	10	551	535	807	11	2.146	2.002	2.563	3	-32	7	-16
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	2.073	2.247	3.135	11	114.442	88.223	121.271	-8	-34	30	-6
Alfalfa	11	8.841	8.971	8.558	11	569.819	557.935	474.174	-1	3	2	20
Veza para forraje	11	3.172	3.632	5.966	11	33.557	39.774	52.065	-13	-47	-16	-36
HORTALIZAS												
Col total	11	1.568	1.546	1.768	11	37.861	36.784	49.340	1	-11	3	-23
Espárragos	7	7.289	7.506	7.559	7	38.186	32.249	28.689	-3	-4	18	33
Lechuga	11	10.668	10.694	11.788	11	278.876	275.643	312.971	0	-10	1	-11
Sandía	11	8.402	8.620	8.681	11	448.411	515.145	461.183	-3	-3	-13	-3
Melón	11	7.453	8.683	9.499	11	219.139	277.042	293.354	-14	-22	-21	-25
Calabacín total	10	6.256	5.726	5.184	10	316.918	297.999	265.105	9	21	6	20
Calabacín protegido	5	5.367	4.994	4.589	7	285.410	274.382	244.449	7	17	4	17
Calabacín aire libre	8	889	732	615	8	31.508	23.617	20.656	21	44	33	53
Pepino total	8	7.134	7.006	6.607	5	605.735	508.528	506.256	2	8	19	20
Pepino protegido	4	6.873	6.765	6.271	6	597.665	500.865	496.068	2	10	19	20
Pepino aire libre	8	261	241	336	8	8.070	7.663	10.188	8	-22	5	-21
Berenjena total	8	2.788	2.780	2.430	8	175.571	170.084	134.006	0	15	3	31
Berenjena aire libre	8	720	696	735	8	20.221	19.774	19.567	3	-2	2	3
Berenjena protegida	4	2.068	2.084	1.695	6	155.350	150.310	114.438	-1	22	3	36
Tomate total	12	19.687	21.912	19.704	12	1.497.860	1.695.347	1.535.887	-10	0	-12	-2
Tomate enero-mayo	5	7.929	9.025	8.585	5	679.362	754.009	745.072	-12	-8	-10	-9
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	6	8.496	9.681	7.733	8	590.269	665.857	494.042	-12	10	-11	19

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	DICIEMBRE 2010			Media			Media	Superficie		Producción		
	CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09
Tomate octubre-diciembre	12	3.262	3.206	3.387	12	228.229	275.481	296.773	2	-4	-17	-23
Tomate conserva	7	3.979	5.368	2.735	11	330.085	413.069	206.415	-26	46	-20	60
Pimiento	11	10.900	10.947	12.242	11	556.526	582.423	657.936	0	-11	-4	-15
Fresa y Fresón	8	6.637	6.675	6.819	8	267.843	259.345	289.517	-1	-3	3	-7
Alcachofa	5	2.772	2.765	2.829	5	31.844	38.410	38.758	0	-2	-17	-18
Coliflor	5	1.375	1.266	1.402	5	41.195	33.289	32.320	9	-2	24	27
Ajo	6	3.807	4.355	4.823	6	38.607	51.282	49.743	-13	-21	-25	-22
Cebolla total	11	3.655	3.956	3.714	11	157.827	190.038	156.672	-8	-2	-17	1
Cebolla babosa	5	1.409	1.138	1.051	7	62.592	59.037	42.897	24	34	6	46
Cebolla grano y medio grano	10	1.653	2.045	2.088	10	73.105	97.691	90.256	-19	-21	-25	-19
Otras cebollas	11	593	773	575	11	22.130	33.310	23.519	-23	3	-34	-6
Zanahoria	5	4.101	3.889	4.580	6	207.331	191.855	232.040	5	-10	8	-11
Judías verdes	11	3.641	3.799	6.435	11	52.794	57.696	99.078	-4	-43	-8	-47
Guisantes verdes	3	662	756	863	6	8.133	8.878	7.983	-12	-23	-8	2
Habas verdes	3	4.346	4.555	4.913	6	45.385	38.848	34.974	-5	-12	17	30
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	7	464	494	643	7	672.911	842.848	1.036.147	-6	-28	-20	-35
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	633	611	546	2	44.085	50.458	54.107	4	16	-13	-19
CÍTRICOS												
Naranja dulce				54.361	11	1.140.426	935.036	1.097.959			22	4
Mandarino				14.370	12	255.843	214.471	237.393			19	8
Limonero				7.548	11	130.485	102.318	149.796			28	-13
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				583	11	8.533	8.934	8.280			-4	3
Peral				853	11	8.842	9.026	14.057			-2	-37
Níspero				1.203	6	12.419	12.309	10.381			1	20
Albaricoquero				247	11	1.794	2.303	1.991			-22	-10
Cerezo y guindo				1.860	11	6.376	6.000	6.582			6	-3
Melocotón total				10.923	11	139.596	153.054	146.040			-9	-4
Melocotón				6.073	11	79.147	71.117	66.516			11	19
Nectarina				4.850	11	60.449	81.937	79.524			-26	-24
Ciruelo				3.134	11	35.936	43.478	42.017			-17	-14
Chirimoyo				3.211	11	38.300	38.496	32.922			-1	16
Aguacate				9.050	11	64.884	60.984	69.412			6	-7
Almendro				177.449	11	37.214	54.341	36.560			-32	2
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				104.145	11	465.564	396.264	389.381			17	20
Olivar aceituna almazara				1.395.751	12	4.819.419	5.434.702	3.929.636			-11	23
Aceite de oliva					12	1.018.742	1.167.136	844.634			-13	21
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.415	11	35.436	33.871	29.792			5	19
Viñedo uva vinificación				36.082	11	208.587	181.746	220.791			15	-6
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	1.393.574	1.308.135	1.480.383			7	-6
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	51	49	204	4	25	51	93	4	-75	-51	-73

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2009 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS). Avance de superficies y producciones. Almería

Almería	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	DICIEMBRE 2010			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	9	1.943	2.231	3.210	9	1.670	2.938	2.903	-13	-39	-43	-42
Trigo blando	9	1.443	1.562	1.055	9	1.320	2.233	1.307	-8	37	-41	1
Trigo duro	9	500	669	2.155	9	350	705	1.596	-25	-77	-50	-78
Cebada total	9	9.200	11.682	10.739	9	13.480	28.041	19.235	-21	-14	-52	-30
Cebada 2 carreras		0	13	5		0	13	1	-100	-100	-100	-99
Cebada 6 carreras	9	9.200	11.669	10.734	9	13.480	28.028	19.234	-21	-14	-52	-30
Avena	9	3.800	4.693	3.895	9	3.495	5.812	6.228	-19	-2	-40	-44
Centeno	9	30	7	23	9	17	4	12	329	30	325	42
Triticale	9	2	0	15	9	2	0	7		-86		-69
Arroz		0	0	0		0	0	0				
Maíz	7	12	73	22	11	58	110	84	-84	-45	-47	-31
Sorgo	12	3	0	0	12	4	0	0				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	1		0	0	0				
Garbanzos	9	152	9	20	9	63	6	8	1589	660	950	688
Lentejas	9	6	8	2	9	2	6	2	-25	167	-67	14
Habas secas	9	9	9	10	9	9	7	24	0	-10	29	-63
Guisantes secos	9	475	28	4	9	238	22	3	1596	11076	982	6900
Veza	9	1.312	59	166	9	540	36	69	2124	689	1400	685
Yeros	9	859	15	96	9	485	10	41	5627	799	4750	1098
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	497	518	539	12	11.262	11.517	11.990	-4	-4	-2	-4
Patata extratemprana	6	90	100	101	4	1.810	2.060	2.055	-10	-11	-12	-12
Patata temprana	6	141	156	177	6	3.139	3.592	4.150	-10	-20	-13	-24
Patata media estación	9	187	182	183	9	4.725	4.251	4.353	3	2	11	9
Patata tardía	12	79	80	79	12	1.588	1.614	1.431	-1	0	-2	11
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0				
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0				
Girasol	11	46	2	3	11	28	1	2	2200	1738	2700	1498
Soja		0	0	0		0	0	0				
Cártamo		0	0	0		0	0	0				
Colza		0	0	1		0	0	1				
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	61	48	37	11	1.137	2.054	1.321	27	64	-45	-14
Alfalfa	11	119	127	109	11	6.935	7.275	6.039	-6	9	-5	15
Veza para forraje	11	62	38	27	11	847	734	581	63	130	15	46
HORTALIZAS												
Col total	11	89	47	185	11	2.314	1.145	6.221	89	-52	102	-63
Espárragos	7	38	35	33	7	234	232	218	9	16	1	7
Lechuga	11	6.854	6.826	6.571	11	158.502	162.431	154.025	0	4	-2	3
Sandía	11	5.516	5.216	4.871	11	331.809	389.760	323.078	6	13	-15	3
Melón	11	4.039	4.447	4.978	11	141.964	166.660	183.205	-9	-19	-15	-23
Calabacín total	8	5.210	4.717	4.311	8	274.158	254.631	228.754	10	21	8	20
Calabacín protegido	8	5.020	4.664	4.306	8	267.233	252.511	228.554	8	17	6	17
Calabacín aire libre	8	190	53	5	8	6.925	2.120	200	258	3694	227	3362
Pepino total	8	4.610	4.430	4.109	6	378.317	361.049	307.155	4	12	5	23
Pepino protegido	8	4.610	4.430	4.109	6	378.317	361.049	307.155	4	12	5	23
Pepino aire libre		0	0	0		0	0	0				
Berenjena total	8	1.824	1.868	1.417	8	139.676	137.545	99.849	-2	29	2	40
Berenjena aire libre		0	0	0		0	0	0				
Berenjena protegida	9	1.824	1.868	1.417	8	139.676	137.545	99.849	-2	29	2	40
Tomate total	12	9.939	10.147	9.876	12	851.779	910.268	890.444	-2	1	-6	-4
Tomate enero-mayo	5	6.300	6.847	6.488	5	583.863	612.476	599.900	-8	-3	-5	-3
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	1.300	1.300	1.325	8	85.862	97.533	89.623	0	-2	-12	-4

Almería	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	DICIEMBRE 2010			Media				Media	Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09
Tomate octubre-diciembre	12	2.339	2.000	2.063	12	182.054	200.259	200.921	17	13	-9	-9
Tomate conserva	6	13	3	32	11	560	60	1.900	333	-59	833	-71
Pimiento	11	7.475	7.505	8.261	11	437.403	454.208	505.672	0	-10	-4	-14
Fresa y Fresón		0	0	0		0	0	0				
Alcachofa	6	210	227	268	6	2.211	3.508	3.317	-7	-22	-37	-33
Coliflor	5	75	65	60	5	2.465	2.120	1.909	15	25	16	29
Ajo	8	24	24	20	8	283	313	136	0	20	-10	108
Cebolla total	11	50	43	43	11	734	607	646	16	17	21	14
Cebolla babosa	8	10	10	11	8	170	180	198	0	-9	-6	-14
Cebolla grano y medio grano	10	35	21	28	10	508	371	415	67	26	37	22
Otras cebollas	11	5	12	4	11	56	56	33	-58	25	0	71
Zanahoria		0	0	0		0	0	0				
Judías verdes	11	776	921	2.108	11	10.745	13.462	28.905	-16	-63	-20	-63
Guisantes verdes	6	113	138	118	6	795	1.024	728	-18	-4	-22	9
Habas verdes	6	359	389	399	6	4.609	4.899	4.068	-8	-10	-6	13
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	24	24	30	7	26.991	28.576	33.025	1	-19	-6	-18
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	190	190	166	3	16.671	16.671	19.469	0	14	0	-14
CÍTRICOS												
Naranja dulce				6.241	11	126.988	136.943	141.386			-7	-10
Mandarino				2.844	12	46.377	24.510	49.046			89	-5
Limonero				1.731	11	42.408	27.765	41.313			53	3
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				107	11	925	1.204	1.080			-23	-14
Peral				35	11	268	307	345			-13	-22
Níspero				22	6	133	133	141			0	-6
Albaricoquero				30	11	228	298	249			-23	-8
Cerezo y guindo				67	11	399	513	259			-22	54
Melocotón total				48	11	407	467	347			-13	17
Melocotón				43	11	364	422	311			-14	17
Nectarina				5	11	43	45	36			-4	19
Ciruelo				69	11	429	497	367			-14	17
Chirimoyo				1		0	0	12				-100
Aguacate				18	11	84	86	98			-2	-14
Almendro				73.872	11	12.850	20.819	17.565			-38	-27
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				79	11	173	808	1.914			-79	-91
Olivar aceituna almazara				18.958	12	37.146	36.511	41.629			2	-11
Aceite de oliva					12	8.397	8.397	8.939			0	-6
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				241	11	2.943	2.605	4.096			13	-28
Viñedo uva vinificación				959	11	3.831	3.255	3.827			18	0
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	25.485	19.039	26.991			34	-6
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		0	0	47		0	0	1		-100		

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2009 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS). Avance de superficies y producciones. Cádiz

Cádiz	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	DICIEMBRE 2010			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	9	70.300	75.025	83.711	9	82.500	214.040	238.125	-6	-16	-61	-65
Trigo blando	9	9.100	10.603	16.500	9	27.200	32.359	50.886	-14	-45	-16	-47
Trigo duro	9	61.200	64.422	67.211	9	55.300	181.681	187.239	-5	-9	-70	-70
Cebada total	9	4.800	5.919	7.025	9	10.900	17.438	17.535	-19	-32	-37	-38
Cebada 2 carreras	9	800	925	1.697	9	750	2.938	4.657	-14	-53	-74	-84
Cebada 6 carreras	9	4.000	4.994	5.327	9	10.150	14.500	12.878	-20	-25	-30	-21
Avena	9	6.800	7.215	6.526	9	15.700	21.529	17.027	-6	4	-27	-8
Centeno		0	0	0		0	0	0				
Triticale	9	6.350	6.728	6.947	9	17.500	23.481	20.739	-6	-9	-25	-16
Arroz	11	2.853	2.872	2.390	11	21.400	22.804	19.434	-1	19	-6	10
Maíz	6	3.100	3.523	2.987	11	31.100	32.734	34.360	-12	4	-5	-9
Sorgo	12	2.400	2.264	1.374	12	12.100	11.215	5.128	6	75	8	136
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	15	24		0	38	26	-100	-100	-100	-100
Garbanzos	9	820	1.386	3.024	9	815	1.289	2.545	-41	-73	-37	-68
Lentejas		0	2	1		0	2	1	-100		-100	
Habas secas	9	3.890	3.200	3.423	9	3.725	2.977	2.634	22	14	25	41
Guisantes secos	9	380	936	1.066	9	315	868	845	-59	-64	-64	-63
Veza	9	190	162	149	9	215	158	129	17	28	36	67
Yeros	9	3	3	7	9	3	2	8	0	-59	50	-63
Altramuz dulce		0	6	23		0	5	24	-100	-100	-100	-100
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	2.800	2.780	3.399	12	62.675	66.164	90.451	1	-18	-5	-31
Patata extratemprana	4	605	587	605	4	12.450	13.971	14.517	3	0	-11	-14
Patata temprana	6	615	733	1.014	6	11.875	17.445	26.667	-16	-39	-32	-55
Patata media estación	9	975	876	1.141	9	23.750	20.849	31.485	11	-15	14	-25
Patata tardía	12	605	584	639	12	14.600	13.899	17.782	4	-5	5	-18
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	3.100	3.430	11.954	8	101.350	204.000	449.781	-10	-74	-50	-77
Algodón (bruto)	7	11.851	11.525	11.484	12	19.940	14.065	24.408	3	3	42	-18
Girasol	11	74.275	66.725	41.362	11	86.100	75.239	62.670	11	80	14	37
Soja		0	0	0		0	0	0				
Cártamo		0	49	0		0	44	0	-100		-100	
Colza	9	20	18	140	9	15	18	136	11	-86	-17	-89
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	355	646	596	11	22.100	22.610	20.860	-45	-40	-2	6
Alfalfa	11	925	1.140	843	11	22.500	54.663	39.694	-19	10	-59	-43
Veza para forraje	11	60	23	152	11	850	350	1.288	161	-60	143	-34
HORTALIZAS												
Col total	11	145	192	305	11	7.400	8.064	12.421	-24	-52	-8	-40
Espárragos	7	595	512	480	7	2.410	1.969	1.922	16	24	22	25
Lechuga	11	190	243	368	11	8.125	10.692	15.870	-22	-48	-24	-49
Sandía	11	421	433	636	11	11.050	10.176	14.632	-3	-34	9	-24
Melón	11	435	478	671	11	8.250	9.799	12.877	-9	-35	-16	-36
Calabacín total	8	226	274	234	8	11.475	12.791	10.697	-18	-3	-10	7
Calabacín protegido	1	16	18	21	4	1.225	1.291	1.339	-11	-24	-5	-9
Calabacín aire libre	8	210	256	213	8	10.250	11.500	9.358	-18	-1	-11	10
Pepino total	8	81	112	149	8	3.375	4.927	6.601	-28	-46	-31	-49
Pepino protegido	1	25	20	23	4	775	1.185	1.190	25	9	-35	-35
Pepino aire libre	8	56	92	126	8	2.600	3.742	5.411	-39	-55	-31	-52
Berenjena total	8	356	315	318	8	11.025	9.755	10.715	13	12	13	3
Berenjena aire libre	8	336	295	299	8	10.250	8.955	9.759	14	12	14	5
Berenjena protegida	1	20	20	19	3	775	800	956	0	5	-3	-19
Tomate total	12	1.160	1.540	1.532	12	42.575	70.070	69.678	-25	-24	-39	-39
Tomate enero-mayo	5	420	430	383	5	14.100	13.787	17.435	-2	10	2	-19
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	635	670	638	9	25.100	34.580	28.998	-5	0	-27	-13

Cádiz	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	DICIEMBRE 2010			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Tomate octubre-diciembre	12	105	440	511	12	3.375	21.703	23.246	-76	-79	-84	-85
Tomate conserva	6	141	115	100	11	4.900	5.125	4.843	23	41	-4	1
Pimiento	11	850	902	1.138	11	26.100	38.786	43.914	-6	-25	-33	-41
Fresa y Fresón	8	51	93	180	8	1.710	4.557	6.143	-45	-72	-62	-72
Alcachofa	6	408	403	426	6	6.165	7.254	7.568	1	-4	-15	-19
Coliflor	5	280	245	291	5	14.000	8.575	7.613	14	-4	63	84
Ajo	8	75	93	181	8	960	2.790	2.697	-19	-59	-66	-64
Cebolla total	11	413	439	585	11	10.920	17.560	22.561	-6	-29	-38	-52
Cebolla babosa	11	102	120	135	8	2.610	4.784	5.207	-15	-24	-45	-50
Cebolla grano y medio grano	10	210	260	259	10	5.800	11.080	9.658	-19	-19	-48	-40
Otras cebollas	11	101	59	191	11	2.510	1.696	7.697	71	-47	48	-67
Zanahoria	5	3.125	2.858	3.496	9	174.200	154.332	190.652	9	-11	13	-9
Judías verdes	11	270	259	292	11	3.800	3.842	3.911	4	-8	-1	-3
Guisantes verdes	6	71	107	147	6	1.730	1.498	2.055	-34	-52	15	-16
Habas verdes	6	170	171	211	6	1.970	2.394	2.958	-1	-20	-18	-33
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	245	290	380	7	440.000	588.120	753.500	-16	-35	-25	-42
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	25	30	32	4	1.270	3.300	3.840	-17	-22	-62	-67
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2.061	11	48.887	51.479	46.437			-5	5
Mandarino				612	12	7.786	10.365	11.879			-25	-34
Limonero				140	11	378	140	2.916			170	-87
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				17	11	85	89	99			-4	-14
Peral				69	11	410	429	399			-4	3
Níspero				8	4	98	120	22			-18	340
Albaricoquero				8	11	8	21	72			-62	-89
Cerezo y guindo				14		0	36	58			-100	-100
Melocotón total				112	11	159	388	373			-59	-57
Melocotón				112	11	130	388	373			-66	-65
Nectarina				0	11	29	0	0				
Ciruelo				24	11	12	92	95			-87	-87
Chirimoyo				19		0	112	82			-100	-100
Aguacate				255	11	105	104	1.433			1	-93
Almendro				486	11	128	142	405			-10	-68
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				309	11	2.650	2.400	717			10	270
Olivar aceituna almazara				19.846	12	36.400	37.658	31.015			-3	17
Aceite de oliva					12	7.250	7.532	6.203			-4	17
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				162	11	2.125	2.266	1.601			-6	33
Viñedo uva vinificación				10.808	11	74.250	74.138	98.058			0	-24
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	470.700	532.341	687.309			-12	-32
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		0	0	0		0	0	0				

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2009 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS). Avance de superficies y producciones. Córdoba

Córdoba	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	9	86.501	104.783	121.443	9	129.752	329.996	294.164	-17	-29	-61	-56
Trigo blando	9	16.956	20.183	22.720	9	25.434	62.700	59.038	-16	-25	-59	-57
Trigo duro	9	69.545	84.600	98.722	9	104.318	267.296	235.126	-18	-30	-61	-56
Cebada total	9	13.342	12.256	11.044	9	15.390	22.989	20.890	9	21	-33	-26
Cebada 2 carreras	9	4.000	3.676	2.208	9	4.740	6.897	4.270	9	81	-31	11
Cebada 6 carreras	9	9.342	8.580	8.836	9	10.650	16.092	16.620	9	6	-34	-36
Avena	9	17.624	16.286	15.767	9	17.624	20.596	25.691	8	12	-14	-31
Centeno	9	85	96	58	9	55	96	59	-11	47	-43	-6
Triticale	9	1.400	1.473	940	9	1.820	2.564	1.819	-5	49	-29	0
Arroz		0	0	0		0	0	0				
Maíz	10	4.300	4.310	5.945	11	53.750	53.221	74.381	0	-28	1	-28
Sorgo	12	114	93	132	12	741	596	908	23	-14	24	-18
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	12		0	0	17		-100		-100
Garbanzos	9	1.706	2.701	4.162	9	1.877	3.099	4.045	-37	-59	-39	-54
Lentejas		0	11	15		0	9	26	-100	-100	-100	-100
Habas secas	9	6.335	4.525	9.014	9	7.602	6.535	11.683	40	-30	16	-35
Guisantes secos	9	1.863	1.557	1.817	9	2.236	2.031	2.163	20	3	10	3
Veza	9	237	269	80	9	213	246	63	-12	198	-13	241
Yeros		0	0	3		0	0	3		-100		-100
Altramuz dulce	9	62	68	28	9	74	58	22	-9	121	28	233
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	1.000	2.053	3.110	12	38.500	78.590	109.664	-51	-68	-51	-65
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0				
Patata temprana	6	200	539	882	6	7.000	18.865	26.441	-63	-77	-63	-74
Patata media estación	9	700	1.347	1.661	9	28.000	53.880	62.025	-48	-58	-48	-55
Patata tardía	12	100	167	567	12	3.500	5.845	18.298	-40	-82	-40	-81
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	20	30	983	9	1.083	1.503	52.194	-33	-98	-28	-98
Algodón (bruto)	12	5.693	5.527	6.592	12	14.233	10.168	18.556	3	-14	40	-23
Girasol	11	50.415	55.738	39.909	11	80.664	73.986	59.221	-10	26	9	36
Soja	11	80	184	35	11	160	350	65	-57	130	-54	147
Cártamo	11	92	43	0	11	101	46	0	114		120	
Colza	9	209	350	233	9	251	460	336	-40	-10	-45	-25
Tabaco		0	0	0	8	0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	550	543	863	11	27.500	17.760	27.661	1	-36	55	-1
Alfalfa	11	775	769	1.132	11	50.375	45.125	68.574	1	-32	12	-27
Veza para forraje	11	400	296	380	11	12.000	5.520	6.896	35	5	117	74
HORTALIZAS												
Col total	11	75	74	123	11	1.875	1.850	3.081	1	-39	1	-39
Espárragos	7	500	414	786	7	2.250	1.823	2.533	21	-36	23	-11
Lechuga	11	570	555	755	11	14.250	13.845	18.767	3	-25	3	-24
Sandía	11	700	918	937	11	21.000	28.267	29.730	-24	-25	-26	-29
Melón	11	1.000	1.390	914	11	23.000	39.133	24.278	-28	9	-41	-5
Calabacín total	8	125	126	116	8	4.500	3.602	3.230	-1	8	25	39
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0				
Calabacín aire libre	8	125	126	116	8	4.500	3.602	3.230	-1	8	25	39
Pepino total	8	50	49	65	8	1.500	1.470	1.928	2	-23	2	-22
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0				
Pepino aire libre	8	50	49	65	8	1.500	1.470	1.928	2	-23	2	-22
Berenjena total	8	120	116	113	8	3.300	3.064	2.318	3	6	8	42
Berenjena aire libre	8	120	116	113	8	3.300	3.064	2.318	3	6	8	42
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0				
Tomate total	12	375	387	512	12	13.125	13.253	25.047	-3	-27	-1	-48
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0				
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	375	387	512	9	13.125	13.253	25.047	-3	-27	-1	-48

Córdoba		Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Tomate octubre-diciembre		0	0	0		0	0	0				
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0				
Pimiento	11	590	593	400	11	11.800	11.824	7.917	-1	47	0	49
Fresa y Fresón	8	15	14	16	8	75	119	139	7	-8	-37	-46
Alcachofa	6	315	313	327	6	4.253	4.166	4.273	1	-4	2	0
Coliflor	5	180	155	137	5	4.500	3.875	3.506	16	31	16	28
Ajo	8	2.000	2.638	2.502	8	21.000	34.098	28.648	-24	-20	-38	-27
Cebolla total	11	1.065	1.066	854	11	54.350	46.710	32.466	0	25	16	67
Cebolla babosa	8	535	352	282	8	26.750	15.414	10.714	52	90	74	150
Cebolla grano y medio grano	10	375	533	428	10	20.625	23.355	16.233	-30	-12	-12	27
Otras cebollas	11	155	181	145	11	6.975	7.941	5.519	-14	7	-12	26
Zanahoria	3	200	202	170	9	7.000	8.080	6.746	-1	18	-13	4
Judías verdes	11	80	77	100	11	880	847	1.025	4	-20	4	-14
Guisantes verdes	6	85	82	122	6	680	656	822	4	-30	4	-17
Habas verdes	6	700	720	813	6	6.300	6.413	6.804	-3	-14	-2	-7
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	20	25	27	7	26.400	16.560	22.451	-20	-27	59	18
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	25	20	21	4	2.000	1.600	2.043	25	19	25	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce				8.978	11	230.429	201.127	178.142			15	29
Mandarino				416	12	5.805	4.490	6.661			29	-13
Limonero				11	11	284	293	131			-3	118
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				90	11	1.280	1.309	1.219			-2	5
Peral				41	11	540	484	459			12	18
Níspero				24	6	237	216	220			10	8
Albaricoquero				18	11	218	100	88			118	149
Cerezo y guindo				37	11	193	109	151			77	28
Melocotón total				625	11	7.425	7.221	7.795			3	-5
Melocotón				601	11	6.312	6.171	7.513			2	-16
Nectarina				24	11	1.113	1.050	282			6	295
Ciruelo				452	11	6.000	5.125	4.443			17	35
Chirimoyo				0		0	0	0				
Aguacate				0		0	0	0				
Almendro				1.729	11	560	580	971			-3	-42
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				3.609	11	59.500	58.611	53.667			2	11
Olivar aceituna almazara				342.644	12	1.168.880	1.402.771	1.030.652			-17	13
Aceite de oliva					12	219.157	281.816	207.310			-22	6
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				5		0	12	30			-100	-100
Viñedo uva vinificación				8.339	11	63.000	45.675	48.656			38	29
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	434.700	338.773	326.200			28	33
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	10	20	32	4	5	10	16	-50	-69	-50	-68

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2009 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS). Avance de superficies y producciones. Granada

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	9	10.300	12.469	17.271	9	22.845	18.122	22.669	-17	-40	26	1
Trigo blando	9	6.500	6.549	4.807	9	15.625	10.800	6.917	-1	35	45	126
Trigo duro	9	3.800	5.920	12.464	9	7.220	7.322	15.752	-36	-70	-1	-54
Cebada total	9	50.000	58.611	59.228	9	86.200	108.688	85.505	-15	-16	-21	1
Cebada 2 carreras	9	21.800	25.506	23.268	9	45.098	55.982	37.402	-15	-6	-19	21
Cebada 6 carreras	9	28.200	33.105	35.961	9	41.102	52.706	48.103	-15	-22	-22	-15
Avena	9	25.300	27.228	22.085	9	41.214	41.240	19.464	-7	15	0	112
Centeno	9	510	275	191	9	647	310	120	85	167	109	440
Triticale	9	240	237	178	9	383	230	164	1	35	67	134
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	29	0	90
Maíz	7	2.100	2.330	3.047	11	19.887	21.552	22.624	-10	-31	-8	-12
Sorgo	12	20	12	26	12	112	73	173	67	-24	53	-35
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	11	11	9	70	11	16	10	102	22	-84	60	-84
Garbanzos	9	830	900	2.345	9	490	270	354	-8	-65	81	38
Lentejas	9	20	32	70	9	9	12	22	-38	-72	-25	-58
Habas secas	9	220	263	710	9	343	310	710	-16	-69	11	-52
Guisantes secos	9	2.820	762	1.169	9	2.424	228	321	270	141	963	655
Veza	9	3.070	274	929	9	2.489	110	168	1020	230	2163	1379
Yeros	9	900	91	598	9	613	27	45	889	51	2170	1262
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0	0			
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	1.521	1.494	1.805	12	43.439	35.392	46.970	2	-17	14944	-100
Patata extratemprana	4	120	120	78	4	4.800	4.450	1.729	0	53	8	178
Patata temprana	6	121	122	286	6	2.465	2.760	8.342	-1	-58	-11	-70
Patata media estación	9	1.219	1.191	1.207	9	34.992	27.000	32.107	2	1	30	9
Patata tardía	12	61	61	234	12	1.182	1.182	4.792	0	-74	0	-75
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0	0	29	0	29
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0	0	29	0	29
Girasol	11	2.500	4.760	4.447	11	976	1.747	1.014	-47	-44	-44	-4
Soja	11	1	0	0	11	2	0	0	9900	12803	19900	25706
Cártamo	8	60	13	0	8	60	7	0	362	774094	757	774094
Colza	9	13	13	9	9	10	11	8	0	40	-9	21
Tabaco	10	550	534	806	11	2.142	2.000	2.560	3	-32	7	-16
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	192	137	694	11	9.395	7.350	36.568	40	-72	28	-74
Alfalfa	11	2.150	2.274	2.447	11	143.615	120.000	133.080	-5	-12	20	8
Veza para forraje	11	334	125	557	11	3.089	1.150	2.941	167	-40	169	5
HORTALIZAS												
Col total	11	954	962	836	11	16.857	17.000	17.271	-1	14	-1	-2
Espárragos	7	5.311	5.311	4.452	7	30.112	23.218	17.747	0	19	30	70
Lechuga	11	2.049	2.049	3.087	11	69.324	57.200	92.833	0	-34	21	-25
Sandía	11	290	290	397	11	14.825	14.618	17.526	0	-27	1	-15
Melón	11	134	134	302	11	5.595	5.500	9.966	0	-56	2	-44
Calabacín total	8	362	362	252	8	12.687	12.600	9.238	0	44	1	37
Calabacín protegido	3	81	95	73	7	5.252	6.975	4.135	-15	11	-25	27
Calabacín aire libre	8	281	267	179	8	7.435	5.625	5.103	5	57	32	46
Pepino total	8	2.099	2.084	1.925	8	207.768	124.396	174.595	1	9	67	19
Pepino protegido	1	2.084	2.071	1.886	6	207.273	123.991	173.506	1	11	67	19
Pepino aire libre	8	15	13	40	8	495	405	1.089	15	-62	22	-55
Berenjena total	8	41	40	110	8	1.525	1.480	4.285	2	-63	3	-64
Berenjena aire libre	8	12	29	39	8	346	940	1.050	-59	-69	-63	-67
Berenjena protegida	1	29	11	71	3	1.179	540	3.235	164	-59	118	-64
Tomate total	12	2.140	2.140	2.343	12	174.342	144.000	185.959	0	-9	21	-6
Tomate enero-mayo	5	555	1.034	994	5	52.399	82.000	82.235	-46	-44	-36	-36
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	1.251	798	909	9	101.457	45.500	64.015	57	38	123	58

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	DICIEMBRE 2010			Media				Media	Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09
Tomate octubre-diciembre	12	334	308	440	12	20.486	16.500	39.709	8	-24	24	-48
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	29	0	90
Pimiento	11	570	570	723	11	29.673	29.700	32.900	0	-21	0	-10
Fresa y Fresón	8	14	14	15	8	189	186	208	0	-7	2	-9
Alcachofa	6	731	725	788	6	5.403	5.700	7.995	1	-7	-5	-32
Coliflor	5	430	426	545	5	9.537	9.300	11.068	1	-21	3	-14
Ajo	8	503	494	525	8	6.037	5.600	4.887	2	-4	8	24
Cebolla total	11	317	320	431	11	14.549	14.000	20.318	-1	-26	4	-28
Cebolla babosa	8	52	60	71	8	2.447	2.600	3.275	-13	-26	-6	-25
Cebolla grano y medio grano	10	233	220	316	10	10.431	9.650	14.925	6	-26	8	-30
Otras cebollas	11	32	40	45	11	1.671	1.750	2.118	-20	-28	-5	-21
Zanahoria	5	18	18	18	9	687	687	647	0	-1	0	6
Judías verdes	11	735	735	1.827	11	13.377	15.866	37.225	0	-60	-16	-64
Guisantes verdes	6	193	212	131	6	3.585	3.997	2.100	-9	47	-10	71
Habas verdes	6	372	365	463	6	5.237	5.135	3.376	2	-20	2	55
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	38	38	30	7	32.100	38.388	31.332	0	26	-16	2
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	49	49	31	4	9.771	9.810	7.340	0	58	0	33
CÍTRICOS												
Naranja dulce				719	11	20.411	20.411	15.519			0	32
Mandarino				14	12	120	111	98			8	23
Limonero				91	11	2.858	2.828	1.356			1	111
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				248	11	5.038	5.131	4.547			-2	11
Peral				312	11	5.894	6.031	9.044			-2	-35
Níspero				796	6	9.729	9.728	6.987			0	39
Albaricoquero				8	11	135	447	95			-70	42
Cerezo y guindo				651	11	3.768	3.287	3.771			15	0
Melocotón total				1.339	11	9.606	8.012	10.469			20	-8
Melocotón				1.264	11	9.496	7.761	9.862			22	-4
Nectarina				75	11	110	251	607			-56	-82
Ciruelo				94	11	805	740	787			9	2
Chirimoyo				2.901	11	35.000	35.000	29.113			0	20
Aguacate				2.668	11	20.000	19.998	23.321			0	-14
Almendro				76.247	11	15.247	23.657	9.191			-36	66
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				90	11	662	600	383			10	73
Olivar aceituna almazara				180.786	12	507.093	516.622	311.922			-2	63
Aceite de oliva					12	116.863	119.867	72.562			-3	61
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				21	11	518	671	100			-23	418
Viñedo uva vinificación				4.696	11	18.500	14.822	13.254			25	40
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	120.250	99.275	96.756			21	24
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	19	8	48	4	8	16	19	138	-61	-50	-57

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2009 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS). Avance de superficies y producciones. Huelva

Huelva	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	9	15.450	15.822	19.165	9	30.235	58.804	52.573	-2	-19	-49	-42
Trigo blando	9	3.375	4.409	6.463	9	7.594	15.435	21.955	-23	-48	-51	-65
Trigo duro	9	12.075	11.413	12.701	9	22.641	43.369	30.618	6	-5	-48	-26
Cebada total	9	1.360	1.334	1.244	9	2.266	2.713	2.499	2	9	-16	-9
Cebada 2 carreras	9	273	284	252	9	483	823	610	-4	8	-41	-21
Cebada 6 carreras	9	1.087	1.050	986	9	1.783	1.890	1.889	4	10	-6	-6
Avena	9	1.890	1.974	2.292	9	2.250	3.553	3.274	-4	-18	-37	-31
Centeno		0	0	4		0	0	3	0	-100	0	-100
Triticale	9	3.230	5.110	5.802	9	8.400	14.308	12.128	-37	-44	-41	-31
Arroz	11	24	20	10	11	217	200	93	20	140	9	135
Maíz	9	100	230	205	11	950	1.956	1.787	-57	-51	-51	-47
Sorgo		0	0	0		0	0	0	0	29	0	29
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	1	0	-96	0	-98
Garbanzos	9	55	110	242	9	88	120	186	-50	-77	-27	-53
Lentejas		0	0	0		0	0	0	0	29	0	33
Habas secas	9	85	88	327	9	162	97	275	-3	-74	67	-41
Guisantes secos	9	360	258	513	9	576	335	671	40	-30	72	-14
Veza	9	20	20	17	9	20	20	6	0	21	0	233
Yeros		0	0	0		0	0	0	0	82	0	29
Altramuz dulce	9	310	395	539	9	341	490	508	-22	-42	-30	-33
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	541	700	873	12	8.311	13.550	11.715	-23	-38	-39	-29
Patata extratemprana	4	8	20	19	4	140	300	210	-60	-57	-53	-33
Patata temprana	6	140	230	334	6	1.400	4.600	4.516	-39	-58	-70	-69
Patata media estación	9	243	300	383	9	4.131	6.000	5.182	-19	-36	-31	-20
Patata tardía	12	150	150	138	12	2.640	2.650	1.807	0	9	0	46
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	10	60	87	530	9	3.300	3.598	23.013	-31	-89	-8	-86
Algodón (bruto)	10	640	916	934	12	1.240	1.400	1.903	-30	-31	-11	-35
Girasol	11	16.850	18.877	15.520	11	21.062	16.900	20.029	-11	9	25	5
Soja		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0
Colza	9	90	5	0	9	90	6	0	1700	1161190	1400	899900
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	82	0	0
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	240	230	197	11	15.600	6.440	5.359	4	22	142	191
Alfalfa	11	41	320	276	11	2.665	9.500	9.005	-87	-85	-72	-70
Veza para forraje	11	53	450	813	11	530	7.300	11.287	-88	-93	-93	-95
HORTALIZAS												
Col total	11	40	40	59	11	940	940	1.432	0	-32	0	-34
Espárragos	7	37	37	41	7	128	200	193	0	-10	-36	-34
Lechuga	11	100	100	122	11	2.200	2.200	2.854	0	-18	0	-23
Sandía	11	350	300	382	11	8.750	6.400	8.691	17	-8	37	1
Melón	11	300	350	423	11	6.000	7.000	8.018	-14	-29	-14	-25
Calabacín total	8	23	20	20	8	598	420	450	15	16	42	33
Calabacín protegido		0	0	1		0	0	15	0	-98	0	-100
Calabacín aire libre	8	23	20	19	8	598	420	435	15	19	42	38
Pepino total	8	5	5	5	8	115	115	106	0	-5	0	8
Pepino protegido		0	0	1		0	0	13	0	-98	0	-100
Pepino aire libre	8	5	5	5	8	115	115	94	0	5	0	23
Berenjena total	8	5	6	7	8	150	180	186	-17	-26	-17	-19
Berenjena aire libre	8	5	6	7	8	150	180	186	-17	-26	-17	-19
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0
Tomate total	12	98	100	188	12	4.814	4.920	6.844	-2	-48	-2	-30
Tomate enero-mayo	5	4	6	4	5	250	420	176	-33	0	-40	42
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	60	60	173	9	3.000	2.500	6.054	0	-65	20	-50

Huelva	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	DICIEMBRE 2010			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Tomate octubre-diciembre	12	34	34	11	12	1.564	2.000	614	0	216	-22	155
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	0	0	33
Pimiento	11	160	160	174	11	5.900	5.900	5.802	0	-8	0	2
Fresa y Fresón	8	6.500	6.500	6.501	8	264.355	252.858	280.424	0	0	5	-6
Alcachofa	6	18	25	21	6	180	250	197	-28	-14	-28	-9
Coliflor	5	20	22	25	5	360	390	435	-9	-18	-8	-17
Ajo	8	80	100	132	8	349	450	618	-20	-40	-22	-43
Cebolla total	11	85	90	86	11	1.830	1.760	1.966	-6	-1	4	-7
Cebolla babosa	8	20	25	27	8	520	450	576	-20	-27	16	-10
Cebolla grano y medio grano	10	35	35	32	10	770	770	767	0	9	0	0
Otras cebollas	11	30	30	27	11	540	540	623	0	12	0	-13
Zanahoria	5	15	15	13	9	390	380	311	0	13	3	25
Judías verdes	11	50	50	48	11	300	300	302	0	4	0	-1
Guisantes verdes	6	25	30	29	6	125	170	164	-17	-13	-26	-24
Habas verdes	6	170	160	169	6	1.020	1.100	1.103	6	1	-7	-8
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	33	16	12	4	1.600	1.700	1.440	106	175	-6	11
CÍTRICOS												
Naranja dulce				10.847	11	240.000	214.087	232.153			12	3
Mandarino				6.116	12	135.800	123.100	118.500			10	15
Limonero				20	11	200	212	208			-6	-4
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				22	11	300	230	248			30	21
Peral				27	11	490	420	404			17	21
Níspero				1	4	2	2	2			0	14
Albaricoquero				8	11	85	75	51			13	66
Cerezo y guindo				5	11	18	16	18			13	-1
Melocotón total				1.796	11	19.000	19.000	21.006			0	-10
Melocotón				1.235	11	13.000	12.700	13.643			2	-5
Nectarina				561	11	6.000	6.300	7.363			-5	-19
Ciruelo				570	11	6.000	6.000	5.999			0	0
Chirimoyo				0		0	1	1			-99	-99
Aguacate				38	11	150	180	173			-17	-13
Almendro				1.652	11	1.050	1.050	786			0	34
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				6.017	11	4.100	3.800	5.525			8	-26
Olivar aceituna almazara				26.913	12	26.500	30.265	28.514			-12	-7
Aceite de oliva					12	5.000	6.000	5.243			-17	-5
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				365	11	2.000	2.000	2.574			0	-22
Viñedo uva vinificación				5.780	11	33.000	30.000	39.146			10	-16
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	231.000	220.558	204.210			5	13
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		0	0	0		0	0	0	0	33	0	0

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2009 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS). Avance de superficies y producciones. Jaén

Jaén	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	9	12.521	14.284	17.849	9	19.685	36.646	41.065	-12	-30	-46	-52
Trigo blando	9	2.094	2.048	2.522	9	2.925	4.691	7.157	2	-17	-38	-59
Trigo duro	9	10.427	12.236	15.327	9	16.760	31.955	33.908	-15	-32	-48	-51
Cebada total	9	6.353	7.599	7.423	9	7.863	14.703	19.677	-16	-14	-47	-60
Cebada 2 carreras	9	3.812	4.560	4.155	9	4.718	9.009	11.197	-16	-8	-48	-58
Cebada 6 carreras	9	2.541	3.039	3.267	9	3.145	5.694	8.480	-16	-22	-45	-63
Avena	9	3.749	4.338	3.524	9	4.130	5.528	6.579	-14	6	-25	-37
Centeno	9	84	11	18	9	51	7	22	664	360	629	132
Triticale	9	109	105	29	9	241	231	79	4	282	4	205
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Maíz	7	793	970	980	11	8.877	10.367	11.348	-18	-19	-14	-22
Sorgo	12	8	5	2	12	50	30	9	60	355	67	471
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	1	11		0	1	12	-99	-100	-99	-100
Garbanzos	9	288	354	653	9	236	290	312	-19	-56	-19	-24
Lentejas		0	0	4		0	0	3	0	-100	0	-100
Habas secas	9	589	433	935	9	902	538	622	36	-37	68	45
Guisantes secos	9	467	115	140	9	403	98	84	306	234	311	378
Veza	9	483	429	360	9	548	401	162	13	34	37	238
Yeros		0	5	17		0	3	3	-100	-100	-100	-100
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0	0	33	0	0
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	300	353	511	12	6.376	7.604	10.781	-15	-41	-16	-41
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0	-90	-90	-90	-90
Patata temprana		0	3	2		0	48	26	-100	-100	-100	-100
Patata media estación	9	150	198	337	9	3.188	4.288	7.216	-24	-55	-26	-56
Patata tardía	12	150	152	172	12	3.188	3.268	3.539	-1	-13	-2	-10
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	33	38	374	9	1.930	2.280	19.666	-13	-91	-15	-90
Algodón (bruto)	7	4.569	4.579	5.583	12	9.378	7.344	14.588	0	-18	28	-36
Girasol	11	1.701	2.525	1.627	11	1.742	2.374	1.627	-33	5	-27	7
Soja		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Colza	11	88	259	87	9	107	318	139	-66	1	-66	-23
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	5	4	42	11	210	202	2.298	25	-88	4	-91
Alfalfa	11	771	690	557	11	52.469	43.560	37.352	12	38	20	40
Veza para forraje	11	63	169	113	11	211	2.197	979	-63	-44	-90	-78
HORTALIZAS												
Col total	11	25	25	12	11	750	775	292	0	117	-3	157
Espárragos	7	183	268	513	7	635	944	1.962	-32	-64	-33	-68
Lechuga	11	80	90	95	11	2.000	2.250	2.143	-11	-16	-11	-7
Sandía	11	100	109	121	11	2.102	2.307	1.992	-8	-17	-9	6
Melón	11	125	138	162	11	2.530	2.673	2.267	-9	-23	-5	12
Calabacín total		0	0	36		0	0	1.121	0	-100	0	-100
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	0
Calabacín aire libre		0	0	48		0	0	1.121	0	-100	0	-100
Pepino total	3	70	76	88	8	1.610	1.730	1.240	-8	-20	-7	30
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	0
Pepino aire libre	3	70	76	88	8	1.610	1.730	1.240	-8	-20	-7	30
Berenjena total	1	132	118	134	8	2.835	3.186	2.721	12	-1	-11	4
Berenjena aire libre	3	132	118	134	8	2.835	3.186	2.721	12	-1	-11	4
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Tomate total	12	400	416	414	12	14.000	14.530	15.913	-4	-3	-4	-12
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0	0	33	0	0
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	400	416	414	9	14.000	14.530	15.913	-4	-3	-4	-12

Jaén	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	DICIEMBRE 2010		Media			Media	Superficie	Producción				
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Tomate octubre-diciembre		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Pimiento	11	250	264	307	11	7.250	7.656	7.714	-5	-19	-5	-6
Fresa y Fresón	8	5	5	7	8	30	30	49	0	-23	0	-39
Alcachofa	6	40	46	72	6	432	474	618	-13	-44	-9	-30
Coliflor	5	50	57	55	5	1.160	1.322	1.112	-12	-8	-12	4
Ajo	8	165	163	189	8	1.583	1.563	1.593	1	-12	1	-1
Cebolla total	11	185	235	292	11	7.493	9.518	10.314	-21	-37	-21	-27
Cebolla babosa	8	40	42	57	8	1.620	1.701	1.749	-5	-30	-5	-7
Cebolla grano y medio grano	10	115	146	202	10	4.658	5.913	7.323	-21	-43	-21	-36
Otras cebollas	11	30	47	34	11	1.215	1.904	1.242	-36	-12	-36	-2
Zanahoria	5	15	17	17	9	354	382	367	-12	-12	-7	-4
Judías verdes	11	110	119	136	11	1.117	1.208	1.408	-8	-19	-8	-21
Guisantes verdes	6	5	6	6	6	35	42	44	-17	-20	-17	-20
Habas verdes	6	250	397	455	6	1.834	2.895	2.584	-37	-45	-37	-29
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	2	2	2	7	860	864	1.153	0	0	0	-25
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	77	77	71	5	3.142	3.144	2.964	0	8	0	6
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2	8	11	11	15			0	-28
Mandarino				1		0	0	5			0	-100
Limonero				0	8	2	2	3			0	-27
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				17	11	218	277	294			-21	-26
Peral				11	11	85	172	187			-51	-55
Níspero				0		0	3	1			-100	-99
Albaricoquero				13	11	103	129	132			-20	-22
Cerezo y guindo				1.015	11	1.851	1.923	2.046			-4	-10
Melocotón total				67	11	495	638	556			-22	-11
Melocotón				67	11	495	638	556			-22	-11
Nectarina				0		0	0	0			0	29
Ciruelo				383	11	845	1.648	2.545			-49	-67
Chirimoyo				0		0	0	0			0	33
Aguacate				0		0	0	0			0	33
Almendro				3.695	10	1.794	1.856	1.663			-3	8
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				2.222	11	6.079	6.151	7.267			-1	-16
Olivar aceituna almazara				559.311	11	2.358.700	2.526.526	1.868.967			-7	26
Aceite de oliva					11	530.000	567.438	420.340			-7	26
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				0		0	0	0			0	0
Viñedo uva vinificación				480	11	2.565	1.409	1.569			82	64
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	19.240	10.427	15.071			85	28
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	21	21	64	4	11	25	52	0	-67	-56	-79

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2009 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS). Avance de superficies y producciones. Málaga

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	9	24.500	26.699	31.641	9	61.265	87.066	83.728	-8	-23	-30	-27
Trigo blando	9	4.000	1.602	1.775	9	9.500	6.095	5.861	150	125	56	62
Trigo duro	9	20.500	25.097	29.867	9	51.765	80.971	77.867	-18	-31	-36	-34
Cebada total	9	9.100	11.128	11.978	9	22.600	34.836	36.088	-18	-24	-35	-37
Cebada 2 carreras	9	7.600	10.015	10.854	9	19.000	30.307	33.555	-24	-30	-37	-43
Cebada 6 carreras	9	1.500	1.113	1.124	9	3.600	4.529	2.533	35	33	-21	42
Avena	9	8.850	8.517	8.475	9	21.240	23.141	21.656	4	4	-8	-2
Centeno	9	14	329	35	9	12	395	32	-96	-60	-97	-62
Triticale	9	820	1.125	847	9	2.107	3.812	2.216	-27	-3	-45	-5
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Maíz	9	350	516	606	11	2.275	3.730	3.911	-32	-42	-39	-42
Sorgo	12	52	62	86	12	312	374	400	-16	-39	-17	-22
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	47	50		0	36	39	-100	-100	-100	-100
Garbanzos	9	1.450	2.769	1.980	9	2.030	3.680	2.226	-48	-27	-45	-9
Lentejas	9	2	24	28	9	1	16	17	-92	-93	-93	-93
Habas secas	9	3.000	2.599	3.997	9	5.400	5.482	6.738	15	-25	-1	-20
Guisantes secos	9	1.520	2.422	3.221	9	2.200	3.875	3.664	-37	-53	-43	-40
Veza	9	1.050	1.275	1.272	9	1.575	2.168	1.483	-18	-17	-27	6
Yeros	9	4	200	191	9	6	190	160	-98	-98	-97	-96
Altramuz dulce	9	2	4	2	9	2	3	1	-50	33	-40	43
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	2.300	2.789	3.274	12	53.150	64.691	83.103	-18	-30	-18	-36
Patata extratemprana	4	600	752	720	4	12.000	17.296	19.455	-20	-17	-31	-38
Patata temprana	6	600	1.057	1.349	6	13.200	26.859	36.955	-43	-56	-51	-64
Patata media estación	9	650	455	737	9	17.550	13.600	18.318	43	-12	29	-4
Patata tardía	12	450	525	468	12	10.400	6.936	8.375	-14	-4	50	24
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	9		0	0	555	0	-100	900	-100
Algodón (bruto)		0	0	11		0	0	33	0	-100	0	-100
Girasol	11	4.280	6.730	7.029	11	4.600	8.152	5.135	-36	-39	-44	-10
Soja		0	3	12		0	5	10	-100	-100	-100	-100
Cártamo		0	0	17		0	0	12	0	-100	0	-100
Colza	4	160	167	154	6	192	261	174	-4	4	-26	10
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	270	277	456	11	10.500	8.198	14.194	-3	-41	28	-26
Alfalfa	11	535	532	591	11	19.260	33.756	27.492	1	-9	-43	-30
Veza para forraje	11	1.900	2.020	2.805	11	12.390	15.755	20.741	-6	-32	-21	-40
HORTALIZAS												
Col total	11	190	188	217	11	6.600	6.580	7.816	1	-13	0	-16
Espárragos	7	150	150	199	7	1.000	1.014	961	0	-25	-1	4
Lechuga	11	550	565	583	11	16.775	17.233	17.532	-3	-6	-3	-4
Sandía	11	175	173	256	11	7.000	6.670	6.156	1	-32	5	14
Melón	11	720	721	704	11	14.400	12.580	13.508	0	2	14	7
Calabacín total	8	270	177	164	8	11.350	11.505	9.210	53	65	-1	23
Calabacín protegido	7	225	177	164	7	10.000	11.505	9.210	27	37	-13	9
Calabacín aire libre	8	45	0	0	8	1.350	0	0	449900	449900	13499900	13499900
Pepino total	8	190	244	250	8	12.000	14.640	14.133	-22	-24	-18	-15
Pepino protegido	3	150	244	250	3	11.000	14.640	14.133	-39	-40	-25	-22
Pepino aire libre	8	40	0	0	8	1.000	0	0	399900	399900	9999900	9999900
Berenjena total	8	275	282	286	8	15.820	13.784	12.484	-2	-4	15	27
Berenjena aire libre	8	85	100	101	8	2.380	2.500	2.205	-15	-15	-5	8
Berenjena protegida	4	190	182	186	4	13.440	11.284	10.279	4	2	19	31
Tomate total	12	1.600	1.670	1.579	12	54.600	101.971	95.528	-4	1	-46	-43
Tomate enero-mayo	7	600	668	663	4	23.000	40.726	39.634	-10	-9	-44	-42
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	600	618	610	9	15.600	29.526	28.668	-3	-2	-47	-46

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Tomate octubre-diciembre	12	400	384	306	12	16.000	31.719	27.227	4	31	-50	-41
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Pimiento	11	745	745	743	11	30.000	27.860	39.743	0	0	8	-25
Fresa y Fresón	8	12	12	29	8	84	96	285	0	-58	-13	-71
Alcachofa	6	600	616	614	6	8.000	12.284	9.512	-3	-2	-35	-16
Coliflor	5	240	181	201	5	6.480	4.887	4.441	33	19	33	46
Ajo	8	585	585	689	8	4.970	3.297	5.076	0	-15	51	-2
Cebolla total	11	740	739	850	11	31.750	45.549	40.600	0	-13	-30	-22
Cebolla babosa	8	300	229	268	8	9.600	15.488	12.056	31	12	-38	-20
Cebolla grano y medio grano	10	350	510	564	10	19.000	30.061	27.669	-31	-38	-37	-31
Otras cebollas	11	90	0	19	11	3.150	0	875	899900	386	31499900	260
Zanahoria	5	78	78	87	9	1.950	2.028	2.592	0	-11	-4	-25
Judías verdes	11	1.600	1.622	1.892	11	22.400	22.022	25.966	-1	-15	2	-14
Guisantes verdes	6	140	136	243	6	900	1.064	1.414	3	-42	-15	-36
Habas verdes	6	2.000	1.998	2.012	6	20.000	13.436	11.635	0	-1	49	72
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	35	35	28	7	40.560	40.560	22.463	0	27	0	81
Plantas Ornamentales (miles unidades)	4	154	159	154	4	8.131	11.725	14.390	-3	0	-31	-43
CÍTRICOS												
Naranja dulce				5.258	11	73.700	73.787	109.717			0	-33
Mandarino				1.584	12	28.850	20.828	17.840			39	62
Limón				5.396	11	83.900	70.430	100.930			19	-17
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				53	11	460	415	511			11	-10
Peral				313	11	700	653	2.677			7	-74
Níspero				345	4	2.160	2.038	2.933			6	-26
Albaricoquero				85	11	236	237	411			0	-43
Cerezo y guindo				32	11	100	96	131			4	-23
Melocotón total				143	11	850	770	1.113			10	-24
Melocotón				138	11	750	670	1.070			12	-30
Nectarina				5	11	100	100	44			0	
Ciruelo				136	11	335	369	793			-9	-58
Chirimoyo				293	11	3.300	3.383	3.714			-2	-11
Aguacate				6.061	11	44.500	40.556	44.335			10	0
Almendro				18.560	11	3.600	5.377	5.585			-33	-36
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				6.432	11	47.400	49.526	39.946			-4	19
Olivar aceituna almazara				123.124	12	289.700	383.142	265.147			-24	9
Aceite de oliva					12	59.000	77.950	54.894			-24	7
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				969	11	1.500	1.416	2.917			6	-49
Viñedo uva vinificación				4.047	11	7.700	6.350	10.215			21	-25
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	50.000	42.909	64.449			17	-22
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2009 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS). Avance de superficies y producciones. Sevilla

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	9	178.400	180.064	208.732	9	434.922	390.308	607.829	-1	-15	11	-28
Trigo blando	9	51.150	61.189	78.488	9	128.209	121.268	284.543	-16	-35	6	-55
Trigo duro	9	127.250	118.875	130.244	9	306.713	269.040	323.285	7	-2	14	-5
Cebada total	9	16.755	15.601	14.158	9	30.903	28.693	39.226	7	18	8	-21
Cebada 2 carreras	9	15.505	14.151	12.904	9	28.840	26.505	36.447	10	20	9	-21
Cebada 6 carreras	9	1.250	1.450	1.254	9	2.063	2.188	2.779	-14	0	-6	-26
Avena	9	12.100	10.239	9.055	9	8.010	11.471	19.031	18	34	-30	-58
Centeno		0	0	5		0	0	10	0	-100	0	-100
Triticale	9	6.150	7.436	5.040	9	12.496	18.466	13.904	-17	22	-32	-10
Arroz	11	36.300	34.621	25.782	11	332.145	308.646	205.131	5	41	8	62
Maíz	7	9.815	12.661	13.786	11	115.563	129.914	163.726	-22	-29	-11	-29
Sorgo	12	275	124	320	12	1.743	707	2.136	122	-14	147	-18
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	1		0	0	1	0	-98	0	-98
Garbanzos	9	5.375	5.242	4.557	9	7.188	4.605	4.366	3	18	56	65
Lentejas		0	0	7		0	0	6	0	-100	0	-100
Habas secas	9	5.515	3.473	6.933	9	10.215	3.725	7.939	59	-20	174	29
Guisantes secos	9	1.550	1.470	2.613	9	1.381	2.585	3.248	5	-41	-47	-57
Veza	9	260	281	340	9	218	200	328	-7	-24	9	-33
Yeros	9	65	16	34	9	49	7	27	306	94	600	81
Altramuz dulce	9	250	277	220	9	246	181	212	-10	14	36	16
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	4.400	7.315	5.909	12	89.049	193.940	155.299	-40	-26	-54	-43
Patata extratemprana	4	100	300	255	4	2.050	7.929	3.992	-67	-61	-74	-49
Patata temprana	6	1.500	5.492	4.377	6	26.250	154.029	122.796	-73	-66	-83	-79
Patata media estación	9	2.500	1.135	1.027	9	55.750	25.392	23.646	120	143	120	136
Patata tardía	12	300	388	250	12	4.999	6.590	4.866	-23	20	-24	3
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	5.925	8.388	14.641	9	331.763	595.048	923.314	-29	-60	-44	-64
Algodón (bruto)	7	40.100	36.052	41.453	12	94.410	46.006	106.429	11	-3	105	-11
Girasol	11	137.400	161.283	119.199	11	201.518	204.614	158.974	-15	15	-2	27
Soja	11	8	20	13	11	26	65	59			-60	-56
Cártamo	11	1.500	1.986	26	11	1.480	1.648	30	-24	5782	-10	4917
Colza	9	790	1.203	586	9	248	2.036	748	-34	35	-88	-67
Tabaco	10	1	1	1	11	4	2	3	0	0	100	25
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	400	362	250	11	28.000	23.609	13.011	10	60	19	115
Alfalfa	11	3.525	3.119	2.604	11	272.000	244.056	154.671	13	35	11	76
Veza para forraje	11	300	511	726	11	3.640	6.768	6.914	-41	-59	-46	-47
HORTALIZAS												
Col total	11	50	18	32	11	1.125	430	806	178	57	162	40
Espárragos	7	475	779	1.056	7	1.417	2.849	3.153	-39	-55	-50	-55
Lechuga	11	275	266	208	11	7.700	9.792	8.946	3	32	-21	-14
Sandía	11	850	1.181	1.083	11	51.875	56.947	59.378	-28	-21	-9	-13
Melón	11	700	1.025	1.347	11	17.400	33.697	39.235	-32	-48	-48	-56
Calabacín total	10	40	50	61	10	2.150	2.450	2.407	-20	-34	-12	-11
Calabacín protegido	3	25	40	26	7	1.700	2.100	1.196	-38	-2	-19	42
Calabacín aire libre	8	15	10	36	8	450	350	1.211	50	-58	29	-63
Pepino total	8	29	6	16	8	1.050	201	498	383	87	422	111
Pepino protegido	4	4	0	2	4	300	0	71	39900	77	2999900	321
Pepino aire libre	8	25	6	13	8	750	201	427	317	89	273	76
Berenjena total	8	35	35	46	8	1.240	1.090	1.451	0	-24	14	-15
Berenjena aire libre	8	30	32	43	8	960	949	1.331	-6	-31	1	-28
Berenjena protegida	1	5	3	3	4	280	141	120	67	100	99	134
Tomate total	12	3.975	5.512	3.261	12	342.625	436.335	246.473	-28	22	-21	39
Tomate enero-mayo	5	50	40	53	5	5.750	4.600	5.693	25	-5	25	1
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	3.875	5.432	3.152	11	332.125	428.435	235.724	-29	23	-22	41

Sevilla		Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2010	2009	05-08	(*)	2010	2009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Tomate octubre-diciembre	12	50	40	56	12	4.750	3.300	5.057	25	-11	44	-6
Tomate conserva	7	3.825	5.250	2.603	11	324.625	407.884	199.673	-27	47	-20	63
Pimiento	11	260	208	495	11	8.400	6.489	14.276	25	-48	29	-41
Fresa y Fresón	8	40	37	73	8	1.400	1.499	2.270	8	-45	-7	-38
Alcachofa	6	450	410	313	6	5.200	4.774	5.279	10	44	9	-2
Coliflor	5	100	115	89	5	2.693	2.820	2.235	-13	12	-5	20
Ajo	8	375	258	585	8	3.425	3.171	6.089	45	-36	8	-44
Cebolla total	11	800	1.024	573	11	36.201	54.334	27.803	-22	40	-33	30
Cebolla babosa	8	350	300	201	8	18.875	18.420	9.124	17	74	2	107
Cebolla grano y medio grano	10	300	320	260	10	11.313	16.491	13.267	-6	15	-31	-15
Otras cebollas	11	150	404	112	11	6.013	19.423	5.413	-63	35	-69	11
Zanahoria	8	650	701	779	9	22.750	25.966	30.725	-7	-17	-12	-26
Judías verdes	11	20	16	32	11	175	149	338	25	-38	17	-48
Guisantes verdes	6	30	45	67	6	283	427	658	-33	-55	-34	-57
Habas verdes	6	325	355	391	6	4.415	2.576	2.447	-8	-17	71	80
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	100	80	147	3	106.000	129.780	172.223	25	-32	-18	-38
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	80	70	59	4	1.500	2.508	2.622	14	37	-40	-43
CÍTRICOS												
Naranja dulce				20.256	11	400.000	237.191	374.590			69	7
Mandarino				2.785	12	31.105	31.067	33.366			0	-7
Limonero				159	11	455	648	2.941			-30	-85
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				30	11	227	279	283			-19	-20
Peral				46	11	455	530	543			-14	-16
Níspero				8	6	60	69	75			-13	-20
Albaricoquero				79	11	781	996	894			-22	-13
Cerezo y guindo				41	11	47	20	149			135	-69
Melocotón total				6.795	11	101.654	116.558	104.381			-13	-3
Melocotón				2.614	11	48.600	42.367	33.189			15	46
Nectarina				4.181	11	53.054	74.191	71.192			-28	-25
Ciruelo				1.407	11	21.510	29.007	26.988			-26	-20
Chirimoyo				0		0	0	0			0	33
Aguacate				10	11	45	60	53			-25	-14
Almendro				1.208	11	1.985	860	396			131	402
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				77.888	11	345.000	274.368	279.964			26	23
Olivar aceituna almazara				124.169	12	395.000	501.207	351.791			-21	12
Aceite de oliva					12	73.075	98.136	69.144			-26	6
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				1.652	11	26.350	24.901	18.671			6	41
Viñedo uva vinificación				974	11	5.741	6.097	5.928			-6	-3
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	42.199	44.813	43.722			-6	-3
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	1	0	13	4	1	0	5	9900	-92	9900	-78

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2009 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

2.2. Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2009 y 2010. Avances a 31/12/2010

CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
CEREALES												
Trigo total	400	431	1.934	1.773	21	24	783	1.138	5.834	4.773	13	24
Trigo blando	95	108	1.447	1.234	7	9	218	256	4.882	3.405	4	8
Trigo duro	305	323	487	539	63	60	565	882	953	1.368	59	64
Cebada total	111	124	2.877	3.024	4	4	190	258	8.157	7.292	2	4
Cebada dos carreras	54	59	2.423	2.538	2	2	104	132	7.116	6.283	1	2
Cebada seis carreras	57	65	455	487	13	13	86	126	1.040	1.009	8	12
Avena	80	80	540	561	15	14	114	133	1.017	923	11	14
Centeno	1	1	136	132	1	1	1	1	275	180	0	0
Triticale	18	22	64	61	29	36	43	63	138	138	31	46
Arroz	39	38	123	119	32	31	354	332	930	914	38	36
Maíz	21	25	320	348	6	7	232	254	3.213	3.498	7	7
Sorgo	3	3	7	8	39	34	15	13	31	32	48	40
LEGUMINOSAS GRANO												
Judía seca	0	0	7	8	0	1	0	0	12	13	0	1
Haba seca	20	15	25	19	77	77	28	20	36	23	80	86
Lentejas	0	0	28	23	0	0	0	0	23	12	0	0
Garbanzo	11	13	27	25	39	54	13	13	27	21	47	64
Guisante seco	9	8	188	161	5	5	10	10	247	155	4	6
Veza	7	3	69	42	10	7	6	3	83	38	7	9
Yeros	2	0	29	21	6	2	1	0	30	17	4	1
Altramuz dulce	1	1	6	7	10	11	1	1	4	5	18	16
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	13	18	77	84	17	21	313	471	2.259	2.436	14	19
Patata extratemprana	2	2	3	4	46	49	33	46	67	79	49	58
Patata temprana	3	8	9	14	35	58	65	228	222	355	29	64
Patata media estación	7	6	42	43	16	13	172	155	1.215	1.151	14	13
Patata tardía	2	2	22	23	9	9	42	42	755	851	6	5
CULTIV. INDUSTR. HERBAC.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	12	9	12	100	100	439	806	439	812	100	99
Algodón (bruto)	63	59	63	59	100	100	139	79	139	79	100	100
Girasol	287	317	698	851	41	37	397	383	889	861	45	44
Colza	1	2	20	22	7	9	1	3	35	35	3	9
Soja	0	0	1	1	13	17	0	0	2	3	12	15
Tabaco	1	1	11	10	5	5	2	2	32	31	7	7
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	2	2	94	98	2	2	114	88	4.221	4.399	3	2
Alfalfa	9	9	260	246	3	4	570	558	11.954	10.632	5	5
Veza para forraje	3	4	88	62	4	6	34	40	1.440	772	2	5
HORTALIZAS												
Col repollo total	2	2	7	6	23	26	38	37	232	200	16	18
Espárrago	7	8	10	11	71	71	38	32	51	47	76	68
Lechuga	11	11	32	33	34	33	279	276	833	857	33	32
Sandía	8	9	18	18	46	48	448	515	790	853	57	60
Melón	7	9	31	24	24	37	219	277	946	969	23	29
Tomate total	20	22	60	62	33	35	1.498	1.695	4.383	4.604	34	37
Tomate enero-mayo	8	9	11	11	74	83	679	754	962	1.037	71	73
Tomate junio-septiembre	8	10	43	45	20	22	590	666	2.916	3.020	20	22
Tomate octubre-diciembre	3	3	6	6	52	51	228	275	506	548	45	50
Tomate conserva	4	5	33	33	12	16	330	413	2.360	2.507	14	16
Pimiento	11	11	19	19	58	59	557	582	919	934	61	62
Fresa y fresón	7	7	7	7	95	95	268	259	275	266	98	97
Alcachofa	3	3	16	15	17	18	32	38	175	192	18	20
Coliflor	1	1	7	23	19	6	41	33	168	425	25	8
Ajo	4	4	15	16	26	28	39	51	133	154	29	33
Cebolla total	4	4	22	24	16	17	158	190	1.100	1.261	14	15
Cebolla babosa	1	1	4	4	35	26	63	59	179	203	35	29
Cebolla grano y medio grano	2	2	13	13	13	16	73	98	698	762	10	13
Otras cebollas	1	1	6	7	11	12	22	33	224	296	10	11
Judía verde	4	4	10	12	36	31	53	58	155	192	34	30

CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Guisante verde	1	1	12	14	6	6	8	9	76	93	11	10
Haba verde	4	5	8	9	54	51	45	39	71	77	64	50
Pepino	7	7	8	8	88	86	606	509	658	569	92	89
Berenjena	3	3	4	4	75	75	176	170	207	205	85	83
Calabacín	6	6	8	7	80	77	317	298	371	359	85	83
Zanahoria	4	4	8	8	53	50	207	192	410	419	51	46
CÍTRICOS												
Naranja dulce							1.140	935	2.992	2.736	38	34
Mandarina							256	214	2.161	2.021	12	11
Limón							130	102	634	564	21	18
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzana de mesa							9	9	524	618	2	1
Pera							9	9	451	462	2	2
Albaricoque							2	2	78	99	2	2
Cereza y guinda							6	6	89	94	7	6
Melocotón							79	71	775	790	10	9
Nectarina							60	82	414	441	15	19
Frambuesa							7		9	14	71	
Ciruela							36	43	191	227	19	19
Aguacate							65	61	72	72	90	85
Almendra							37	54	230	266	16	20
OLIVAR												
Aceituna de mesa							466	396	551	458	84	87
Aceituna de almazara							4.819	5.435	5.858	6.473	82	84
Aceite de oliva							1.019	1.167	1.232	1.366	83	85
VIÑEDO												
Uva de mesa							35	34	265	244	13	14
Uva para transformación							209	182	5.409	5.389	4	3
Vino + Mosto (prod. en 000 Hl.)							1.394	1.308	39.473	39.983	4	3

Fuente: M.A.P.A y Consejería de Agricultura y Pesca

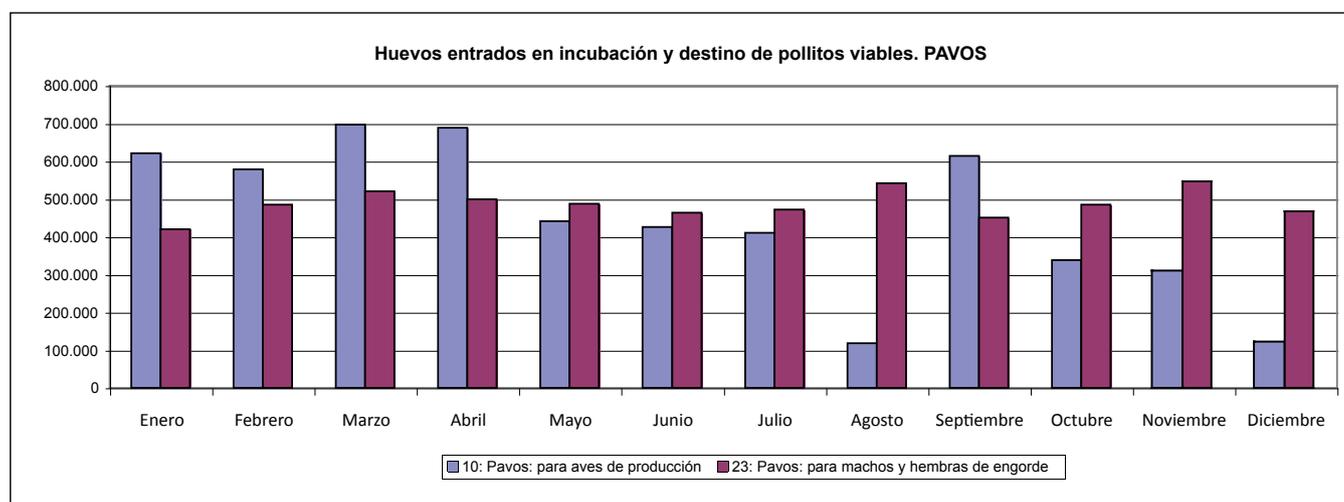
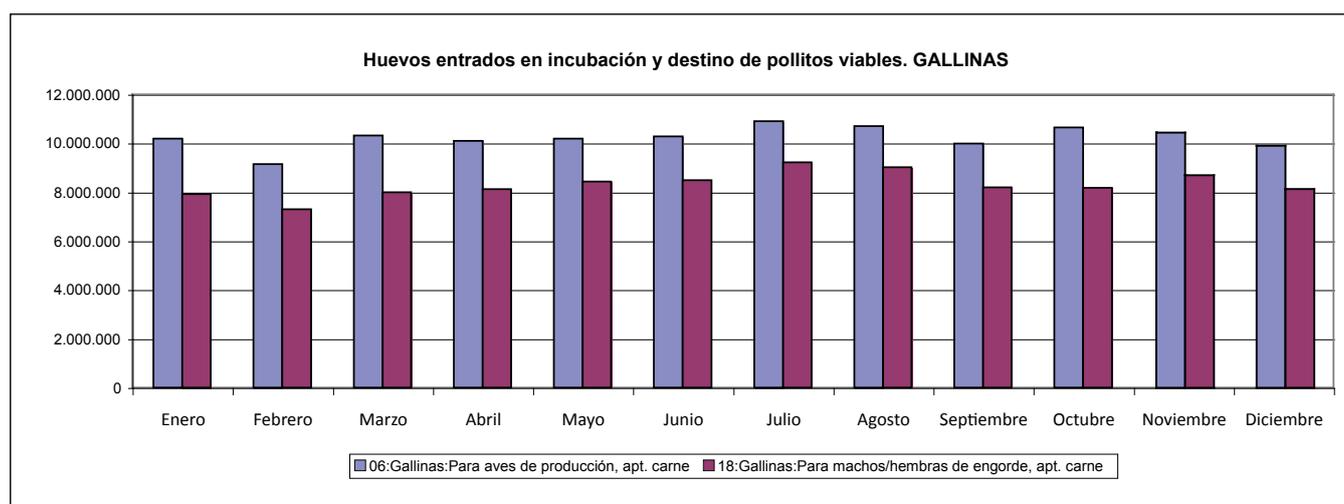
Algunos cultivos que se presentan en este cuadro son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y Producciones" y por esta razón no se dispone de datos para el año 2009 en este momento. A medida que se disponga de datos consolidados se irán incorporando a este cuadro.

3. ESTADÍSTICAS GANADERAS

3.1. Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Noviembre-Diciembre 2010. Andalucía

ENERO-DICIEMBRE 2010. ANDALUCÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
A.-Huevos entrados en incubación							
06:Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	10.189.157	9.143.679	10.325.599	10.090.706	10.182.166	10.282.266	10.893.455
10: Pavos: para aves de producción	621.434	578.567	697.057	689.103	441.000	426.200	411.200
B.-Destino de los pollitos nacidos viables							
18:Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	7.920.492	7.299.452	7.987.232	8.123.824	8.428.708	8.484.270	9.216.720
23: Pavos: para machos y hembras de engorde	420.000	485.500	520.310	499.110	487.000	464.000	472.000

ENERO-DICIEMBRE 2010. ANDALUCÍA	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado anual
A.-Huevos entrados en incubación						
06:Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	10.695.001	9.981.829	10.650.048	10.373.308	9.890.499	122.697.713
10: Pavos: para aves de producción	118.000	614.200	338.800	313.200	124.800	5.373.561
B.-Destino de los pollitos nacidos viables						
18:Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	9.011.252	8.190.312	8.169.848	8.626.176	8.136.299	99.594.585
23: Pavos: para machos y hembras de engorde	541.500	451.000	485.000	545.000	469.500	5.839.920



3.2. Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Noviembre-Diciembre 2010

TIPO DE GANADO	NOVIEMBRE-DICIEMBRE		
	Cabezas vendidas	Finalidad del ganado vendido (cabezas)	
		TOTAL	Vida o engorde
Terneras	11.558	10.972	586
Añojos	16.208	6.216	9.992
Novillas de leche	892	507	385
Novillas de carne	3.714	2.108	1.606
Vacas de leche	2.321	148	2.173
Vacas de carne	7.533	4.929	2.604
Sementales y bueyes	818	394	424
Toros y novillos de lidia	1.441	753	688
TOTAL BOVINO	47.480	29.022	18.458
Corderos y Borrás	393.527	292.732	100.795
Ovino Mayor	106.539	95.150	11.389
TOTAL OVINO	500.066	387.882	112.184
Cabritos y Chivos	195.346	111.885	83.461
Caprino Mayor	29.729	14.454	15.275
TOTAL CAPRINO	225.075	126.339	98.736
Lechones	494.742	471.223	23.519
Otros Porcinos	549.361	20.157	529.204
TOTAL PORCINO	1.044.103	491.380	552.723
Caballar	8.861	8.812	49
Mular	1.280	1.274	6
Asnal	1.129	1.127	2
TOTAL EQUINO	11.270	11.213	57

3.3. Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Noviembre-Diciembre 2010

TIPO DE GANADO	NOVIEMBRE-DICIEMBRE								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	ANDALUCÍA
Terneras	66	3.500	4.650	773	1.664	1.027	522	2.351	14.553
Añojos	397	4.561	3.606	545	1.141	1.140	443	4.375	16.208
Novillas de leche	2	148	463	76	0	64	27	112	892
Novillas de carne	3	1.173	441	247	238	536	183	893	3.714
Vacas de leche	17	407	988	235	0	199	89	386	2.321
Vacas de carne	0	1.956	1.252	702	880	901	256	1.586	7.533
Sementales y bueyes	1	207	208	48	78	78	36	162	818
Toros y novillos de lidia	0	723	85	6	45	256	31	295	1.441
TOTAL BOVINO	486	12.675	11.693	2.632	4.046	4.201	1.587	10.160	47.480
Corderos y Borrás	25.482	10.633	133.344	90.029	15.259	40.428	21.546	56.806	393.527
Ovino Mayor	5.150	784	53.602	11.806	1.798	16.092	4.419	12.888	106.539
TOTAL OVINO	30.632	11.417	186.946	101.835	17.057	56.520	25.965	69.694	500.066
Cabritos y Chivos	31.107	25.615	9.631	24.265	10.990	4.960	65.289	23.489	195.346
Caprino Mayor	3.634	2.829	2.855	3.128	1.397	2.371	9.118	4.397	29.729
TOTAL CAPRINO	34.741	28.444	12.486	27.393	12.387	7.331	74.407	27.886	225.075
Lechones	84.482	10.734	41.477	122.874	21.922	38.915	59.616	114.722	494.742
Otros Porcinos	150.040	11.764	29.664	53.031	20.802	51.392	100.520	132.148	549.361
TOTAL PORCINO	234.522	22.498	71.141	175.905	42.724	90.307	160.136	246.870	1.044.103
Caballar	343	734	858	942	1.199	939	1.523	2.323	8.861
Mular	41	123	103	110	260	98	176	369	1.280
Asnal	62	565	49	67	75	72	97	142	1.129
TOTAL EQUINO	446	1.422	1.010	1.119	1.534	1.109	1.796	2.834	11.270

4. PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2010

4.1. Mercados agrícolas

CEREALES Y OLEAGINOSAS

Las cotizaciones de los cereales y las oleaginosas en el mercado internacional mantuvieron la tendencia al alza iniciada en el mes de julio de 2010, siendo las principales causas de este aumento los factores climatológicos y la revisión a la baja de las estimaciones de cosecha a nivel mundial. La previsión en el mercado mundial realizada por diferentes instituciones de referencia en los mercados de cereales y oleaginosas, como son el Departamento de Agricultura de EEUU, el Consejo Internacional de Cereales y la FAO, apuntaban a un déficit de producción con respecto al consumo, por lo que en el corto plazo no parecía que la tendencia fuera a cambiar. Según el CIC, la previsión de la producción mundial de cereales para 2010/11 era un 3,7% inferior a la producción de la campaña anterior (y asciende a 1.726 millones de tns), mientras que la producción prevista de oleaginosas para la misma campaña (2010/11), según el USDA, era un 0,3% superior (442,6 millones de tns).

Ante esta situación de precios al alza, la Comisión Europea decidió autorizar la venta en el mercado interior, por el sistema de adjudicación, de cebada y trigo blando almacenados en la intervención comunitaria. La operación se realizó para un volumen de 2,71 millones de tns de cebada y 88.172 tns de trigo.

En España, en las producciones de cereal de invierno y de girasol se constataba un aumento de 15,9% y un 2,3%, respectivamente, respecto al año anterior; mientras que se registraba una caída en la de maíz de un 8,1%.

La producción andaluza de cereales de invierno sufrió una merma considerable (-29,1%), mientras que la de primavera se mantuvo gracias al aumento ocurrido en el arroz, principalmente. En cuanto a la producción de girasol en 2010, ha aumentado un 3,6% a pesar del descenso de la superficie sembrada.

Como consecuencia de la subida de los precios de los cereales y otras materias primas, como las oleaginosas, el coste de los piensos mantuvo la tendencia al alza desde el tercer trimestre de 2010.

En Andalucía, las cotizaciones se vieron influidas por la situación de los mercados internacionales, con precios firmes en su tendencia al alza, registrando la mayoría de productos una variación interanual entre un 25-30% (en el caso de los trigos) y hasta un 60% en el caso del maíz. Las oleaginosas, y especialmente el girasol marcó una diferencia con respecto al año anterior entre el 50% y 70%.

LEGUMINOSAS GRANO

El precio de los garbanzos en Granada se mantuvo sin cambios durante los meses de noviembre y diciembre en 52€/100 kg, mientras que en Cádiz el precio descendió desde los 65€/100 kg hasta los 61€/100 kg a finales de diciembre.

Las habas pienso mantuvieron estable el precio en 23€/100 kg durante el mes de diciembre, descendiendo a finales de año hasta los 20€/100 kg, no obstante el diferencial interanual fue positivo siendo hasta un 70% superior al año anterior.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El Consejo Internacional del Algodón (ICAC) presentó unas previsiones donde la producción mundial de algodón aumentaba a 25,3 millones de tns en 2010/2011, un 16% más que en la campaña 2009/2010. Además, se preveía una recuperación del consumo mundial, alcanzando los 25 millones de tns, un 1,6% más, mientras

que las exportaciones harán lo propio hasta 8,4 millones de tns (+7,6%). El ICAC, integrado por 44 países productores de algodón, esperaba que las existencias mundiales aumenten hasta los 9,3 millones de tns.

En Andalucía, el algodón mantuvo durante el mes de noviembre el precio de 470,50€/tn, para descender en el mes de diciembre hasta los 460€/tn, a pesar de lo cual se consolidaba una subida de casi el 100% con respecto a las cotizaciones del año anterior.

CULTIVOS FORRAJEROS

La alfalfa heno fue registrando un aumento de precio desde los 134€/tn hasta los 140€/tn a mediados de diciembre, para descender hasta los 136€/tn a finales de año. A pesar de este descenso, la cotización de la alfalfa continuaba estando en niveles superiores a la campaña pasada, situándose un 6,25% por encima.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En el mercado nacional, el MARM situaba las primeras estimaciones de producción de patata tardía en 753.000 tns, lo cual suponía una caída del 11,8%. Además, las previsiones para la patata extratemprana se redujeron en -15,3%, hasta 67.100 tns, y las de patata temprana -36,9%, hasta 224.200 tns.

En Andalucía, aunque la patata tardía no cuenta con mucha superficie cultivada, los precios registrados al final del mes de noviembre alcanzaban los máximos del año, tanto en Sevilla (42,5€/100kg) como en Chipiona-Cádiz (80€/100 kg).

HORTALIZAS

A principios del mes de noviembre, con el inicio de la campaña de productos hortícolas procedentes de Almería y Granada, y una vez finalizada la de Centroeuropa, aumentó la demanda de estos productos y consecuentemente los precios, si bien se inició con algo de retraso en el caso del tomate y el pimiento.

Más adelante, a mediados del mes de diciembre la tendencia alcista que se venía observando en las cotizaciones de los principales productos hortícolas, se vio interrumpida de tal forma que prácticamente todos los productos vieron recortados sus precios en mayor o menor medida.

A finales del mes de diciembre una ola de frío atravesaba Europa, originando nevadas generalizadas y problemas de retención de camiones en Francia, alterando los flujos de mercancía. Ante esta situación de frío generalizado en los países comunitarios, las comercializadoras de las provincias de Almería y Granada se vieron afectadas, como proveedores de hortícolas a Centroeuropa.

FLORES

El mercado de flor cortada, como es habitual y como era de esperar a principios del mes de noviembre, experimentó un importante incremento debido a la festividad de Todos los Santos, donde el clavel y el miniclavel son las estrellas de los ramos para los difuntos; este año se registraron subidas hasta situarse en los 18€/100 uds para después ir decreciendo hasta finales de año hasta los 8€/100 uds., siendo cifras levemente superiores a las registradas el año anterior.

FRUTALES

Frutos subtropicales

Tras haber finalizado la campaña de fruta de temporada (melocotones, nectarinas, peras, manzanas e higos), los productos que llegaban a los mercados de origen eran la chirimoya, mango y aguacate. El precio de la **chirimoya** fue aumentando conforme se acercaba la época de las fiestas navideñas, mejorando asimismo el

calibre y la calidad de la fruta. El **mango** también presentó buenas cotizaciones, superando ampliamente las cotizaciones de la campaña anterior. El **aguacate**, en cambio no registró cotizaciones muy favorables durante el mes de noviembre por lo que se retrasó el inicio de la recolección de la variedad Fuerte.

Frutos de cáscara

La cosecha de **almendra** de este año quedó reducida prácticamente a la mitad de lo obtenido en la pasada campaña y aunque se registraron ligeras subidas de precios respecto al año pasado, éste continuó siendo bajo. Hay que recordar que las lluvias que se produjeron durante el invierno pasado dificultaron la polinización de los almendros en prácticamente todas las zonas productoras andaluzas, mientras que las heladas de primeros de marzo mermaron la producción, principalmente en variedades tempranas. Por eso, muchas parcelas se han quedado este año sin recolectar, ya que su escasa producción ha hecho económicamente inviable la recolección.

A pesar de este acusado descenso en la producción, los precios en el mercado nacional siguen la tendencia marcada en las últimas campañas. Los precios en grano para la almendra Marcona están en torno a los 3,60€/kg, mientras que Langueta y Comuna tienen precios muy similares, en torno a los 2,85€/kg.

La provincia de **Almería, la principal exportadora de almendra** en Andalucía, exportó en los nueve primeros meses del año 2.450 tns de este producto con un valor de casi 9 millones de euros, cifras que suponen un aumento del 83% respecto al mismo periodo de 2009.

Almería, que concentra las tres cuartas partes de las exportaciones andaluzas de almendra, ocupa el cuarto lugar en el ránking nacional de ventas al exterior de este producto, solo por detrás de Alicante, Tarragona y Murcia, según datos del Instituto Español de Comercio Exterior. El valor de las exportaciones de almendra de la provincia había superado en los nueve primeros meses del año el balance anual registrado de 2009 y de 2008, gracias a la mejora de los procesos de transformación y a la búsqueda de nuevos mercados.

El principal destino exterior de la almendra de Almería es Alemania, con algo más de la mitad de las exportaciones, seguido de Italia, con el 39%, y de Bélgica, la India, Francia, y el Líbano, con cifras más pequeñas.

La campaña de **castaña** que se desarrolló en el Valle del Genal y Yunquera (Málaga) así como en la Sierra de Aracena (Huelva), es una de las mejores que se recuerdan debido, sobre todo, a las abundantes lluvias de invierno. La calidad del fruto recogido en Málaga fue excelente y se superaron las previsiones iniciales, hasta alcanzar una producción estimada de 4 millones de kilos (rozando pues la cosecha récord obtenida en 2007). Además, la recogida se ha realizado en su época habitual, y no como en otros años, donde las condiciones climatológicas provocaron alteraciones. El precio de la castaña a granel fue bueno y se ha notado un ligero repunte con respecto al año anterior, ya que al menos el precio al agricultor no descendió de 1€/kg.

CÍTRICOS

A principios del mes de noviembre finalizaba la recolección de naranjas y mandarinas tempranas, pero la escasa demanda dificultaba la comercialización en los centros de manipulación, tanto para el mercado nacional como el de exportación, desde finales de noviembre hasta mediados del mes de diciembre. La situación de bajos precios en la naranja obligó a derivar parte del producto que debía destinarse a consumo en fresco, hacia el procesado y transformación en zumo.

Durante el mes de diciembre se mantuvo la tendencia a la baja en los precios de las naranjas, situándose hasta un 30% por debajo con respecto a la campaña anterior, debido a un descenso en la demanda originada quizá por la falta de frío en el norte de Europa, la crisis económica, así como a la confluencia en los mercados internacionales de las producciones andaluzas y valencianas, junto con el comienzo de la campaña cítrica en Marruecos, existiendo en esos momentos una oferta que superaba con creces a la demanda.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

El precio en origen del **aceite de girasol** mantuvo una tendencia alcista iniciada a mediados de año, superando ampliamente los precios registrados en 2009, hecho que contrastó con la atonía en el mercado de los aceites de oliva, con escasas operaciones y pocas variaciones de precios, prácticamente inmovilizados en bajas cotizaciones.

En el mes de noviembre, el mercado del **aceite de oliva** se encontraba estancado tanto en precios como en operaciones, a la espera de la llegada de la nueva cosecha de aceituna a las almazaras. Tal y como se preveía, con la llegada de la nueva producción de aceite de oliva, las cotizaciones fueron cediendo al ir aumentando la oferta, situándose en un registro cercano al precio de intervención para el almacenamiento privado, pero sin llegar a rebasarlo.

En esa época, la Junta de Andalucía inmovilizó 24 lotes de aceite de oliva por registrar irregularidades en el etiquetado. Los controles realizados por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ponían de manifiesto que se vendía aceite con una calidad inferior a la que aparecía en la etiqueta. Tras los controles se constató que 24 de los 50 lotes revisados contenían un aceite de oliva de calidad inferior a la que aparecía en el etiquetado del producto. Por ello Consumo inició un procedimiento administrativo y comunicó a las empresas la inmovilización de los productos y la prohibición de la venta. La Junta subrayó que se trataba de aceites seguros para el consumo y que no suponían ningún riesgo para la salud. La campaña de inspección prosiguió en una segunda fase, realizando comprobaciones de la trazabilidad y el origen del aceite, una actuación competente de la Consejería de Agricultura y Pesca.

A finales del mes de noviembre se daba por finalizada la campaña de **aceituna de mesa**, tanto la recolección para mesa de la Manzanilla como de la Gordal. En cuanto a la **variedad Manzanilla**, la entrada en las entamadoras de la provincia de Sevilla, durante el mes de septiembre fue de 82.000 tns (38.600 en septiembre de 2009). De otra parte la calidad del producto ha sido en general bastante buena, y dado que las existencias de la campaña pasada eran bajas, los precios que se han pagado son algo superiores a los del pasado año por estas fechas, ya que la Manzanilla para un tamaño de unas 270 uds./kg, se pagó hasta mediados de octubre sobre 66-67 céntimos/€/kg (110 a 112 ptas/kg y la de calibre 300 sobre unos 62 céntimos/€/kg (103 a 104 ptas/kg). No obstante, desde mediados de octubre se observaba una bajada de unos 5 céntimos/€/kg, en todos los calibres. En la pasada campaña, esta variedad, se pagaba de media a 49,46 céntimos/€/kg. (82,29 ptas/kg). En relación a la **variedad Gordal**, de la que en un principio se aforaban unas 25.000 tns, la entrada en las entamadoras de la provincia finalmente se situó en 26.000 tns (34.000 en septiembre 2009). En cuanto al precio, debido a las altas existencias, de esta variedad, en los almacenes, 42.570 tns a 31/08/2010 según la AAO, cuando lo habitual es que al inicio de campaña existan unas 25.000, provocó que el precio actual al que se cotizaba esta variedad en el campo oscilara alrededor de los 52 a 55 céntimos/€/kg (de 86 a 90 ptas/kg). En la pasada campaña, la Gordal, se pagó de media 67,46 céntimos/€/kg. (112,25 ptas/kg).

Con respecto a la otra gran variedad, por su extensión, como es la **Hojiblanca**, algo más tardía, cabe señalar que esta variedad en los últimos años se viene recolectando de forma mecanizada, por lo que se abaratan los costes de recolección. Con respecto a precios en las compras se comenzó con unos 36 céntimos/€/kg. (60 ptas/kg), no obstante a finales de octubre estos estaban ya sobre 32-33 céntimos/€/kg (55 ptas/kg) y en el mes de noviembre se pagaba entre 28/30 céntimos/€/kg. (47 a 50 ptas/kg).

CUADRO Nº 1. Precios semanales de productos agrícolas meses noviembre-diciembre 2010

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Aceites y aceituna de mesa												
Aceite de girasol												
No designado	REFINADO	100 kg	CO-Córdoba	106,00	117,00	118,00	116,00	117,00	117,00	117,00	116,00	116,00
No designado	REFINADO	100 kg	SE-Sevilla						116,50	117,00	117,00	117,00
Aceites de oliva												
Aceites de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	GR-Alhama	170,00	168,00	168,00	168,00	172,00	172,00	175,00		170,00
Aceites de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	GR-Los Montes	165,00	165,00	170,00	170,00	170,00		170,00	170,00	170,00
Aceites de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	CA-Cádiz	169,00	169,00	170,00	170,00	175,00	175,00	174,00	175,00	175,00
Aceites de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	HU-Huelva		165,00	165,00	165,00	170,00	170,00	170,00	170,00	
Aceites de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	CO-Córdoba		172,00	175,00	172,00	180,00	180,00	178,00	177,00	177,00
Aceites de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	MA-Málaga	170,00	170,65	170,50	174,50	177,50	175,50	177,50	175,00	174,00
Aceites de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	JA-Jaén	172,78	174,29	174,29	178,80	180,30	180,30	179,70	178,80	175,79
Aceites de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	SE-Sevilla	165,77	167,78	167,78	167,78	170,81	170,81	176,69	176,79	173,75
Aceite de orujo de oliva crudo-orujo crudo	5 g. BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	81,00	82,00	82,00	76,00	76,00	78,00	77,00	77,00	77,00
Aceite de orujo de oliva crudo-orujo crudo	5 g. BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	79,63	79,63	79,63	79,63	79,63	79,63	79,63	79,63	79,63
Aceite de orujo de oliva refin-orujo refinado		100 kg	CO-Córdoba	118,00	117,00	117,00	118,00	117,00	117,00	117,00	118,00	118,00
Aceite de orujo de oliva refin-orujo refinado	WINTER	100 kg	CO-Córdoba	118,00	117,00	117,00	118,00	117,00	117,00	117,00	118,00	118,00
Aceite de orujo de oliva refin-orujo refinado	WINTER	100 kg	JA-Jaén	117,19	117,19	117,19	117,19	117,19	117,19	117,19	117,20	117,20
Aceite de oliva refinado-refinado (<=0,3 g)		100 kg	CO-Córdoba	182,00	185,00	185,00	188,00	188,00	189,00	189,00	186,00	186,00
Aceite de oliva refinado-refinado (<=0,3 g)		100 kg	JA-Jaén	181,80	183,30	185,41	188,41	189,31	189,31	189,31	186,31	183,30
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	CO-Córdoba	182,00	180,00	183,00	186,00	189,00	189,00	189,00	188,00	188,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	JA-Jaén	178,79	180,30	183,30	184,81	189,31	189,31	187,81	186,30	186,30
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	GR-Los Montes	169,00	163,00	177,00	177,00	177,00	175,00	175,00	175,00	175,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	CA-Cádiz	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	178,00	179,00	179,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	HU-Huelva		190,00	190,00	190,00	195,00	195,00	195,00	195,00	
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	CO-Córdoba	175,00	172,00	177,00	180,00	183,00	183,00	182,00	180,00	180,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	MA-Málaga	178,75	179,00	180,50	182,00	182,00	184,50	186,00	186,00	184,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	JA-Jaén	178,79	180,30	183,30	184,81	189,30	189,30	189,31	186,30	186,30
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	SE-Sevilla	175,91	177,57	177,57	177,57	179,55	182,70	186,60	186,60	183,81
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)	REFINAR	100 kg	CO-Córdoba	172,00	172,00	175,00	180,00	180,00	180,00	178,00	177,00	177,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)	REFINAR	100 kg	JA-Jaén	172,78	174,29	174,29	178,80	180,30	180,30	179,70	178,80	175,79
Aceites de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	GR-Iznalloz				206,00					
Aceites de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	GR-Alhama	215,00	210,00	210,00	210,00	215,00	215,00	215,00		195,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	GR-Los Montes	183,00	183,00	210,00	214,00	214,00	210,00	210,00	202,00	202,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	CA-Cádiz	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	198,00	199,00	199,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	HU-Huelva		200,00	200,00	200,00	210,00	210,00	210,00	210,00	
Aceites de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	CO-Córdoba	195,00	197,00	197,00	197,00	198,00	197,00	198,00	200,00	200,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	MA-Málaga	196,50	196,85	205,00	200,00	205,00	209,00	205,00	199,50	204,00
Aceites de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	JA-Jaén	196,83	195,32	196,82	196,82	196,82	196,82	196,82	199,83	199,83
Aceites de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	SE-Sevilla	204,30	207,30	207,30	213,30	213,30	218,30	218,30	218,30	218,30
Cereales de invierno												
Avena												
Blanca o común		Tm.	CA-Cádiz	198,00	198,00	198,00	212,00	208,00	208,00	205,00	205,30	205,30
Negra y gris		Tm.	GR-Los Montes	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
No designado		Tm.	GR-Alhama					200,00	200,00			
Cebada												
Caballar		Tm.	GR-Los Montes	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
Caballar		Tm.	CA-Cádiz	192,00	192,00	192,00	192,00	196,00	196,00	195,00	195,25	195,25
Caballar		Tm.	CO-Córdoba	185,00	197,00	197,00	190,00	195,00	195,00	225,00	228,00	225,00

4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Caballar		Tm.	JA-Jaén	176,00	176,00	184,00	184,00	184,00	192,00	195,00	198,00	198,00
Cervecera		Tm.	GR-Iznalloz	160,00	160,00	180,00	185,00	185,00	185,00	180,00	200,00	
Cervecera		Tm.	GR-Alhama	180,00	180,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00		190,00
Cervecera		Tm.	JA-Jaén	186,00	186,00	200,00	200,00	200,00	206,00	209,00	210,00	210,00
Cervecera		Tm.	SE-Sevilla	185,40	197,30	197,00	197,30	200,00	215,00	203,60	199,80	201,30
Trigo												
Semiduro o blando-anza		Tm.	GR-Alhama	200,00	200,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00		
Semiduro o blando-anza		Tm.	GR-Los Montes	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00		
Semiduro o blando-anza		Tm.	CA-Cádiz	216,00	216,00	216,00	216,00	220,00	220,00	218,00		
Semiduro o blando-anza		Tm.	JA-Jaén	201,33	203,33	203,33	210,35	213,35	220,35	222,35		
Semiduro o blando-cajeme		Tm.	CA-Cádiz	201,00	201,00	201,00	204,00	208,00	208,00	221,00		
Semiduro o blando-cajeme		Tm.	JA-Jaén	213,36	216,36	216,36	216,36	216,36	223,36	225,36		
Duro-cocorit		Tm.	GR-Los Montes	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00		
Duro-mexa		Tm.	CA-Cádiz	228,00	228,00	228,00	218,00	216,00	216,00	218,00		
Semiduro o blando	BLANDO	Tm.	SE-Sevilla	222,00	222,00	221,00	222,00	210,00	210,00	210,00	210,00	229,50
Duro		Tm.	GR-Alhama	230,00	230,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00		240,00
Duro		Tm.	GR-Los Montes								220,00	220,00
Duro		Tm.	CO-Córdoba								235,00	240,00
Duro		Tm.	SE-Sevilla	229,20	229,25	229,25	229,25	224,25	219,70	219,75	219,50	225,50
Semiduro o blando		Tm.	GR-Alhama									210,00
Semiduro o blando		Tm.	GR-Los Montes								220,00	220,00
Pienso		Tm.	CA-Cádiz	210,00	210,00	210,00	206,00	210,00	210,00	209,00	209,50	209,50
Pienso		Tm.	CO-Córdoba	210,00	216,00	216,00	215,00	220,00	220,00	230,00	235,00	240,00
Pienso		Tm.	SE-Sevilla	207,50	207,50	209,40	210,20	206,70	209,20	212,90	215,70	223,40
Semiduro o blando	PANIFICABLE	Tm.	JA-Jaén	210,35	218,00	220,10		229,89		229,89		229,89
Duro-vitrón		Tm.	CO-Córdoba	220,00	220,00	220,00	220,00	225,00	225,00	230,00		
Triticale												
No designado		Tm.	CA-Cádiz	210,00	210,00	210,00	206,00	210,00	210,00	211,00	211,50	211,50
Cereales de primavera												
Arroz												
Largo-índica		Tm.	SE-Sevilla		247,10	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	251,50
Redondo-japónica		Tm.	CA-Cádiz	301,00	301,00	301,00	300,00	300,00	300,00	260,00		
Redondo-japónica		Tm.	SE-Sevilla		261,20	258,20	258,20	258,20	258,20	258,20	258,20	259,00
Maíz												
Nacional		Tm.	CA-Cádiz	210,00	210,00	210,00	202,00	202,00	202,00	200,00	201,00	201,00
Nacional		Tm.	CO-Córdoba	215,00	210,00	210,00	210,00					
Nacional		Tm.	SE-Sevilla	195,80	198,80	199,17	199,17	195,70	198,70	201,33	204,33	215,50
Sorgo												
No designado		Tm.	CA-Cádiz	198,00	198,00	198,00	196,00	196,00	196,00	195,00	196,00	196,00
Cultivos forrajeros												
Alfalfa												
Heno		Tm.	CA-Cádiz	134,00	138,00	138,00	140,00	140,00	140,00	138,00	136,00	136,00
Avena												
No designado		Tm.	GR-Alhama	190,00	190,00							
Cultivos herbáceos												
Algodón												
No designado		Tm.	CA-Cádiz	470,50	470,50	470,50	470,00	460,00	460,00	460,00		
Girasol												
Alto oleico		Tm.	SE-Sevilla	395,30	420,00	420,00	420,00	480,00	490,00	490,00	490,00	515,00
No designado		Tm.	CO-Córdoba	420,00	438,74	438,74	438,74					
No designado	MOLTURACIÓN	Tm.	CA-Cádiz	363,50	363,50	420,00	430,00	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00
No designado	MOLTURACIÓN	Tm.	SE-Sevilla	361,60	392,50	392,50	392,50	450,00	450,00	450,00	450,00	475,00
Cultivos leñosos												
Aceituna almazara												
No designado		100 kg	CA-Cádiz			27,00	27,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00

4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Aceituna de verdeo												
Hojiblanca		100 kg	SE-Osuna-Estepa	30,78	33,80	33,00						
Cítricos												
Limón												
Fino o mesero		100 kg	MA-Málaga	24,00	24,00	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00	12,00
Verna		100 kg	GR-Dúrcal	45,00	35,00	30,00	25,00	25,00	20,00		20,00	20,00
Mandarina												
Clementina media temporada-clemenules		100 kg	MA-Vélez-Málaga		70,00	70,00	60,00	60,00	70,00	70,00	70,00	70,00
Clementina media temporada-clemenules		100 kg	HU-Huelva			35,00	31,00	29,00	28,00	25,00	25,00	
Clementina media temporada-clemenules		100 kg	MA-Málaga	21,50	21,50	20,00	20,00	20,00				
Mandarinos e híbridos-nova-clemenvilla	CLEMENVILLA	100 kg	HU-Huelva				32,00	29,00	28,00	25,00	25,00	
Mandarinos e híbridos-nova-clemenvilla	OROGRANDE, ORONULES, CLEMENPONS	100 kg	HU-Condado				32,00	29,00	28,00	25,00	25,00	
Satsuma-okitsu		100 kg	SE-Vega		30,00	30,00	30,00	30,00				
Clementina temprana-oronules		100 kg	SE-Cantillana								21,00	21,00
Clementina temprana-oronules		100 kg	HU-Huelva		55,00	35,00	31,00					
Clementina temprana-oronules		100 kg	SE-Sevilla							42,00	42,00	35,00
Clementina		100 kg	CO-Palma del Río		30,00	20,00		20,00	20,00	20,00	20,00	20,00
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	70,00	70,00	70,00						
Clementina temprana	OROGRANDE, ORONULES, CLEMENPONS	100 kg	HU-Condado		55,00	35,00	31,00	29,00	28,00	25,00	25,00	
Naranja												
Navel/navelate-lane late-lane late		100 kg	GR-Dúrcal								16,00	16,00
Navel/navelate-lane late-lane late		100 kg	CO-Palma del Río		24,00	15,00		15,00	15,00	15,00	15,00	15,00
Navel/navelate-lane late-navelate		100 kg	GR-Dúrcal								9,00	9,00
Navel/navelina-new hall		100 kg	CA-C. Gibraltar	10,00	23,00	35,00						
Navel/navelina-new hall		100 kg	HU-Huelva		30,00	25,00	20,00	20,00	18,00	15,00	15,00	
Blanca/salustiana-salustiana		100 kg	CA-C. Gibraltar						28,00	26,00	29,00	30,00
Blanca/salustiana-salustiana		100 kg	HU-Huelva						18,00	15,00	15,00	
Blanca/salustiana-salustiana		100 kg	SE-Vega		20,00	21,00	22,50	22,50	20,50		17,50	17,50
Navel/		100 kg	SE-Sevilla							19,00	17,00	17,00
Navel/navelina	NAVELINA	100 kg	CA-C. Gibraltar	29,11	31,00	28,00	28,00	24,00	26,00	26,00	24,00	29,00
Navel/navelina	NAVELINA	100 kg	CO-Palma del Río		24,00	15,00		15,00	15,00	15,00	15,00	15,00
Navel/navelina	NAVELINA	100 kg	SE-Los Alcores		14,42	15,02	15,02	15,02	15,02	15,02	15,02	15,02
Navel/navelina	NAVELINA	100 kg	SE-Cantillana	23,00	23,00	18,00	18,00	20,00	15,00	15,00		7,00
Navel/navelina	NAVELINA	100 kg	SE-Aljarafe							16,00	15,00	15,00
Navel/navelina	NAVELINA	100 kg	HU-Huelva		30,00	25,00	20,00	20,00	18,00	15,00	15,00	
Navel/navelina	NAVELINA	100 kg	MA-Málaga	16,50	16,50	15,00	15,00	15,00	12,00	12,00	12,00	12,00
Navel/navelina	NAVELINA	100 kg	SE-Sevilla	19,00	18,00	18,00		20,00	18,00	16,50	14,00	14,00
Navel/washington-thomson navel	WASHINGTON	100 kg	GR-Dúrcal								12,00	12,00
Navel/washington-thomson navel	WASHINGTON	100 kg	HU-Huelva		30,00	25,00	20,00	20,00	18,00	15,00	15,00	
Blanca/valencia late-valencia late		100 kg	GR-Dúrcal								14,00	14,00
Flor cortada												
Clavel												
Clavel monoflor	EXPORT. EXTRA (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	18,00	12,00	9,00	7,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
Clavel monoflor	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	14,00	9,00	7,00	5,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
Miniclavel	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	10,00	8,00	6,00	5,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
Miniclavel	EXPORT. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	8,00	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Clavel monoflor	NACIONAL S.C.	100 uds.	SE-Los Palacios	13,90	15,00	15,00	13,50	13,50		13,50	13,50	15,00
Crisantemo												
Paniculata												
No designado		100 uds.	CA-Chipiona	140,00	100,00	80,00	80,00	90,00	90,00	90,00	90,00	80,00

4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Frutales de cáscara												
Almendra												
Cáscara-comuna		100 kg	GR-Alhama		74,80	74,80	74,80	73,70	73,70			
Cáscara-comuna		100 kg	GR-Dúrcal								11,00	11,00
Cáscara-comuna		100 kg	MA-Málaga				64,00			66,00		
Pepita-comuna		100 kg	AL-Almería	300,00	300,00	320,00	310,00	320,00		320,00	320,00	320,00
Cáscara-desmayo		100 kg	GR-Alhama		85,10	85,10	85,10	85,10	85,10			
Cáscara-desmayo		100 kg	GR-Dúrcal								13,80	13,80
Cáscara-desmayo		100 kg	MA-Málaga				69,00			71,00		
Pepita-desmayo		100 kg	AL-Almería	300,00	300,00	335,00	335,00	335,00		335,00	335,00	335,00
Cáscara-marcona		100 kg	GR-Alhama		96,00	96,00	96,00	96,00	96,00			
Cáscara-marcona		100 kg	GR-Dúrcal								19,20	19,20
Cáscara-marcona		100 kg	MA-Málaga							94,00		
Pepita-marcona		100 kg	AL-Almería	360,00	360,00	380,00	380,00	390,00		390,00	390,00	390,00
Frutales no cítricos												
Aguacate												
Bacon		100 kg	GR-Almuñécar			40,50	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
Bacon		100 kg	MA-Vélez-Málaga	80,00								
Fuerte		100 kg	GR-Almuñécar	80,00	80,00	75,00	75,00	70,00	70,00	70,00	70,00	65,00
Fuerte		100 kg	MA-Vélez-Málaga		90,00							
Hass		100 kg	GR-Almuñécar	140,00	140,00	135,00	135,00	130,00	130,00	130,00	130,00	125,00
Hass		100 kg	GR-Motril					130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
Hass		100 kg	MA-Vélez-Málaga	150,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	120,00	130,00	130,00
Chirimoya												
No designado	I	100 kg	GR-Almuñécar	75,00	80,00	80,00	95,00	115,00	125,00	135,00	140,00	140,00
No designado	I	100 kg	GR-Motril		93,00	96,00	147,00	153,00	165,00	165,00	165,00	165,00
No designado	I	100 kg	MA-Vélez-Málaga	160,00	175,00	190,00	200,00	200,00	240,00	250,00	280,00	280,00
No designado	II	100 kg	GR-Almuñécar	65,00	70,00	50,00	50,00	70,00	75,00	80,00	80,00	70,00
No designado	II	100 kg	GR-Motril		69,00	72,00	132,00	145,00	151,00	151,00	151,00	151,00
No designado	II	100 kg	GR-Motril		40,00	40,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
No designado	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	110,00	110,00	120,00	120,00	150,00	165,00	170,00	170,00	180,00
No designado	EXTRA	100 kg	GR-Motril		102,00	109,00	165,00	172,00	187,00	187,00	187,00	187,00
Ciruella												
No designado		100 kg	SE-Sevilla		70,00							
Granada												
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	60,00	70,00	70,00	70,00	70,00				
Mango												
Osteen		100 kg	GR-Almuñécar	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00			
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	190,00	180,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	225,00	225,00
Melocotón												
Tardío		100 kg	SE-Aljarafe	65,00								
Membrillo												
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
Frutos rojos												
Frambuesa												
No designado		100 kg	HU-Huelva		6,00	8,50						
Hortícolas al aire libre												
Acelga												
No designado		100 kg	CA-Conil	39,00	39,00	33,00	32,00	36,00	35,00	41,00	41,00	34,00
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	60,00	60,00	60,00	80,00	60,00	60,00	60,00	60,00	70,00
Alcachofa												
No designado		100 kg	GR-Alhama	112,00	92,00	101,00						
No designado		100 kg	GR-Vega	150,00	150,00	100,00	44,00	35,00				
Verde		100 kg	MA-Churriana	275,00	230,00	180,00	150,00	130,00	120,00	120,00	140,00	140,00
Verde		100 kg	MA-Vélez-Málaga		230,00	170,00	145,00	135,00	142,00	140,00	210,00	200,00
Apio												
Blanco		100 kg	SE-Sevilla								60,00	60,00
Verde		100 kg	CA-Chipiona	38,00	50,00	43,00	45,00	50,00	40,00	30,00	30,00	30,00

4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Verde		100 kg	SE-Aljarafe						58,00	58,00	58,00	58,00
Verde	MANOJO	100 kg	CA-Conil	50,00	36,00	34,00	36,00	50,00	33,00	38,00	33,00	40,00
Berenjena												
Redonda/globosa-negra/morada	NEGRA	100 kg	GR-Motril	15,00	17,00	26,50	33,50	40,50	75,00	83,00	106,00	
Redonda/globosa		100 kg	CA-Conil	33,00	42,00	37,00	29,00	33,00	76,00	110,00		
Redonda/globosa		100 kg	CA-Chipiona	30,00	30,00		30,00	30,00	45,00	40,00	40,00	30,00
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	36,00	48,00	39,00	46,00					
Brócoli												
No designado		100 kg	AL-B. Almanzora	90,00		80,00		90,00	80,00	60,00	58,00	35,00
No designado		100 kg	CA-Conil		123,00	66,00	71,00	65,00	60,00	65,00	46,00	48,00
Calabacín												
Blanco		100 kg	SE-Cantillana	35,00	35,00	35,00	40,00	55,00	65,00	65,00	50,00	25,00
Blanco		100 kg	SE-Aljarafe	60,00	55,00	55,00	55,00	75,00	75,00	75,00	80,00	80,00
No designado		100 kg	CA-Conil	30,00	28,00	32,00	36,00	38,00	31,00	30,00	29,00	33,00
No designado		100 kg	GR-Alhama	27,00								
No designado		100 kg	GR-Albuñol	30,60	39,40	61,90	54,07	64,32	95,08	68,45	70,00	82,00
No designado		100 kg	GR-Motril		78,00	71,00	71,00	110,00	102,00	86,00		68,00
No designado		100 kg	SE-Los Palacios	50,00	50,00	60,00	60,00	85,00	90,00	60,00	75,00	45,00
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	44,00	68,00	55,00	72,00	76,00	100,00	72,00	120,00	60,00
Calabaza												
No designado		100 kg	CA-Conil	26,00	25,00	24,00	24,00	23,00	27,00	28,00	29,00	31,00
No designado		100 kg	CA-Chipiona		25,00	25,00	15,00	17,00	40,00	60,00	60,00	60,00
Cardillos												
No designado		100 kg	CA-Conil	55,00	70,00	66,00	75,00	77,00	72,00	95,00	92,00	67,00
Cebolla												
Tempranas o de invierno-babosa temprana		100 kg	CA-Conil	45,00	37,00	45,00	35,00	35,00				38,00
No designado		100 kg	GR-Alhama	49,00	42,00	28,00						
No designado		100 kg	SE-Los Palacios	50,00	50,00	45,00	40,00	50,00	40,00	40,00	50,00	50,00
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
No designado		100 kg	SE-Vega	37,00	37,00	37,00	37,00	50,00	50,00	50,00	50,00	40,00
No designado		100 kg	SE-Sevilla	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
Cebolleta												
Blanca		100 kg	CA-Conil	90,00	95,00	83,00	82,00	78,00	73,00	83,00	80,00	73,00
Blanca		100 kg	CA-Chipiona	100,00	100,00	93,00	75,00	75,00	70,00	60,00	50,00	50,00
Roja		100 kg	CA-Conil	142,00	141,00	117,00	91,00	90,00	100,00	133,00	106,00	163,00
No designado		100 kg	SE-Los Palacios	90,00	90,00	90,00	75,00	75,00	80,00	75,00	80,00	80,00
No designado		100 kg	SE-Aljarafe	75,00	75,00	77,50	77,50	81,00	81,00	81,00	81,00	81,00
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	80,00	90,00	100,00	100,00	90,00	160,00	140,00	175,00	180,00
Col												
Morada-lombarda		100 kg	CA-Conil	24,00	19,00	18,00	38,00	37,00	39,00	38,00	34,00	35,00
Morada-lombarda		100 kg	MA-Vélez-Málaga	20,00	20,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
No designado		100 kg	CA-Conil	17,00			17,00	18,00	21,00	19,00	17,00	17,00
No designado		100 kg	CA-Chipiona	15,00	15,00	15,00	15,00	20,00	16,00	16,00	18,00	12,00
No designado		100 kg	GR-Alhama	8,00	6,00							
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	12,00	15,00	12,00	12,00	15,00	20,00	14,00	15,00	14,00
Coliflor												
No designado		100 kg	CA-Conil	82,00	71,00	47,00	58,00	52,00	33,00	31,00	26,00	25,00
No designado		100 kg	CA-Chipiona				50,00	50,00	50,00	40,00	50,00	45,00
No designado		100 kg	GR-Alhama	40,44	24,89	21,64	38,89	44,44	44,00	44,44		
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga					30,00			40,00	30,00
Espinaca												
No designado		100 kg	CA-Conil	51,00	52,00	60,00	57,00	55,00	70,00	76,00	80,00	72,00
Guisante												
No designado	GRANO VERDE	100 kg	CA-Chipiona								425,00	425,00
No designado	GRANO VERDE	100 kg	MA-Vélez-Málaga									250,00
No designado		100 kg	AL-B. Almanzora						310,00	280,00	295,00	250,00
No designado	RAMA	100 kg	GR-Albuñol	335,20		377,00	396,30	373,09	357,88	344,79	269,00	269,00

Boletín bimestral de información agraria

4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Haba verde												
No designado		100 kg	CA-Conil			245,00	255,00	240,00	162,00	150,00		150,00
No designado		100 kg	CA-Chipiona					160,00	150,00	140,00	130,00	120,00
No designado		100 kg	GR-Alhama	155,00	164,00	123,00						
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga				200,00	200,00	200,00		163,00	150,00
Judía verde												
Redonda-emerite	NEGRA	100 kg	GR-Albuñol			254,20	212,41	202,14	281,46	284,87	251,00	
Plana-garrfal oro		100 kg	MA-Vélez-Málaga	160,00	146,00	140,00	200,00					
Plana-garrfal oro	PLANA ORO	100 kg	GR-Alhama	98,00	40,00							
Plana-helda	ESMERALDA	100 kg	GR-Alhama	127,00	129,00	135,00						
Plana-helda	ESMERALDA	100 kg	GR-Motril			198,00	196,00	272,00	282,00	252,00	235,00	211,00
Plana-helda	ESMERALDA	100 kg	MA-Vélez-Málaga	200,00	174,00	178,00						
Plana-perona		100 kg	CA-Conil	201,00	235,00	237,00	217,00	233,00	213,00	290,00	300,00	200,00
Plana-perona		100 kg	GR-Alhama	125,00								
Plana-perona		100 kg	GR-Motril			235,50	271,00	289,50	262,50	232,50	215,00	193,00
Lechuga												
Iceberg-acogollada		100 kg	CA-Conil	51,00	50,00	48,00	54,00	55,00	36,00	39,00	38,00	36,00
Iceberg-acogollada		100 kg	CO-Córdoba		25,00		25,00	25,00				
Romana-inverna		100 kg	GR-Alhama			10,00						
Romana-oreja de mulo o malagueña		100 kg	SE-Cantillana					30,00	28,00	28,00	25,00	22,00
Romana-oreja de mulo o malagueña		100 kg	SE-Aljarafe		25,00	25,00		45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
Romana-oreja de mulo o malagueña		100 kg	MA-Vélez-Málaga	100,00	100,00	100,00	100,00	90,00	90,00		90,00	70,00
Romana-oreja de mulo o malagueña		100 kg	SE-Sevilla							30,00	30,00	30,00
Baby/little gen		100 kg	AL-B. Almazora	133,76	133,76	145,67	145,67	145,67	133,76	133,76	133,76	133,76
Iceberg		100 kg	AL-B. Almazora	114,42	72,75	51,92	51,92	51,92	51,92	51,92	41,50	41,50
Iceberg		100 kg	GR-Alhama		12,00							
Romana		100 kg	CO-Córdoba		20,00		20,00	20,00				20,00
No designado		100 kg	SE-Los Palacios					35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
Melón												
Piel de sapo		100 kg	AL-B. Almazora	20,00								
Nabo												
No designado		100 kg	CA-Conil	29,00	30,00	25,00	27,00	24,00	28,00	31,00	37,00	34,00
Pepino												
Corto o tipo español		100 kg	GR-Albuñol						86,48			
Medio largo o tipo francés		100 kg	CA-Conil	50,00	76,00	80,00	79,00	80,00	47,00	30,00		
Medio largo o tipo francés		100 kg	MA-Vélez-Málaga	60,00	65,00	75,00	62,00	66,00	80,00	80,00	77,00	72,00
Pimiento												
Lamuyo-rojo		100 kg	GR-Motril		82,00	84,00	102,00	152,00	132,00	132,00	128,00	121,00
Lamuyo-rojo		100 kg	MA-Vélez-Málaga	80,00	80,00	90,00	85,00	95,00	130,00	120,00	150,00	140,00
Lamuyo-rojo		100 kg	SE-Sevilla	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
Italiano		100 kg	SE-Cantillana	35,00	35,00	35,00						
No designado		100 kg	SE-Los Palacios	50,00	50,00	50,00	60,00	60,00	90,00	60,00	90,00	90,00
Italiano-verde	I	100 kg	CA-Conil	55,00	58,00	51,00	58,00	54,00	68,00	127,00	72,00	99,00
Italiano-verde	I	100 kg	CA-Chipiona	50,00	50,00	53,00	50,00	50,00	75,00	65,00	75,00	70,00
Lamuyo-verde	I	100 kg	CA-Conil	51,00	61,00	57,00						
Lamuyo-verde	I	100 kg	CA-Chipiona	75,00	60,00	65,00	40,00	50,00				
Italiano-verde		100 kg	GR-Alhama	51,00								
Italiano-verde		100 kg	GR-Albuñol			72,00	35,44	45,98	85,00	77,94	76,00	
Italiano-verde		100 kg	MA-Vélez-Málaga	70,00	55,00	50,00	70,00					
Lamuyo-verde		100 kg	GR-Motril			70,00	85,00	98,00	98,00	98,00	90,00	87,00
Lamuyo-verde		100 kg	MA-Vélez-Málaga	60,00	50,00	50,00	70,00	80,00	90,00	80,00	100,00	75,00
Lamuyo-verde		100 kg	SE-Sevilla	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00
Puerro												
No designado		100 kg	CA-Conil	74,00	80,00	79,00	75,00	75,00	68,00	67,00	73,00	82,00
No designado		100 kg	CA-Chipiona	70,00	70,00	72,00	70,00	70,00	70,00	60,00	70,00	70,00
No designado		100 kg	SE-Los Palacios							90,00	100,00	90,00
No designado		100 kg	SE-Sevilla								90,00	90,00

4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Rabanita												
No designado		100 kg	CA-Conil	42,00	41,00	36,00	35,00	34,00	38,00	51,00	51,00	46,00
Remolacha de mesa												
No designado		100 kg	CA-Conil	54,00	40,00	36,00	33,00	36,00	41,00	36,00	44,00	47,00
Rábano												
No designado		100 kg	CA-Conil	39,00	35,00	31,00	30,00	30,00	30,00	34,00	37,00	35,00
Tagarnina												
No designado		100 kg	CA-Conil	77,00	93,00	80,00	99,00	92,00	106,00	115,00	105,00	110,00
Tapines blancos												
No designado		100 kg	CA-Conil	50,00	57,00	61,00	70,00	65,00	100,00	98,00	90,00	81,00
No designado		100 kg	CA-Chipiona	50,00	30,00	39,00	40,00	50,00	80,00	60,00	85,00	50,00
Tirabeque												
No designado		100 kg	GR-Albuñol	260,80	301,20	297,00	285,79	271,92	274,16	268,72	238,00	205,00
Tomate												
Larga vida-daniela		100 kg	MA-Vélez-Málaga	90,00	93,00	74,00	92,00					
Liso	I	100 kg	CA-Conil	71,00	71,00	69,00	59,00	60,00	72,00	63,00	39,00	40,00
Liso	I	100 kg	CA-Chipiona	75,00	70,00	70,00	50,00	60,00	70,00	55,00	40,00	30,00
No designado	BOLAS	100 kg	GR-Motril		80,00	80,00	65,00	65,00		65,00	56,00	39,00
Liso	II	100 kg	CA-Chipiona	35,00	35,00	35,00	30,00	30,00	40,00	30,00	25,00	15,00
Liso		100 kg	GR-Alhama		41,00	11,00						
Liso		100 kg	CO-Vega		50,00		40,00	40,00				
Liso		100 kg	GR-Motril		76,00	72,00	71,00	97,00	91,00	68,00	51,00	
Liso		100 kg	SE-Los Palacios		80,00	75,00	70,00	85,00	80,00	70,00	40,00	
Liso		100 kg	SE-Aljarafe	62,00	58,00	70,00	70,00	80,00	85,00	85,00	90,00	
Liso		100 kg	MA-Vélez-Málaga	100,00	90,00	80,00	90,00	105,00	115,00	92,00	55,00	67,00
Liso		100 kg	CO-Córdoba		50,00		40,00	40,00				40,00
Pera		100 kg	GR-Motril		73,00							
Rama		100 kg	GR-Motril						131,00	105,00	71,00	73,00
Zanahoria												
No designado	(EN BOLSA)	100 kg	CA-Chipiona	35,00	35,00	35,00	35,00	40,00	44,00	42,00	42,00	42,00
No designado	I (MANOJO)	100 kg	CA-Chipiona		55,00	55,00	55,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
No designado		100 kg	CA-Conil	37,00	39,00	37,00	41,00	55,00	50,00	50,00	50,00	50,00
Hortícolas protegidos												
Berenjena												
Redonda/globosa		100 kg	AL-El Ejido	43,00	74,00	64,50	71,50	76,67	107,13	106,64	80,30	76,50
No designado		100 kg	GR-Albuñol	17,20	22,00	23,60	21,29	24,73	56,04	62,98	43,00	41,00
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	36,00	48,00	39,00	46,00	55,00	90,00	68,00	60,00	70,00
Larga	SEMILARGA	100 kg	AL-El Ejido	23,16	36,68	28,20	32,68	49,76	74,65	61,59	54,95	44,06
Larga	SEMILARGA	100 kg	AL-Berja	24,73	39,71	37,50	28,00	45,50	51,29	48,80	35,33	34,00
Larga	SEMILARGA	100 kg	AL-B. Almazora	20,00	40,00	50,00	40,00	85,00	100,00		55,00	50,00
Calabacín												
No designado		100 kg	AL-Níjar	39,00	53,37	69,70	69,70	79,59	116,74	74,25	105,83	33,15
No designado		100 kg	AL-La Cañada		75,00	62,00	79,00	100,00	82,00	83,00	97,00	46,00
No designado		100 kg	AL-El Ejido	56,64	85,46	68,40	72,34	91,02	99,46	78,35	111,16	65,66
No designado		100 kg	AL-Berja	51,96	78,45	66,67	76,72	89,84	87,22	77,17	112,46	51,81
No designado		100 kg	AL-B. Almazora	60,00	65,00	70,00	65,00	75,00	75,00	75,00	75,00	70,00
No designado		100 kg	AL-Partidores	41,41	76,18	64,05	75,61	88,35	101,98	71,77	93,56	54,13
Judía verde												
Plana-amarilla		100 kg	GR-Albuñol	220,00	200,00	211,70	235,17	230,00	250,00	260,00	260,00	300,00
Redonda-emerite	NEGRA	100 kg	GR-Albuñol	306,00								259,00
Plana-garrafal oro		100 kg	MA-Vélez-Málaga	160,00	146,00	140,00	200,00	250,00	240,00			
Plana-helda	ESMERALDA	100 kg	GR-Albuñol	225,00	163,00	122,00	138,21	173,23	232,88	183,78	135,00	106,90
Plana-helda	ESMERALDA	100 kg	GR-Motril		185,00							
Plana-helda	ESMERALDA	100 kg	MA-Vélez-Málaga	200,00	174,00	178,00	225,00	270,00	270,00	260,00	238,00	200,00
Plana-perona		100 kg	GR-Motril		220,00							
Plana		100 kg	AL-Níjar	277,00	277,00	277,00	277,00	277,00	277,00	277,00	277,00	277,00
Plana		100 kg	AL-El Ejido	175,71	157,67	184,83	223,40	258,45	267,45	245,22	207,30	148,53
Plana		100 kg	AL-Berja	206,33	155,55	172,27	200,37	246,20	230,43	195,65	164,86	139,00

Boletín bimestral de información agraria

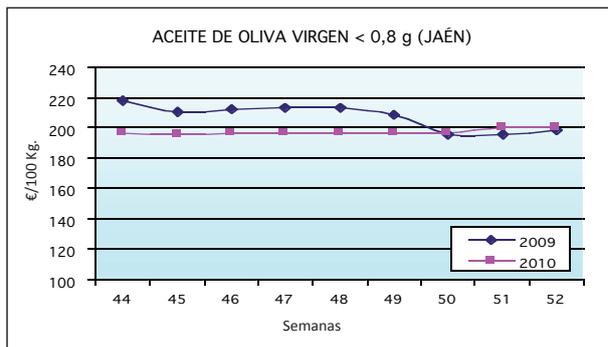
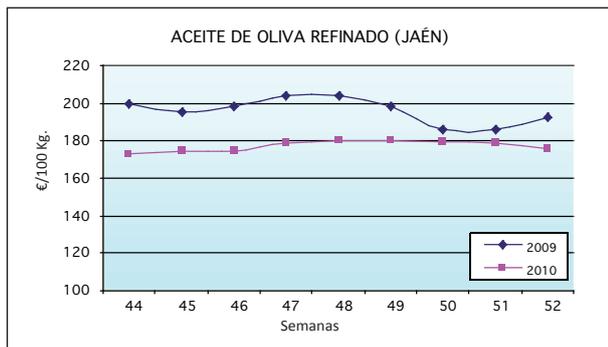
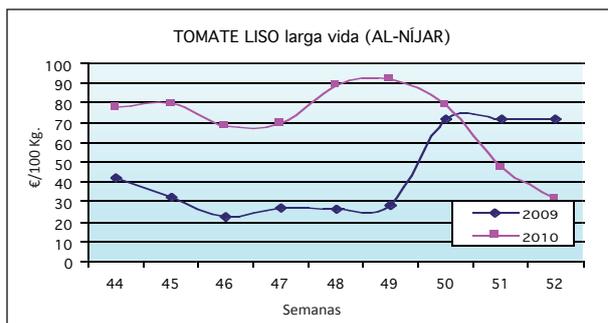
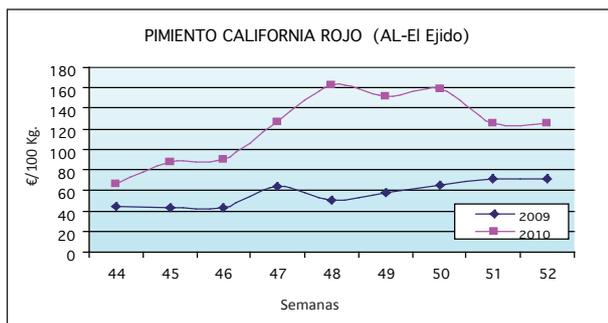
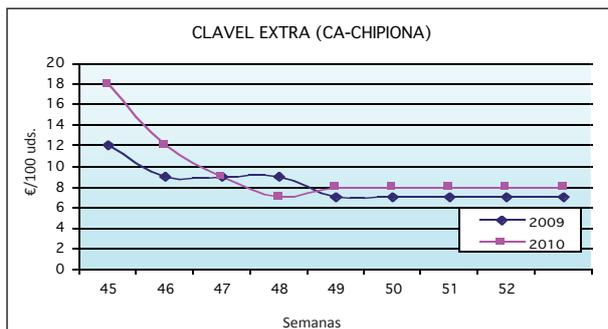
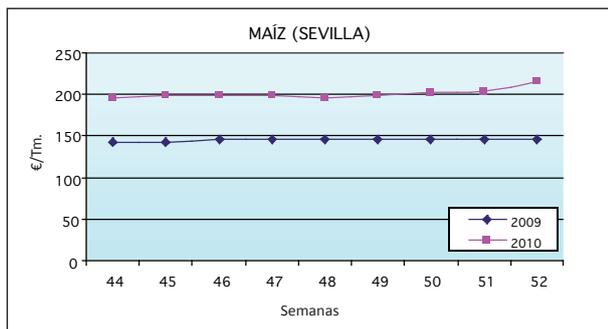
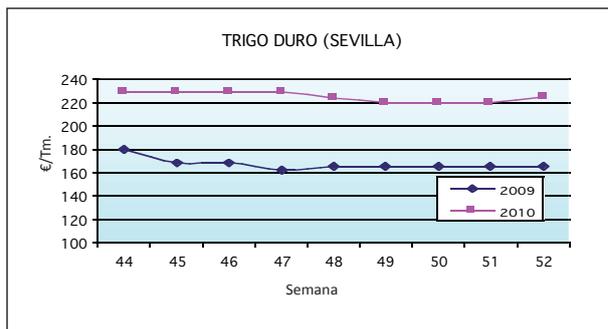
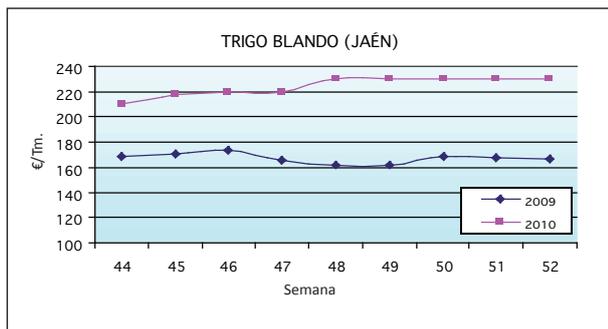
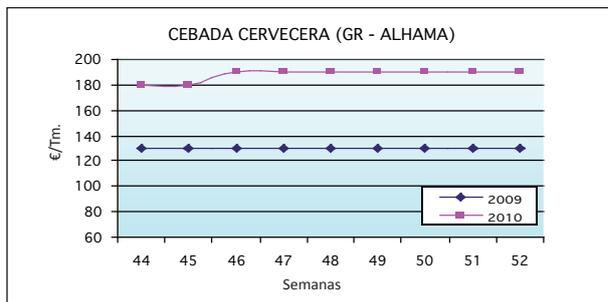
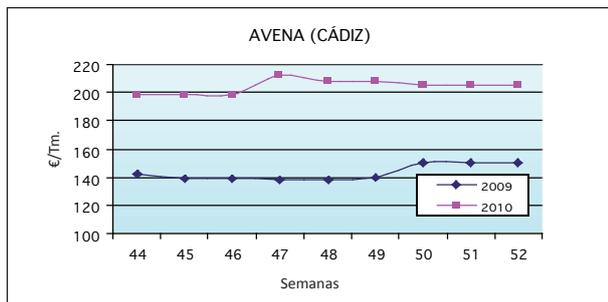
4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Plana		100 kg	AL-B. Almazora	320,00	295,00	255,00	205,00	230,00	305,00	175,00	295,00	275,00
Redonda		100 kg	AL-Níjar		280,00	243,44	194,91	220,04	255,39	255,39	255,39	
Redonda		100 kg	AL-El Ejido				269,00		348,86	268,50	231,20	161,33
Redonda		100 kg	AL-Berja	225,33	228,67	193,50						
Redonda		100 kg	AL-B. Almazora	340,00	280,00	285,00	225,00	300,00	335,00	265,00	310,00	280,00
Redonda-xera		100 kg	GR-Albuñol			261,90						
Melón												
Piel de sapo		100 kg	AL-La Cañada		37,00	39,00						
Pepino												
Corto o tipo español		100 kg	AL-Níjar	51,15	51,66	85,05	70,71	79,29	108,00	98,71	75,00	
Corto o tipo español		100 kg	AL-La Cañada		97,00	82,00	85,00	109,00	121,00	89,00	103,00	103,00
Corto o tipo español		100 kg	AL-El Ejido	55,50	78,86	80,56	79,30	105,43	136,80	117,92	118,40	129,43
Corto o tipo español		100 kg	AL-B. Almazora	70,00	100,00	50,00	60,00	80,00	145,00	82,50	105,00	
Corto o tipo español		100 kg	AL-Partidores	56,30	87,02	84,50	80,54	89,14	123,70	107,77	87,47	104,02
Corto o tipo español		100 kg	GR-Albuñol			76,00	67,57	67,35		114,31	96,60	105,00
Corto o tipo español		100 kg	GR-Motril				80,00	45,00				
Largo, tipo holandés o almería		100 kg	AL-Níjar	83,61	95,84	70,47	42,52	51,47	54,16	44,90	19,51	28,44
Largo, tipo holandés o almería		100 kg	AL-El Ejido	86,71	100,16	52,31	46,58	63,58	51,94	39,05	24,50	27,86
Largo, tipo holandés o almería		100 kg	GR-Albuñol		100,00	87,70	49,64	53,93	63,00	53,00	34,80	22,00
Largo, tipo holandés o almería		100 kg	GR-Motril	82,00	104,00	73,00	43,50	54,50	54,00	42,00	23,00	26,00
Medio largo o tipo francés		100 kg	AL-Níjar	42,69	42,69	42,69	42,69	42,69	42,69	42,69	42,69	42,69
Medio largo o tipo francés		100 kg	AL-El Ejido	63,57	70,44	71,73	69,50	69,50	92,43	88,82	76,31	82,80
Medio largo o tipo francés		100 kg	AL-Berja	54,00	54,00	54,00	54,00	54,00	54,00	54,00	54,00	
Pimiento												
California-amarillo		100 kg	AL-Níjar								100,00	120,00
California-amarillo		100 kg	AL-El Ejido	49,63	43,00	53,82	71,90	125,00	116,52	137,00	135,00	136,70
California-amarillo		100 kg	AL-Berja	51,60	44,00	58,15	84,10	122,20	124,00	132,23	133,92	126,00
Lamuyo-amarillo		100 kg	AL-B. Almazora						75,00			
California-rojo		100 kg	AL-El Ejido	67,00	87,25	90,23	127,44	163,30	152,21	158,96	125,38	
California-rojo		100 kg	AL-Berja	72,97	82,26	95,65	130,11	162,88	150,26	135,58	115,29	93,09
Italiano-rojo		100 kg	AL-El Ejido		46,00	53,00	49,67	58,67	70,00	54,60		42,00
Italiano-rojo		100 kg	AL-Berja			33,00			67,83			
Italiano-rojo		100 kg	AL-B. Almazora	50,00	70,00	35,00	35,00	65,00		85,00	80,00	65,00
Lamuyo-rojo		100 kg	AL-El Ejido	73,52	79,97	75,78	83,94	145,12	126,49	131,94	124,00	119,86
Lamuyo-rojo		100 kg	AL-Berja	55,00	62,00	52,25	45,00	69,00			70,00	83,50
Lamuyo-rojo		100 kg	AL-B. Almazora	65,00	70,00	50,00	80,00					
California-verde		100 kg	AL-Níjar	60,56	60,56	60,56		60,56	60,56	60,56	60,56	60,56
California-verde		100 kg	AL-El Ejido		60,13	63,56	70,00	105,11	90,20	87,29	92,07	86,43
California-verde		100 kg	AL-Berja	67,21	60,59	67,53	72,14	107,42	84,17	87,87	86,81	73,64
California-verde		100 kg	AL-B. Almazora				60,56					
Italiano-verde		100 kg	AL-Níjar	48,19	51,25	38,70	37,82	54,66	88,67		67,84	64,61
Italiano-verde		100 kg	AL-El Ejido	51,85	46,71	37,13	47,47	63,85	80,00	74,00	78,20	74,36
Italiano-verde		100 kg	AL-Berja	51,67	42,89	32,60	48,50	58,50		67,38	69,67	60,83
Italiano-verde		100 kg	AL-B. Almazora	70,00	75,00	75,00	60,00	95,00	155,00	100,00	90,00	100,00
Italiano-verde		100 kg	GR-Albuñol		46,00							76,00
Italiano-verde		100 kg	MA-Vélez-Málaga	70,00	55,00	50,00	70,00	84,00	122,00	90,00	87,00	100,00
Lamuyo-verde		100 kg	AL-El Ejido	74,00	66,69	65,82	71,08	107,85	87,79	83,00	95,00	80,67
Lamuyo-verde		100 kg	AL-Berja					112,00		82,00	70,50	61,00
Lamuyo-verde		100 kg	AL-B. Almazora	60,00								
Tomate												
Liso-cuello verde		100 kg	AL-Níjar	68,16	68,16	61,94	55,29	65,06	83,32	66,04	41,76	29,65
Liso-cuello verde		100 kg	AL-El Ejido						90,00	67,50	42,00	42,00
Liso-cuello verde		100 kg	AL-B. Almazora	85,00	75,00	60,00	70,00	95,00	100,00	65,00	50,00	45,00
Liso-cuello verde		100 kg	AL-Partidores	85,53	84,21	69,67	70,86	91,63	93,52	67,30	54,70	40,91
Larga vida-daniela		100 kg	MA-Vélez-Málaga	90,00	93,00	74,00	92,00	108,00	117,00	66,00	52,00	50,00
Tipo cherry-pera suelto rojo		100 kg	GR-Albuñol	170,30	168,00	172,00	173,97	158,13	151,33	147,19	130,00	115,00
Tipo cherry-pera suelto rojo		100 kg	GR-Motril		186,00	186,00	186,00	220,00	175,00	175,00	175,00	175,00

4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Asurcado -raf		100 kg	AL-Níjar	169,78	177,09	153,51	142,60	140,22	140,44	85,43	97,20	
Asurcado -raf		100 kg	AL-El Ejido							112,15		
Asurcado -raf		100 kg	AL-Partidores							88,44		94,04
Liso	II	100 kg	AL-La Cañada		73,00	65,00	79,00	98,00	81,00	58,00	54,00	40,00
Tipo cherry	EUREPGAP	100 kg	GR-Motril			176,00	176,00	210,00	165,00	165,00	165,00	
Asurcado		100 kg	AL-Níjar	85,43	85,43	85,43	85,43	85,43			85,43	85,43
Asurcado		100 kg	AL-La Cañada		120,00	115,00	113,00	129,00	110,00	83,00	116,00	80,00
Asurcado		100 kg	AL-Partidores	118,96	135,51	176,56	111,81	124,80	122,65		94,86	81,76
Larga vida		100 kg	AL-Níjar	77,55	79,49	68,13	70,02	88,69	91,96	79,07	47,53	31,89
Larga vida		100 kg	AL-La Cañada		80,00	80,00	104,00	103,00	92,00	59,00	68,00	42,00
Larga vida		100 kg	AL-El Ejido				69,00					35,00
Larga vida		100 kg	AL-B. Almazora	95,00	70,00	55,00	85,00	105,00	97,50	65,00	60,00	22,00
Larga vida		100 kg	AL-Partidores	95,08	86,96	78,08	93,17	107,85	97,56	71,12	59,15	42,14
Pera		100 kg	AL-Níjar	98,78	97,84	94,93	76,26	90,08	93,71	86,48	76,55	26,22
Pera		100 kg	AL-La Cañada		105,00	90,00	100,00	107,00	116,00	74,00	54,00	45,00
Pera		100 kg	AL-B. Almazora									15,00
Pera		100 kg	AL-Partidores	108,51	107,93	93,82	94,82	104,15	111,95	95,76	57,61	45,46
Pera		100 kg	GR-Alhama	41,00	31,00	19,00						
Rama		100 kg	AL-Níjar	106,15	118,59	86,54	81,01	108,81	144,53	133,41	76,55	49,64
Rama		100 kg	AL-La Cañada		91,00	86,00	116,00	146,00	139,00	84,00	81,00	58,00
Rama		100 kg	AL-El Ejido					79,50	85,20	92,67	73,75	88,60
Rama		100 kg	AL-Partidores	120,78	98,30	85,82	96,52	140,90	142,16	104,97	77,55	61,41
Rama		100 kg	GR-Alhama	22,00	43,00							
Tipo cherry		100 kg	AL-La Cañada	178,00	190,00	179,00	148,00	180,00	184,00	179,00	166,00	190,00
Tipo cherry		100 kg	GR-Albuñol	176,00	175,30	188,00	185,59	154,47	155,79	154,16	132,00	111,00
Leguminosas grano												
Garbanzo												
Consumo humano-blanco lechoso		100 kg	GR-Los Montes	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00
Consumo humano-blanco lechoso		100 kg	CA-Cádiz	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	62,00	61,00	61,00
Habas												
Pienso		100 kg	CA-Cádiz	23,00	23,00	23,00	23,00	23,00	23,00	20,00	20,00	20,00
Productos vinícolas												
Vinagre												
No designado		litro	CA-Jerez	1,63	1,63	1,63	1,63	1,63	1,63	1,65	1,67	1,67
No designado		litro	HU-Condado		0,70	70,00	70,00	70,00	70,00			
Vino blanco												
Vino viejo-fino		litro	CA-Jerez	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,45	1,49	1,49
Vino viejo-manzanilla		litro	CA-Sanlúcar	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,20	1,30	1,30
Vino viejo-oloroso		litro	CA-Jerez	1,79	1,79	1,79	1,79	1,79	1,79	1,80	1,90	1,90
Vino del año	RUEDOS	litro	CO-Montilla	0,73	0,73	0,73		0,81	0,81	0,81	0,81	0,81
Vino del año	RUEDOS	litro	HU-Condado		0,90	1,05	1,05	1,05	1,05			
Vino del año	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	0,36	0,36	0,36	0,36	0,36	0,36	0,35	0,38	0,38
Vino del año	SUPERIOR	litro	CO-Montilla	0,78	0,78	0,78		0,84	0,84	0,84	0,84	0,84
Tubérculos consumo humano												
Batata												
Sin especificar-california		100 kg	MA-Vélez-Málaga	35,00	35,00	40,00	40,00	40,00	45,00	50,00	50,00	50,00
Sin especificar-sin especificar		100 kg	CA-Conil	38,00	40,00	37,00	31,00	30,00	44,00	46,00	50,00	58,00
Sin especificar-sin especificar		100 kg	CA-Chipiona	32,00	32,00	33,00	32,00	32,00	35,00	35,00	35,00	35,00
Patata												
Media estación		100 kg	GR-Dúrcal	15,00	16,00	18,00	19,00	17,00	16,00		15,00	15,00
Tardía		100 kg	SE-Los Palacios								60,00	
Tardía		100 kg	SE-Sevilla	32,00	32,00	32,00	38,50	38,50	40,00	42,50	42,50	42,00
Temprana		100 kg	CA-Conil	37,00	63,00	64,00	64,00	62,00	67,00	63,00	48,00	51,00
Temprana		100 kg	CA-Chipiona				90,00	90,00	80,00	65,00	50,00	50,00

Tendencias de los precios en mercados representativos durante noviembre-diciembre 2010



4.2. Mercados ganaderos

El Parlamento Europeo exigió a la Comisión Europea medidas para frenar la volatilidad de los precios ganaderos.

El Parlamento Europeo, en su sesión del 11 de noviembre, exigió a la Comisión Europea que introdujera sin demora mecanismos de mercado “eficientes y flexibles” para poner freno a la volatilidad de los precios y la especulación que perjudicaban al sector ganadero europeo. Los diputados apuntaron a los elevados precios del cereal como una de las principales causas de la crisis que afrontaban los ganaderos y que podría conducir a una reducción significativa de la producción de carne en la UE.

Los eurodiputados subrayaron que un gran número de explotaciones ganaderas de la UE se encontraban seriamente amenazadas debido a factores como el aumento del coste del combustible y los fertilizantes, una mayor competencia de las importaciones procedentes de terceros países, los bajos precios que percibían los productores agrícolas por los productos cárnicos y el elevado coste de cumplir con “las normas más estrictas del mundo” en seguridad alimentaria, medio ambiente, bienestar animal y condiciones laborales.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Mercado europeo

El COPA-COGECA, confederación que agrupa a productores y cooperativas de la UE, mantuvo un encuentro con expertos de la Comisión y denunció la crítica situación en la que estaban los ganaderos de vacuno, con bajos precios de los animales y altos costes de producción. Los precios percibidos por los ganaderos se encontraban en el mismo nivel que en 2008, pero por el contrario, los costes de producción superaban los niveles de 2008 y seguían subiendo.

Para 2011 se esperaba que los precios se mantuvieran frágiles y muy dependientes del mercado mundial, especialmente de Rusia y Turquía que son los principales clientes. Además, hay que tener en cuenta que los ganaderos de vacuno vienen arrastrando desde hace 3 años una situación de bajos precios, lo que hacía todavía más insostenible su situación.

El COPA-COGECA pidió a la Comisión que realizara un análisis de la evolución, a medio plazo, de la producción y del comercio de la carne de vacuno a nivel mundial para que los ganaderos comunitarios se pudieran adelantar a los acontecimientos futuros.

Mercado en España

Descenso de la producción de carne de bovino en España

De acuerdo con los resultados de la encuesta de sacrificio de ganado en matadero del Ministerio de Medio Rural (MARM), el número de bovinos que se sacrificaron en España durante el mes de septiembre fue un 5,4% menor que en septiembre de 2009, alcanzándose las 188.151 cabezas. También fue menor el peso de las canales, produciéndose un 3,4% menos de carne que un año antes. En septiembre pasado se produjeron 50.152 tns de carne de vacuno.

La tendencia a lo largo del año fue a la baja, aunque en algunos meses los sacrificios superaron los del año pasado. La cifra acumulada de sacrificios entre enero y septiembre de este año ha sido un 3,4% más baja que de enero a septiembre de 2009, llegando a 1.667.020 cabezas.

Los menores sacrificios generaron menor producción de carne, reduciéndose en un 1% en los nueve primeros meses del año, llegando a 442.851 tns.

Previsiones de subida de cotizaciones de la carne de vacuno

De acuerdo con las estimaciones del Grupo de Previsiones de Carne Vacuno de la UE, las cotizaciones de la carne de vacuno podrían subir en el año 2011 en España, además de recuperarse la producción y el consumo. El representante español en el Grupo, apuntó que los precios de los bovinos machos podrían subir en torno a un 2% en 2011, al igual que en el caso de las hembras. En lo que respecta al consumo, se espera un cambio de tendencia en 2011, con un posible incremento del 1%, frente a la disminución registrada en los dos últimos años.

Mercado en Andalucía

En el mes de noviembre se registró una firme tendencia al alza de los precios tanto de añojos como de terneros para sacrificio. En el caso del añojo llegaron a alcanzarse en el Cruzado-Charolés, en las Frisonas y en Retinto incrementos de hasta 16, 10 y 10€ respectivamente. En cuanto al mercado para cebo por lo general durante noviembre se mostró bastante estancado, sin muchos cambios, bajo la influencia del elevado precio de los cereales pienso, no obstante se esperaba que poco a poco fuera recuperando posiciones.

Durante diciembre la estabilidad fue la tónica general en el mercado de ganado vacuno para sacrificio.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Previsiones de la Interprofesional del Porcino

La facturación y el volumen comercializado de carne de porcino bajará en 2010 y 2011, después de que en 2009 aumentara su consumo en cantidad, según datos facilitados por la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc), en su estudio "El mercado ganadero y cárnico del cerdo en 2009", presentado en Madrid.

Durante su intervención, el Consejero delegado de Mercolleida, Francesc Ollé, destacó que, en la Península Ibérica, las cerdas encadenan por tercer año consecutivo una disminución del censo, y que la producción de porcino sigue siendo superior al consumo interno.

Asimismo, recordó que Rusia, al igual que China, son mercados potenciales de carne de cerdo y que, en 2009, Alemania superó a Dinamarca como primer exportador de la Unión Europea (UE).

El estudio destacó que 2009 fue un año "paréntesis" para el sector, porque tras la escalada de los precios de los cereales y de los piensos en 2007/2008 se produjo una "corrección" a la baja y "parecía que se volvía a la normalidad en cuanto a costes de producción".

No obstante, señala que el año 2010 volvió a "dislocar" esa "normalidad" con un "nuevo estallido" de subida del precio de las materias primas, "consideradas un valor refugio de alta rentabilidad en tiempos de crisis".

El precio del cerdo, según sus conclusiones, tiene un alto grado de estacionalidad en su evolución anual y en 2009 el del cerdo en vivo cayó un 4,3%.

Aumento de los costes de producción en el sector porcino

De acuerdo con los datos del MARM, de enero a junio de 2010, el nivel de los costes de producción de porcino se mantuvo constante en torno a unos 124€/100kg. Durante este período, los márgenes, que fueron siempre positivos, variaron según la oscilación del precio de la carne. El mayor margen se registró en junio, llegando a unos 42€/100 kg. A partir de ese mes, los márgenes no hicieron más que bajar, al combinarse una bajada del precio de la carne con una subida de los costes de producción, llegando a unos 38€/100 kg en julio, unos 16€/100 kg en agosto y a 0€/100 kg en septiembre.

En relación con la evolución de los márgenes del porcino en los últimos años, se observa que desde 2000, todos los años se ha registrado un margen positivo con excepción de 2007 y 2008 que registraron márgenes negativos, siendo 2008 peor que 2007. La mayor cifra se alcanzó en 2001, cuando se superaron los 55€/100 kg. De enero a junio de 2010 se había registrado un margen que era ligeramente superior al de 2009 y se situaba sobre 24€/100 kg.

Presentada la Extensión de la Norma del Cerdo Ibérico.

Como ya se ha comentado en el capítulo dedicado a la ganadería de este mismo Boletín el Subdirector General de Estructura de la Cadena Alimentaria del MARM, José Miguel Herrero presentó la Extensión de la Norma del Cerdo Ibérico que llevó a cabo la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) y destacó el interés que tiene para el sector del Cerdo Ibérico la norma aprobada por el MARM por la que se extiende el acuerdo de la Asociación Interprofesional al conjunto del sector y se fijan las aportaciones económicas obligatorias para realizar actividades de promoción de los productos del cerdo ibérico, así como para mejorar la información y el conocimiento sobre las producciones y los mercados, y realizar programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios, de aquí a 2013.

La extensión de norma afecta a las campañas 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013, considerando éstas con inicio el 1 de septiembre de cada año y fin el 31 de agosto del año siguiente.

La aportación económica total será de 0,4€/cerdo sacrificado, abonada de manera paritaria entre ganaderos (0,2€/cerdo) y transformación (0,2€/cerdo). Dicha aportación se devengará en el matadero.

Conclusiones de la Jornada de Reflexión Sobre El Futuro del Sector Porcino

Representantes del MARM participaron en la Jornada de reflexión sobre el presente y futuro del sector porcino que, bajo el lema "El sector de la carne de porcino hacia 2020", se celebró en Bruselas convocada por la Presidencia belga de la UE. La delegación española contó también con un representante de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), como responsable del sector productor.

A lo largo de la jornada se analizaron los principales problemas con los que debe enfrentarse el sector porcino, abordándose, entre otras cuestiones, la influencia de los precios de las materias primas para alimentación en los márgenes de los ganaderos, la debilidad de los productores en la cadena de valor y el importante peso de los costes sobre la competitividad del modelo europeo de producción en un mercado globalizado.

Para la consecución de estos fines se subrayó, la necesidad del mantenimiento de los actuales mecanismos de gestión de mercados, así como el perfeccionamiento de los mismos para hacer frente a situaciones excepcionales de crisis de mercado. Así mismo se destacó la importancia del reconocimiento de las organizaciones de productores del sector, como elemento fundamental en el futuro del sector, a través de redimensionamiento de la oferta y para avanzar en el necesario equilibrio en la distribución de la cadena de valor.

El MARM también defendió el reconocimiento de las Interprofesionales en la nueva PAC, como base para el equilibrio de las fuerzas de la cadena, y para abordar acciones muy necesarias en el marco de la promoción, la adecuación de la oferta a las demandas de los consumidores, entre otros.

También hizo especial hincapié en la necesidad de trabajar para la consolidación y desarrollo de los acuerdos comerciales con países terceros, así como para la promoción del modelo europeo de producción, y avanzar en los aspectos relativos a la política de calidad en los productos de este sector.

Asimismo, el MARM expuso algunas de las iniciativas desarrolladas en España en apoyo del sector porcino, tales como el reconocimiento de la interprofesional INTERPORC, la activación del Plan de acceso a los mercados exteriores, que ha supuesto un incremento de las exportaciones porcinas españolas a terceros países del 130% en los últimos 5 años.

También se ha destacado el sistema español de seguros agrarios, así como el funcionamiento del Observatorio de Precios, como herramienta para mejorar la transparencia en el proceso de formación de los precios, el programa de ayudas a la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas y el Plan de biodigestión de purines. Finalmente se citaron las campañas de promoción e información del modelo europeo de producción a los consumidores, puestas en marcha por el Departamento.

En esta Jornada de reflexión, han participado un total de 21 Estados miembros, así como representantes de las organizaciones de los distintos eslabones del sector porcino: Producción (COPA-COGECA), industria (Unión europea de comercio de ganado y carne - UECBV), y transformación (Centro de industrias transformadoras de la carne - CLITRAVI). Asimismo el encuentro ha contado con el análisis de expertos de la OCDE, de la Comisión y de reconocidos centros de investigación (LEI).

La crisis llega al jamón de bellota con precios que caen un 35%.

La crisis del ibérico se ha trasladado este año del jamón ibérico de cebo (gama de menor calidad) al ibérico de bellota (gama más alta), lo que ha provocado un gran stock de este producto y que el precio del fabricante haya bajado en torno a un 35%. Representantes de la Asociación de Industrias de la Carne de España-Grupo de Ibérico (Iberaice-Aice), indicaron, que se preveía que esta Navidad el número de piezas vendidas de jamón ibérico fuera similar al año anterior, aunque no así el nivel de precios.

En este sentido, explicaron que en el caso del jamón de cebo subieron ligeramente los precios respecto al año pasado, cuando había excedente y se produjeron grandes ventas, que se prolongaron también en los primeros meses de 2010. Según precisaron, la falta de financiación de los bancos y la caída del consumo en 2008 y 2009, hicieron que los fabricantes comercializaran este producto a un precio de entre 7 y 8€ el kilo. En el caso del jamón de bellota, se había notado menos la crisis hasta ahora porque su tiempo de curación es al menos un año mayor que el de los de cebo y se había conseguido que la llegada de la denominada "burbuja" del ibérico no se hubiera producido ni en 2008 ni en 2009, sino a finales del pasado año y en 2010.

El jamón que se sacará a la venta procede "de la campaña de cerdo tan enorme y cara de 2006 para 2009, y de 2007 para 2010". Según el presidente de Iberaice-Aice, el jamón ibérico de bellota se estaba comercializando por debajo de los 20€ frente a los 25, 30€ o más registrados en los 2006, 2007 y 2008.

Mercado europeo

A mediados de diciembre (semana 50) el mercado del cerdo de cebo se encontraba con una actividad atípica para la fecha del año en la que nos encontramos. Los precios subieron prácticamente en todos los mercados, pero a la cabeza de incrementos se encontraba Alemania, cuya cotización subía 3 céntimos, consolidando de este modo su posición de líder de precios y separándose apreciablemente del precio del resto de los mercados. La subida alemana tiraba al alza con el precio holandés, que también subía 3 céntimos y superaba al precio danés, lo que era la primera vez que ocurría desde principios de año. En Bélgica y Austria, el incremento de precio también fue importante, mientras que en Francia y España, los precios subieron, pero en mucha menor proporción.

La subida del precio del vacuno motivó que el consumidor se volviera hacia el porcino, aumentando su demanda lo que hizo que los ganaderos no retuvieran los animales y éstos se sacrificaran con menos peso.

A finales de año principios de 2011, en Alemania, el precio de la carne de porcino se mantuvo, aunque todavía eran imprevisibles las consecuencias que sobre el consumo de carne de cerdo pudiera tener la crisis de las dioxinas. La mayor parte de las explotaciones sospechosas de haber recibido piensos contaminados eran de aves de puesta y de broilers aunque también había varios centenares de explotaciones porcinas. Algunos países como Rusia, Eslovaquia y Corea decretaron que no iban a dejar entrar productos ganaderos procedentes de Alemania.

Mercado nacional

A mediados de noviembre como parecía constatado que los precios de los piensos no iban a bajar en los próximos meses, los ganaderos echaban sus cuentas antes de comprar más animales cuya alimentación, a los precios que se preveían en estas fechas, podían hacer no rentable su crianza. Por ello el mercado se frenó y las operaciones de compra se hacían con suma prudencia.

De acuerdo con la encuesta de sacrificio de ganado en matadero del Ministerio de Medio Rural (MARM), en septiembre volvió a reducirse el sacrificio de porcino tras haber aumentado en agosto. El descenso registrado era de un 0,68% (mientras que en agosto aumentó un 3.12%) hasta los 3.348.213 cerdos sacrificados.

A pesar de haber descendido los sacrificios, aumentó la producción de carne, como consecuencia del aumento del peso de la canal. La producción aumentó en un 1,42% en septiembre con respecto a septiembre 2009, llegando a 275.865 cabezas.

Como consecuencia de haber aumentado el peso al sacrificio, la producción acumulada en los 9 primeros meses del año aumentó en un 1,15% hasta las 2.51 mill. tns.

Mercado en Andalucía

En noviembre se mantuvo estable el precio del cerdo blanco para sacrificio, en una situación que apuntaba a una demanda creciente, lo cual permitía vender todo lo que se producía. Sin embargo, este aumento de la demanda del mercado nacional no se veía reflejado en un incremento de las cotizaciones. En diciembre mejoraron algo las cotizaciones de cerdo blanco para sacrificio hasta situarse en la mayoría de mercados y productos unos 2€ por encima de los comienzos de noviembre. En cuanto al mercado de porcino ibérico para sacrificio durante estos dos meses los precios estuvieron muy estabilizados, registrándose en algunos casos ligeras disminuciones. Se registraba poca demanda de lechones.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

A mediados de noviembre el comportamiento de las cotizaciones del ganado ovino se veía influenciado por la celebración de la fiesta musulmana del sacrificio del cordero celebrada el 17 de noviembre. Según fuentes del sector, el consumo se redujo en un 20% con respecto a años anteriores, debido al retorno a los países de origen y al menor poder adquisitivo como consecuencia del desempleo.

El resto de noviembre las ventas de cordero seguían muy bajas, si bien la oferta era corta. No obstante persistía la esperanza de que la situación se enderezara algo en diciembre de cara a las fiestas navideñas en las que es tradicional un incremento del consumo. Conforme se fue desarrollando el mes de diciembre siguió sin verse aumentado su precio, algo que no es normal en estas fechas, e incluso en algunos mercados se registraron recortes en el precio.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Prácticamente todas las categorías de ganado caprino de vida y de sacrificio registraron subidas en este periodo, si bien a pesar de estas subidas, no se alcanzaron las cotizaciones registradas en el año 2009.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Leche de vaca

Comienza a funcionar un mercado de futuros para la leche en la UE.

NYSE Liffe, mercado derivado europeo de NYSE Euronext, anunció que la primera negociación de su contrato para la leche en polvo tuvo lugar el pasado 4 de noviembre. "Fue una negociación de dos lotes a 1.900€ cada

uno para los vencimientos de marzo de 2011 y mayo de 2011. El volumen negociado representa un valor de 91.000€". Un contrato equivale a 24 tns de leche en polvo desnatada. NYSE Liffe lanzó este contrato de futuros el pasado 19 de octubre para responder a las necesidades de gestión del riesgo de precios de los operadores del sector lácteo europeo y es el resultado de dos años de consultas entre las partes implicadas.

Aumentan las entregas de leche.

Según el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), las entregas de leche en los primeros ocho meses de la campaña láctea, que comenzó el pasado 1 de abril y finaliza el 31 de marzo de 2011, sumaron 3.981.214 tns, ajustadas por materia grasa, lo que supone un 2,4% más que en el mismo periodo de la temporada anterior.

Los datos del FEGA, publicados detallan que el mes de noviembre las entregas de leche se situaron en 479.759 tns, un 3% más que en el mismo mes de la campaña anterior.

Por Comunidades Autónomas, entre abril y noviembre, destacó Galicia, con 1.501.416 toneladas de leche; seguida de Castilla y León (530.279); Cataluña (397.178); Asturias (359.432); Andalucía (294.219); Cantabria (290.448); Castilla-La Mancha (130.574); Navarra (125.510); y País Vasco (123.100).

Presentado El Nuevo Manual de Gestión de los Contratos Lácteos

La Interprofesional Láctea (INLAC) organizó una jornada en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) para dar a conocer el nuevo Manual de Gestión de los contratos lácteos, que servirá para avanzar en la generalización de estos contratos de manera adecuada y para facilitar el procedimiento que tienen que seguir todos los agentes implicados.

El representante de INLAC, destacó el "trabajo exhaustivo" desarrollado por los miembros de la Interprofesional Láctea durante todo este año. "Juntos podemos sacar al sector lácteo de la situación de crisis en que se encuentra", afirmó el vicepresidente de la Interprofesional. Se trata de un paso más en la trayectoria iniciada con la creación del contrato homologado: "creemos en la universalidad de los contratos y hay que ser muy exhaustivos en el procedimiento, así como en definir los índices de referenciación de las tendencias del mercado, que sirvan para orientar la firma de los contratos entre las partes".

Mercado en Andalucía

El precio de la leche de vaca en Cádiz permaneció estable en noviembre en los 35€/100l, acabando diciembre en los 35,9€/100l. En Cádiz osciló desde los 35,46€/100l. de comienzos de noviembre a los 36,06€/100l. de finales de diciembre.

Leche de cabra

La leche de cabra mostraba a finales de diciembre una variación interanual negativa con respecto al 2009.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS

En todas las categorías y gramajes de huevos se produjeron tendencias ascendentes en este periodo de dos meses

En cuanto a los pollos, durante estos dos meses, la variación interanual en los precios de este año con respecto al año pasado de los pollos en canal en Sevilla fue negativa, si bien en la última semana del año 2010 se convertía en positiva. En los pollos vivos de Granada la variación interanual de precios fue bastante positiva con respecto a los precios de 2009.

CUADRO Nº 2. Precios semanales de productos ganaderos noviembre-diciembre de 2010

Producto	Categoría	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Bovino para sacrificio											
Añojos											
Cruzado charolés-cch		GR-Guadix	182,00	187,00	191,00	198,00	198,00	198,00	198,00	202,00	202,00
Cruzado charolés-cch		CA-Cádiz	180,00	181,00	183,00	185,00	185,00	187,00	189,00	187,00	187,00
Cruzado charolés-cch		HU-Huelva		189,00		195,00					
Cruzado charolés-cch		CO-Córdoba	224,00	224,00	229,00	229,00	236,25	236,25	236,25	236,25	236,00
Cruzado charolés-cch		SE-Sevilla	187,61	188,16	192,55	192,55	191,57	191,57	191,57	191,57	191,57
Cruzados-cruz.		HU-Aracena		195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	
Frisona-fr		GR-Guadix	188,00	194,00	198,00	203,00	203,00	203,00	203,00		
Frisona-fr		CO-Córdoba	190,00	190,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
Frisona-fr		SE-Sevilla	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00
Retinto-re		HU-Aracena		186,00	186,00	186,00	186,00	186,00	186,00	186,00	
Retinto-re		CA-Cádiz	174,00	175,00	178,00	180,00	180,00	181,00	160,00	159,00	159,00
Retinto-re		HU-Huelva		180,00		186,00					
Retinto-re		CO-Córdoba	215,00	215,00	225,00	225,00	225,00	225,00	225,00	225,00	225,00
Retinto-re		SE-Sevilla	144,93	144,50	148,50	148,50	144,50	144,50	144,50	144,50	144,50
Terneros/as											
Cruzado charolés-cch		CA-Cádiz	199,50	200,00	205,00	207,00	207,00	209,00	209,00	205,00	205,00
Cruzado charolés-cch		HU-Huelva		216,00		231,00					
Cruzado charolés-cch		CO-Córdoba	265,00	265,00	270,00	270,00	267,50	265,00	267,50	267,50	267,50
Cruzado charolés-cch		SE-Sevilla	189,00	189,00	192,00	192,00	192,00	192,00	192,00	192,00	192,00
Cruzados/as-cruz.	200 Kg 1ª hembra	HU-Aracena		216,00	216,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	
Cruzados/as-cruz.	200 Kg 1ª macho	HU-Aracena		246,00	246,00	249,00	249,00	249,00	249,00	249,00	
Cruzados/as-cruz.	200 Kg 2ª hembra	HU-Aracena		189,00	189,00	186,00	186,00	186,00	186,00	186,00	
Cruzados/as-cruz.	200 Kg 2ª macho	HU-Aracena		223,50	223,00	226,50	226,50	226,50	227,00	227,00	
Frisona-fr		CO-Córdoba	205,00	205,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00
Frisona-fr		SE-Sevilla	142,41	142,41	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00
Retinto/a-re/a		CA-Cádiz	200,00	201,00	206,00	208,00	208,00	208,00	204,00	203,00	203,00
Retinto/a-re/a		HU-Huelva		167,00		210,00					
Retinto/a-re/a		CO-Córdoba	225,00	225,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00
Retinto/a-re/a	200 Kg	HU-Aracena		210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	
Toros											
Varias razas-varias razas		CO-Córdoba	112,70	112,70	112,70	112,70	115,00	75,00	115,00	115,00	115,00
Vacas											
Cruzado charolés-cch	DESECHO	CA-Cádiz	106,00	106,00	109,00	110,00	110,00	110,00	108,00	109,00	109,00
Frisona-fr		CO-Córdoba	112,50	112,50	115,00	115,00	115,00	88,75	88,75	88,75	88,75
Retinto-re	DESECHO	CA-Cádiz	108,00	108,00	111,00	112,00	112,00	112,00	110,00	112,00	112,00
Retinto-re		CO-Córdoba	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00	85,00	85,00	85,00	85,00
Bovino para vida											
Añojas											
Cruzado charolés-cch		CA-Cádiz	221,50	223,00	228,00	228,00	228,00	230,00	228,00	229,00	229,00
Retinto-re		CA-Cádiz	218,50	220,00	225,00	225,00	225,00	226,00	227,00	228,00	228,00
Novillas											
Retinto-re	CUBIERTA	CO-Los Pedroches	1000,00	1000,00		1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00
Retinto-re	PARIDA	CO-Los Pedroches	1100,00	1100,00		1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00
Semental											
Cruzado limousin-clim		CA-Cádiz	1450,00	1450,00	1450,00	1450,00	1450,00	1450,00	1400,00	1425,00	1425,00
Frisona-fr		CO-Pozoblanco	1550,00	1550,00		1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00
Retinto-re		CO-Los Pedroches	1700,00	1700,00		1700,00	1850,00	1850,00	1850,00	1850,00	1850,00
Retinto-re		CA-Cádiz	1300,00	1300,00	1300,00	1300,00	1300,00	1280,00	1300,00	1300,00	1300,00
Terneros/as											
Cruzado charolés-cch	AL DESTETE HEMBRA	CA-Cádiz	256,00	260,00	265,00	265,00	265,00	267,00	270,00	272,00	272,00
Cruzado charolés-cch	AL DESTETE MACHO	CA-Cádiz	245,00	249,00	254,00	254,00	254,00	256,00	259,00	259,00	259,00
Retinto-re	AL DESTETE HEMBRA	CO-Los Pedroches	665,00	665,00		665,00	665,00	665,00	665,00	665,00	665,00
Retinto-re	AL DESTETE HEMBRA	CA-Cádiz	235,00	239,00	244,00	244,00	244,00	245,00	248,00	250,00	250,00
Retinto-re	AL DESTETE MACHO	CO-Los Pedroches	475,00	475,00		475,00	475,00	475,00	475,00	475,00	475,00
Retinto-re	AL DESTETE MACHO	CA-Cádiz	231,00	235,00	240,00	240,00	240,00	241,00	243,00	245,00	245,00
Vacas											
Frisona-fr	2-3 PARTOS CUBIERTA	SE-Sevilla	1330,00	1330,00	1330,00	1330,00	1330,00	1330,00		1330,00	1330,00
Frisona-fr	2-3 PARTOS PARIDA	SE-Sevilla	1270,00	1270,00	1270,00	1270,00	1270,00	1270,00		1270,00	1270,00

4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

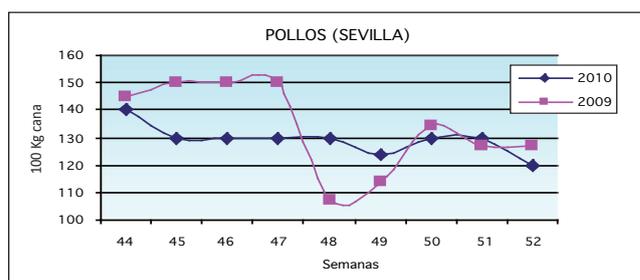
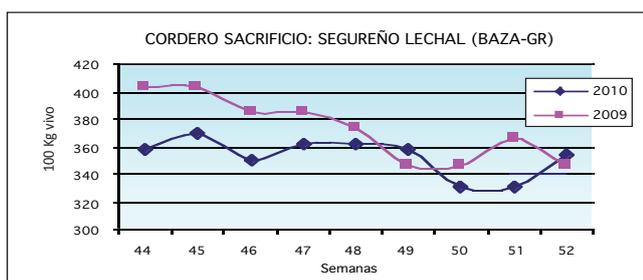
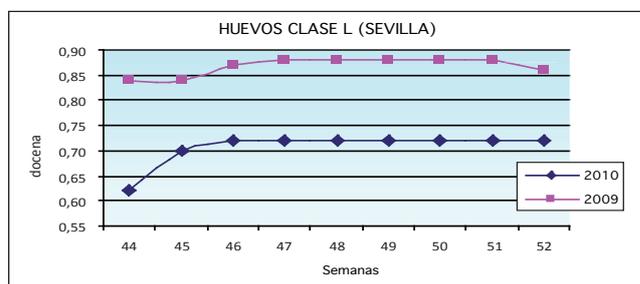
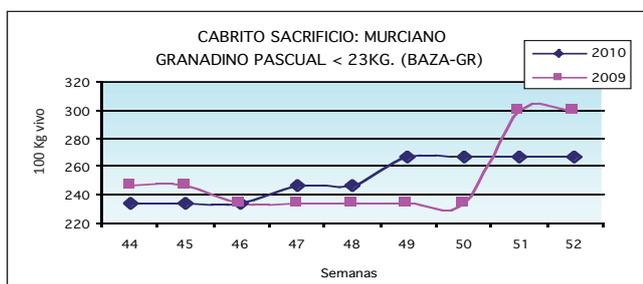
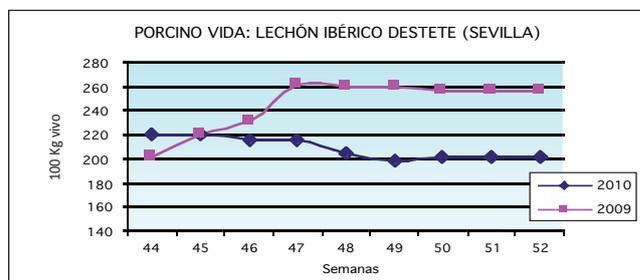
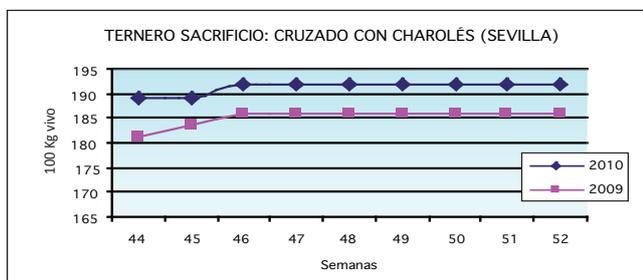
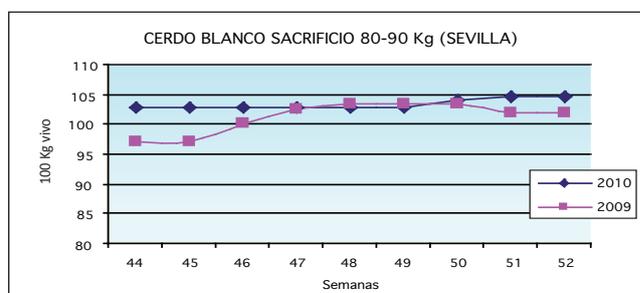
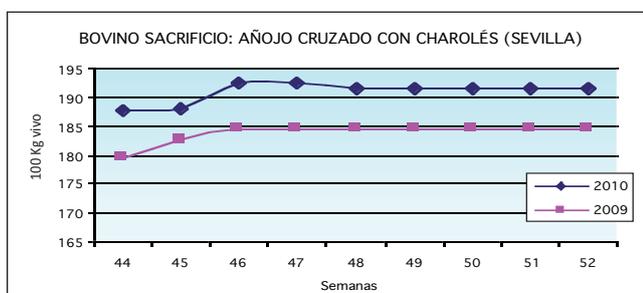
Producto	Categoría	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Frisona-fr	4-5 PARTOS CUBIERTA	SE-Sevilla	1075,00	1075,00	1075,00	1075,00	1075,00	1075,00	1075,00	1075,00	1075,00
Frisona-fr	4-5 PARTOS PARIDA	SE-Sevilla	1015,00	1015,00	1015,00	1015,00	1015,00	1015,00	1015,00	1015,00	1015,00
Retinto-re	4-5 PARTOS CUBIERTA	CO-Los Pedroches	930,00	930,00		930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00
Retinto-re	4-5 PARTOS CUBIERTA	SE-Sevilla	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	806,00	806,00	806,00
Retinto-re	4-5 PARTOS PARIDA	CO-Los Pedroches	1010,00	1010,00		1010,00	1010,00	1010,00	1010,00	1010,00	1010,00
Retinto-re	4-5 PARTOS PARIDA	SE-Sevilla	730,00	730,00	730,00	730,00	736,00	736,00	736,00	736,00	736,00
Caprino para sacrificio											
Cabritos											
Murciano-granadina-m-g	LECHAL	GR-Baza	377,78	377,78	383,33	394,44	394,44	411,11	427,78	427,78	411,11
Murciano-granadina-m-g	LECHAL	GR-Granada	387,69	420,19	419,88	394,88	444,88	454,38	429,38	425,17	278,50
Murciano-granadina-m-g	PASCUAL < 23 Kg	GR-Baza	233,33	233,33	233,33	246,67	246,67	266,67	266,67	266,67	266,67
Murciano-granadina-m-g	PASCUAL > 23 Kg	GR-Baza	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	172,00	172,00	172,00	172,00
Malagueña-ma	LECHAL	MA-Málaga	425,00	400,00	400,00	400,00	425,00	475,00	500,00	500,00	500,00
Serrana-se	LECHAL	HU-Aracena		451,00	451,00	451,00	451,00	451,00	451,00	451,00	
Serrana-se	LECHAL	CA-Cádiz	369,00	369,00	375,00	378,00	378,00	378,00	405,00	409,00	409,00
Serrana-se	LECHAL	HU-Huelva		375,00		451,00					
Serrana-se	LECHAL	MA-Málaga	350,00	350,00	350,00	350,00	375,00	380,00	400,00	400,00	400,00
Serrana-se	PASCUAL < 23 Kg	CA-Cádiz	308,00	308,00	313,00	316,00	316,00	316,00	320,00	322,00	322,00
Serrana-se	PASCUAL < 23 Kg	HU-Huelva				47,00					
Caprino para vida											
Cabras											
Serrana-se	VACÍA	HU-Huelva		39,00		39,00					
Serrana-se	PREÑADA	CA-Cádiz	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	31,00	34,00	34,00
Chivarras											
Serrana-se	RECRÍO 12-15 kg	CA-Cádiz	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	31,00	35,00	35,00
Primalas											
Serrana-se	PREÑADA	CA-Cádiz	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	36,00	38,00	38,00
Gallinas para sacrificio											
Gallinas pesadas											
En canal	2,5 A 3 Kg	SE-Sevilla	152,00	152,00	152,00	152,00	152,00	152,00	173,00	173,00	
Vivo	2,5 A 3 Kg	CO-Córdoba	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
Huevos											
Huevos de gallina											
No designado	L	GR-Granada	0,65	0,65	0,65	0,67	0,67	0,67	0,67	0,69	0,69
No designado	L	CO-Córdoba	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60
No designado	L	SE-Sevilla	0,62	0,70	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72
No designado	M	GR-Granada	0,50	0,50	0,50	0,51	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56
No designado	M	CO-Córdoba	0,51	0,51	0,51	0,51	0,51	0,51	0,51	0,51	0,51
No designado	M	SE-Sevilla	0,52	0,53	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55
No designado	XL	GR-Granada	1,03	1,03	1,03	1,05	1,05	1,05	1,05	1,07	1,07
No designado	XL	CO-Córdoba	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
No designado	XL	SE-Sevilla	0,91	0,93	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94
No designado	S	GR-Granada	0,34	0,34	0,34	0,34	0,34	0,34	0,34	0,35	0,35
No designado	S	CO-Córdoba	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33
No designado	S	SE-Sevilla	0,35	0,35	0,36	0,36	0,36	0,36	0,36	0,36	0,36
Leche											
Leche de cabra											
No designado		GR-Iznalloz	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00		38,00	38,00
No designado		GR-Dúrcal	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	35,00			
No designado		GR-Los Montes	43,00	43,00	46,00	36,00			39,00		
No designado		MA-Málaga	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00
Leche de vaca											
No designado		CA-Cádiz	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,80	35,90	35,90
No designado		CO-Córdoba	35,46	35,46	35,46	36,02	36,06		36,06	36,06	36,06
Ovino para sacrificio											
Corderos											
Merina-me	LECHAL	CO-Los Pedroches	395,00						450,00	450,00	500,00
Merina-me	LECHAL	CA-Cádiz	335,00	335,00	340,00	335,00	335,00	335,00	402,00	408,00	408,00
Merina-me	LECHAL	CO-Córdoba							450,00	450,00	500,00
Merina-me	LECHAL	SE-Sevilla	334,00	334,00	349,00	349,00	341,00	336,00	351,00	371,00	371,00
Merina-me	PASCUAL < 23 Kg	CA-Cádiz	287,50	287,50	291,00	295,00	295,00	295,00	299,00	300,00	300,00
Merina-me	PASCUAL < 23 Kg	HU-Huelva		29,45							

4. Precios y mercados agrarios en noviembre - diciembre de 2010

Producto	Categoría	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Merina-me	PASCUAL < 23 Kg	CO-Córdoba	305,00	260,00	265,00	265,00	265,00	265,00	265,00	265,00	265,00
Merina-me	PASCUAL < 23 Kg	SE-Sevilla	291,50	291,50	324,00	318,50	318,50	318,50	316,00	316,00	316,00
Merina-me	PASCUAL > 23 Kg	HU-Huelva		21,00							
Merina-me	PASCUAL > 23 Kg	CO-Córdoba	270,00	295,00	295,00	295,00	295,00	295,00	295,00	295,00	295,00
Merina-me	PASCUAL > 23 Kg	SE-Sevilla	258,43	258,43	258,43	258,43	258,43	258,43	255,69	255,69	255,88
Segureña-sg	LECHAL	GR-Baza	357,69	369,23	350,00	361,54	361,54	357,69	330,77	330,77	353,85
Segureña-sg	LECHAL	GR-Granada	455,52	465,52	455,52	458,32	446,00	440,40	445,40	450,40	517,52
Segureña-sg	LECHAL	JA-Jaén	439,00	439,00	439,00	406,00	385,00	385,00	385,00	385,00	385,00
Segureña-sg	PASCUAL < 23 Kg	GR-Baza	315,79	315,79	315,79	315,79	315,79	315,79	315,79	315,79	315,79
Segureña-sg	PASCUAL < 23 Kg	GR-Granada	315,22	300,51	315,22	321,10	321,10	317,94	312,06	330,00	306,18
Segureña-sg	PASCUAL < 23 Kg	JA-Jaén	398,50	398,50	398,50	386,50	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00
Segureña-sg	PASCUAL > 23 Kg	GR-Baza	276,00	276,00	278,00	284,00	288,00	290,00	294,00	294,00	292,00
Segureña-sg	PASCUAL > 23 Kg	GR-Granada	259,00	255,00	255,00	260,00	260,00	260,00	259,00	290,00	228,00
Segureña-sg	PASCUAL > 23 Kg	JA-Jaén	313,00	313,00	313,00	313,00	313,00	313,00	313,00	313,00	313,00
No designado	2 ARROBAS PIENSO	HU-Aracena		293,94	294,00	293,94	294,00	294,00	294,00	294,00	294,00
Ovejas											
Merina-me	DESECHO	HU-Huelva		9,50		9,50					
Ovino para vida											
Borras											
Merina-me	RECRÍO 12-15 kg	CO-Los Pedroches	50,00	50,00		50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	
Ovejas											
Merina-me	VACÍA	HU-Huelva		66,10		66,10					
Primalas											
Pavos para sacrificio											
Pavos											
En canal	6-8 kg	SE-Sevilla	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	230,00	230,00	230,00
Vivo	6-8 kg	CO-Córdoba	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	120,00	120,00
Pollos para sacrificio											
Pollos											
En canal		SE-Sevilla	140,00	130,00	130,00	130,00	130,00	124,00	130,00	130,00	120,00
Vivo		GR-Granada	112,00	105,00	103,50	106,00	105,00	95,50	95,00	95,00	95,00
Vivo		CO-Córdoba	110,00	100,00	97,00	98,00	93,00	93,00	98,00	100,00	90,00
Porcino para sacrificio											
Cerdos											
Blanco cruzado-bc	80-90 kg	MA-Campillos	109,00	109,00	109,00	109,00	109,00	109,00	111,00	111,00	111,00
Blanco cruzado-bc	80-90 kg	GR-Granada	103,00	103,40	103,73	104,07	104,40	104,40	104,80	105,60	
Blanco cruzado-bc	80-90 kg	SE-Sevilla	102,80	102,90	102,90		102,90	102,90	104,10	104,50	104,50
Blanco cruzado-bc	90 Y MÁS	MA-Campillos	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00	110,00	110,00	110,00
Blanco cruzado-bc	90 Y MÁS	JA-Vilches	99,40	99,50	99,50	99,50	99,50	100,70	101,10	101,10	101,10
Blanco cruzado-bc	90 Y MÁS	SE-Sevilla	102,80	102,90	102,90		102,90	102,90	104,10	104,50	104,50
Blanco cruzado en canal-bc	FORPPA	MA-Campillos	139,00	139,00	139,00	139,00	139,00	139,00	141,00	141,00	141,00
Blanco cruzado-bc	SELECTO	SE-ARAPORC	103,00	104,00	104,00		105,00	105,00	107,00	107,00	107,00
Blanco cruzado-bc	60-80 kg	MA-Campillos	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	112,00	112,00	112,00
Blanco cruzado-bc	60-80 kg	JA-Vilches	99,40	99,50	99,50	99,50	99,50	100,70	101,10	101,10	101,10
Blanco cruzado-bc	60-80 kg	CA-Cádiz	110,00	112,00	120,00	120,00	122,00	122,00	112,00	111,00	111,00
Blanco cruzado-bc	60-80 kg	SE-Sevilla	102,80	102,90	102,90		102,90	102,90	104,10	104,50	104,50
Ibérica-ib	BELLOTA	CO-Los Pedroches				210,00	200,00	202,00	200,00	200,00	200,00
Ibérica-ib	BELLOTA	SE-Sevilla									202,50
Ibérica-ib	PIENSO	CO-Los Pedroches		165,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50
Ibérica-ib	PIENSO	HU-Huelva		18,93		18,93					
Ibérica-ib	PIENSO	SE-Sevilla	154,00	154,00	154,00		154,00	154,00	154,00	154,00	154,00
Ibérica-ib	PIENSO EXTENSIVO	HU-Aracena		164,58	162,00	160,67		161,00	161,00	161,00	
Ibérica-ib	PIENSO EXTENSIVO	SE-ARAPORC	166,92	166,92	166,92			166,92	166,92	166,92	166,92
Ibérica-ib	PIENSO INTENSIVO	SE-ARAPORC	161,71	161,71	161,71			161,71	161,71	161,71	161,71
Ibérica-ib	RECEBO	SE-Sevilla									184,50
Ibérica-ib	REPRODUCTORAS 6-8 M	SE-ARAPORC	163,34	163,34	163,34			163,34	163,34	163,34	163,34
Cerdos desecho											
Blanco cruzado-bc	CERDOS DESECHO	GR-Iznalloz	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
Ibérica-ib	CERDOS DESECHO	SE-ARAPORC	117,39	117,37	117,37			117,37	117,37	117,37	117,37
No designado	DESVEIJE	MA-Campillos	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
Porcino para vida											
Lechones											
Blanco cruzado-bc	AL DESTETE 20 kg	JA-Vilches	155,00	155,00	160,00	165,00	165,00	175,00	175,00	175,00	175,00
Blanco cruzado-bc	AL DESTETE 20 kg	SE-ARAPORC	160,00	165,00	165,00		170,00	175,00	175,00	175,00	175,00

Producto	Categoría	Mercado	Sem. 44	Sem. 45	Sem. 46	Sem. 47	Sem. 48	Sem. 49	Sem. 50	Sem. 51	Sem. 52
Blanco cruzado-bc	AL DESTETE 20 kg	GR-Granada	130,00	130,00	141,65	147,17	152,50	152,50	153,33	153,33	153,33
Blanco cruzado-bc	AL DESTETE 20 kg	MA-Málaga	150,00	150,00	150,00	155,00	165,00	165,00	175,00	175,00	175,00
Blanco cruzado-bc	AL DESTETE 20 kg	SE-Sevilla	151,75	153,50			160,75	156,25	159,25	162,25	162,25
Ibérica-ib	AL DESTETE 20 kg	CO-Los Pedroches	231,50	231,50	221,70	221,70	202,20	202,20	202,00	202,00	209,00
Ibérica-ib	AL DESTETE 20 kg	SE-ARAPORC	220,61	209,75	209,75			206,48	206,48	206,48	206,48
Ibérica-ib	AL DESTETE 20 kg	HU-Huelva		204,84							
Ibérica-ib	AL DESTETE 20 kg	SE-Sevilla	220,35	220,35	214,91		203,98	198,54	202,04	202,04	202,04
Ibérica cruzada-ib	AL DESTETE 23 kg	CO-Pozoblanco	221,70	221,70	205,40	205,40	202,20	202,20	202,00	202,00	209,00
Ibérica-ib	50 LIBRAS	HU-Aracena		215,18	218,00	215,18	217,80	218,00	218,00	218,00	
Ibérica cruzada-ib	50% 50 LIBRAS	HU-Aracena		215,18	216,00	215,18	217,80	218,00	218,00	218,00	
Marranos y primales											
Ibérica-ib	DE 6 A 9 ARROBAS	CO-Los Pedroches	185,00	184,70	180,00	179,70	188,75	188,75	188,75	202,50	188,70
Ibérica-ib	DE 6 A 9 ARROBAS	SE-ARAPORC	182,57								
Ibérica-ib	DE 6 A 9 ARROBAS	HU-Huelva		18,63		18,63					
Tostones											
Ibérica-ib	DE 6 A 12 Kg	SE-ARAPORC	252,13	252,13	252,13			269,51	278,21	278,21	277,88

Tendencias de los precios en mercados representativos durante septiembre-octubre 2010



5. PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2010

El precio percibido es el precio de mercado desde la óptica del productor, generalmente son precios de salida de explotaciones sin incluir gastos de transportes ni acondicionamiento, ni impuestos indirectos o tasas que puedan gravar las transacciones de dichos productos en las que el agricultor o ganadero actúa como vendedor.

Estos precios se obtienen a través de cuestionarios comarcales remitidos a las Delegaciones Provinciales por los encuestadores, ponderando la importancia de cada comarca en las transacciones provinciales de cada especificación y considerando la media aritmética de los tres precios tomados en el mes.

Los precios mensuales, se elaboran tomando como base el año 2005 a partir de una matriz donde figuran las cantidades comercializadas en el período (2004-2006) en cada provincia y mes.

Se entiende por precios pagados a las cantidades satisfechas por cada unidad de input que los productores necesitan aportar al proceso de producción. Se suele expresar en euros por 100 kg de pienso, fertilizantes, alimentos para ganado... etc. Igualmente se publican los salarios agrarios (Euro/día).

En relación a los precios pagados se publica el precio promedio mensual de Andalucía, a partir de la información remitida por parte de las Delegaciones Provinciales.

En este Boletín se incluyen los precios percibidos y pagados por los agricultores en Andalucía y sus provincias en los meses de noviembre y diciembre de 2010 y los precios medios ponderados percibidos en el año 2010.

5.1. Precios percibidos por los agricultores, noviembre 2010

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
CEREALES											
1100	Trigo blando o semiduro	19,70	20,97	21,90	20,20		20,46	20,10	21,27	21,30	€/100 Kg
1200	Trigo duro	20,35	22,47	22,00	21,58		21,56	20,70	21,11	21,40	€/100 Kg
2100	Arroz Cáscara redondo y semilargo		30,03						25,02	25,12	€/100 Kg
2200	" " largo		23,93						23,93	23,93	€/100 Kg
3300	Cebada pienso	17,16	19,20	21,42	19,53		18,00		17,90	19,53	€/100 Kg
3400	" para malta		19,73		17,91			18,50	18,32	18,21	€/100 Kg
4000	Avena	16,90	20,27		18,91	14,00	18,00	19,60	17,02	18,77	€/100 Kg
5000	Centeno	15,20									€/100 Kg
6000	Maíz grano	20,25	20,73	21,10	20,43		20,13	20,80	19,01	20,24	€/100 Kg
7000	Sorgo grano	18,97	19,73	18,97	18,97			19,70	17,49	18,55	€/100 Kg
LEGUMINOSAS											
11000	Judías seca				87,50		150,00	25,00		68,48	€/100 Kg
12000	Lentejas	62,50									€/100 Kg
13000	Garbanzos	39,66	65,00	73,03	56,00		150,00	54,50	73,03	74,37	€/100 Kg
14000	Habas secas		23,00					30,00		30,00	€/100 Kg
16000	Veza grano	19,04			22,02			25,00	22,02	24,34	€/100 Kg
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO											
21020	Patata temprana		59,67								€/100 Kg
21030	Patata media estación	21,33			19,50					19,50	€/100 Kg
21040	" tardía	25,69	25,69	25,69	25,69	15,00	25,00	33,50	29,25	27,07	€/100 Kg
23000	Batata-Boniato		36,25	36,25	36,25		35,00	37,50		36,83	€/100 Kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
33000	Girasol		39,40						39,93		€/100 Kg
39100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina								52,53	52,53	€/100 Kg
39200	Aceituna para aderezo Hojiblanca			25,93	29,20		29,20		32,46	30,51	€/100 Kg
39300	" " " Gordal								53,13		€/100 Kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
41000	Heno de alfalfa	17,00	13,73		14,36		13,00	13,70	14,36	14,08	€/100 Kg
42000	Veza para forraje	14,00									€/100 Kg
CÍTRICOS											
51110	Naranja Navelina	24,00	26,00	23,30		35,00		15,40	17,95	19,19	€/100 Kg
51120	" Washington y T. Navel			23,00					17,00	18,02	€/100 Kg
51130	Naranja Navel Late	36,00									€/100 Kg
51140	Naranja Salustiana							20,40	20,40	20,40	€/100 Kg
51180	" para industria								12,00		€/100 Kg
51211	Mandarina Clausellina		10,33	50,00		37,00			32,44	30,08	€/100 Kg
51212	Otras Satsuma	30,50	30,50	30,50		37,00		30,50	24,00	29,18	€/100 Kg
51221	Clementina Temprana	26,44	26,44	17,00		37,00		26,44	25,33	27,92	€/100 Kg
51222	" Oroval		26,00	15,00		37,00			26,00	33,37	€/100 Kg
51223	" de Nules	28,70	28,70			37,00		20,40	28,70	27,35	€/100 Kg
51224	" Fina			37,00		37,00				37,00	€/100 Kg
51242	Mandarina Fortuna	55,00									€/100 Kg
51243	Otras mandarinas								30,38		€/100 Kg
51310	Limón Verna				33,75						€/100 Kg
51320	Limón Fino o Mesero	35,00			26,50			18,00		21,97	€/100 Kg
FRUTALES NO CÍTRICOS											
52110	Manzana Starking y rojas	56,11	56,11	63,33	56,11	30,00	75,00			58,33	€/100 Kg
52120	" Golden y amarillas	67,50		60,00	67,50		75,00			63,69	€/100 Kg
52135	" Reineta y ácidas	81,67		81,67						81,67	€/100 Kg
52701	Higos y Brevas				120,00						€/100 Kg
52702	Chirimoya	115,83	115,83		95,99	70,00		181,50		106,32	€/100 Kg
52703	Granada			30,00			60,00			47,50	€/100 Kg
52704	Aguacate	130,00			95,77	120,26		135,00		122,35	€/100 Kg

5. Precios percibidos y pagados por los agricultores. Noviembre-diciembre 2010

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
52802	Caqui	45,00		40,00	45,00	50,00				45,00	€/100 Kg
52803	Mango				126,00			192,50		186,01	€/100 Kg
53110	Almendra Cáscara Largueta	87,92	77,41	63,17	81,15					74,41	€/100 Kg
53120	" " Marcona	92,75	74,86	53,33	78,51					76,59	€/100 Kg
53130	" " Comuna	75,22		69,73	64,25					75,15	€/100 Kg
53140	" " Mollar	95,48		95,48			95,48			95,48	€/100 Kg
HORTALIZAS											
54011	Lechuga Romana	38,19	38,19	20,00	12,00	50,00	21,66	100,00	25,45	34,07	€/100 Kg
54012	" Acogollada	30,97	51,33	25,00	12,50				35,03	24,07	€/100 Kg
54015	Escarola	57,50	57,50	80,00			35,00	57,50	57,50	55,89	€/100 Kg
54020	Coliflor	48,68	48,68	63,00	31,47	40,00	45,00	48,68	63,95	43,56	€/100 Kg
54031	Col Repollo hoja lisa	15,74	15,67	22,50	7,00	20,00	17,66	12,75	14,59	15,01	€/100 Kg
54032	" " hoja rizada		33,30	33,30	33,30					33,30	€/100 Kg
54035	" Brócoli	60,00		60,00	60,00						€/100 Kg
54045	Tomate 1 - I/31 - V				109,22						€/100 Kg
54047	Tomate 1 - X/31 - XII	56,53	53,53	46,60	53,53	30,00		87,50	62,00	58,84	€/100 Kg
54050	Zanahoria		43,67	26,67	38,09	22,00	60,00	38,09		38,31	€/100 Kg
54061	Guisante consumo en fresco	380,00			336,20						€/100 Kg
54071	Cebolla Babosa y extratemprana		40,33	27,67		20,00			29,00	27,67	€/100 Kg
54072	Cebolla Grano o Valenciana			26,33	26,00	28,53			33,25	26,38	€/100 Kg
54080	Pepino	60,03	69,00		80,61	25,00		65,50		63,45	€/100 Kg
54085	Puerro		73,33			100,00	83,03	83,03	75,75	81,54	€/100 Kg
54091	Pimiento rojo	77,17	61,00		89,33	80,00		83,50	72,00	76,73	€/100 Kg
54092	" verde	55,18	53,67	30,00	49,90	70,00		59,50	68,00	55,10	€/100 Kg
54093	" para industria	9,00						9,00		9,00	€/100 Kg
54101	Alcachofa verde			90,00	106,33			194,50	130,28	114,23	€/100 Kg
54135	Calabacín	43,09	32,00	47,50	53,79	30,00		59,00	36,25	43,44	€/100 Kg
54140	Ajo seco				300,00	170,00				300,00	€/100 Kg
54150	Haba verde				147,33			196,00	171,67	191,53	€/100 Kg
54161	Judía verde plana	173,29	224,67		162,69	130,00		175,80		174,79	€/100 Kg
54162	" " tubular	230,03			236,03					232,18	€/100 Kg
54170	Espinaca		47,93	40,00			60,00	47,93	43,80	47,07	€/100 Kg
54190	Berenjena	41,45	32,67	85,00	21,01	30,00		42,00	38,00	42,31	€/100 Kg
61000	Mosto	56,44	36,00	76,87		56,44				63,27	€/100 litros
62110	Vino Blanco D.O. (1)		130,00	130,00						130,00	€/Hgdo.
62120	Vino blanco otros de mesa	2,01	2,01	2,01	2,01	2,00		2,01	2,02	2,00	€/Hgdo.
62220	" " otros de mesa	2,05		2,05	2,05				2,05	2,05	€/Hgdo.
ACEITE											
71200	Aceite de Oliva Virgen extra de < 1º			196,50							€/100 Kg
71300	" " " " fino de 1º a 1,5º			182,75							€/100 Kg
71400	" " " " corriente de 1,6º a 3,3º			174,75							€/100 Kg
71600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º	221,00	200,00	182,25	210,25		196,45	201,40	208,13	199,14	€/100 Kg
71700	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º a 2º	195,00	180,00	175,75	185,90		181,80	181,00	177,20	179,98	€/100 Kg
71800	Aceite de Oliva Virgen extra de > 2º	177,00	169,67	173,00	172,13		175,04	172,90	167,88	173,88	€/100 Kg
72000	Aceituna para Almazara	27,00	18,00	27,00	36,00	27,00	27,00		27,00	27,32	€/100 Kg
FLORES Y PLANTA ORNAMENTAL											
91100	Flor Cortada Claveles	140,00	106,67	139,62	139,62	139,62			172,20	113,66	€/100 Doc.
91200	" " Rosas	480,00	480,00	480,00				480,00	480,00	480,00	€/100 Doc.
91300	" " Crisantemos	420,00	420,00	420,00	420,00		420,00	420,00	420,00	420,00	€/100 Doc.
92100	Flor en tiesto Begonias	150,00		94,50	94,50	94,50	94,50	39,00		114,63	€/100 Unidad
92200	" " " Petunias	40,00	39,30		39,30	39,30	39,30	38,60		39,49	€/100 Unidad
92300	" " " Geranios	95,00	92,50		92,50			90,00		93,22	€/100 Unidad
93100	Planta ornamental Helecho	150,00	112,50		112,50		112,50	75,00		93,93	€/100 Unidad

5. Precios percibidos y pagados por los agricultores. Noviembre-diciembre 2010

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
93200	" " Rosales	240,00	260,00		260,00		280,00	260,00		250,54	€/100 Unidad
93300	" " Mimosas		1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00		1200,00	€/100 Unidad
93400	" " Coníferas	325,83	325,83	600,00	325,83	325,83	300,00	77,50		270,86	€/100 Unidad
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)	242,00	202,33	235,00	150,25	233,00	195,00	206,30	178,53	188,97	€/100Kg Vivo
111200	Añojos (para abasto)	222,00	179,00	213,80	164,00	188,10	190,00	181,00	178,33	180,83	€/100Kg Vivo
111300	Novillos (para abasto)	233,00	168,67	172,17	81,59	192,60	185,00	172,17	172,17	171,44	€/100Kg Vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)	110,00	108,00	114,00	81,59	90,18	45,00	110,00	62,67	90,33	€/100Kg Vivo
112100	Cordero Lechal	516,00	336,67	386,47	453,92	386,47	430,75	240,00	341,50	413,87	€/100Kg Vivo
112200	" Recental	331,00	351,25	297,50	494,45	282,66	395,50	351,25	306,38	431,54	€/100Kg Vivo
112300	" Pascual	266,00	290,67	265,00	375,50	294,77	313,00	294,77	258,43	295,18	€/100Kg Vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00	45,00	29,50	12,00	29,50	28,00	12,50	29,50	27,65	€/100Kg Vivo
113100	Cabrillo Lechal	443,00	371,33	435,33	441,70	421,00	550,00	387,50	432,75	433,23	€/100Kg Vivo
113200	Chivos	280,00	30,00	310,00	225,58	191,00	190,00	225,58	352,50	235,60	€/100Kg Vivo
113300	Caprino mayor	70,00	35,00	40,00	10,00	30,39	29,00	13,50	15,25	28,67	€/100Kg Vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico		151,26	163,30	125,00	164,00		150,00	154,00	158,70	€/100Kg Vivo
114200	" " otras razas	103,00	115,33	155,00	102,79		99,50	108,00	103,70	108,19	€/100Kg Vivo
114300	Cerdos desvieje	40,00	52,55	40,00	45,00	81,00	55,00	54,30	52,55	55,77	€/100Kg Vivo
115100	Pollo de granja	116,00	99,34	99,34	110,56	81,00	100,00	101,00	87,50	96,62	€/100Kg Vivo
115200	Gallinas	113,00		113,00	113,00				113,00	113,00	€/100Kg Vivo
116000	Conejos	292,00			175,00			130,00		158,64	€/100Kg Vivo
LECHE											
121100	Leche de vaca	35,11	35,00	35,60	34,04	45,00	31,00	32,90	32,26	34,17	€/100 Litros
121200	" " oveja				62,00	62,00			62,00	62,00	€/100 Litros
121300	" " cabra	38,00	52,00	44,57	42,25	40,00	47,00	44,00	48,76	44,54	€/100 Litros
HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS GANADEROS											
122500	Huevos de gallina cat. XL	150,00	96,00	100,00	101,25	110,73	135,00	99,00	93,83	98,49	€/100 Doc.
122600	" " " cat. L	115,00	61,00	60,00	65,33	78,15	115,00	62,00	68,70	68,53	€/100 Doc.
122700	" " " cat. M	100,00	48,33	51,00	51,13	65,47	103,00	51,00	53,83	54,63	€/100 Doc.
122800	" " " cat. S	60,00	57,00	33,00	35,08	48,60	84,50	35,00	35,65	41,56	€/100 Doc.
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche	1118,80	1118,80	1500,00	1118,80	950,00	800,00	1075,00	1269,00	1242,16	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche		1520,25	1953,00	1520,25	950,00	1850,00	1520,25	1328,00	1846,74	€/Unidad
131500	Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	50,00	140,00	95,00	93,92	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00	480,00	420,00	450,00	450,72	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00	54,77	47,50	55,00	57,09	40,00	54,77	59,00	54,43	€/Unidad
132200	Primalas	65,00	72,83	45,00	60,00	150,00	50,00	72,83	67,00	59,93	€/Unidad
133000	Cabras	85,00	64,14	66,00	60,00	72,00	45,00	32,00	89,00	68,73	€/Unidad
134000	Lechones	27,00	34,73	40,78	29,05	35,00	31,75	45,00	34,52	34,78	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día	30,00		25,50	24,50	22,00			25,50	25,95	€/100 Unidad
135200	Pollitas de 1 día	30,00				22,00					€/100 Unidad
FORESTALES											
211110	Pino Pinaster para trituración			1200,00			1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	€/100 m3
211230	" Laricio para aserrío y apeas	2436,00			2436,00		2436,00			2436,00	€/100 m3
211240	" Pinaster para aserrío y apeas	1700,33		1700,33	1700,33		2201,00	1200,00	1700,33	1618,75	€/100 m3
211250	" Pinea para aserrío y apeas		1800,00	1800,00		1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	€/100 m3
211260	" Halepensis para aserrío y apeas	1307,00			1307,00		1814,00	800,00		1252,82	€/100 m3
211280	" Radiata para aserrío y apeas							1900,00			€/100 m3
212110	Eucaliptus para trituración		1200,00			1800,00		600,00		1749,53	€/100 m3
212210	" para aserrío y apeas					1800,00				1800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrío y apeas		3100,00		4500,00	1800,00	4200,00	1900,00		4035,45	€/100 m3
221000	Corcho		34,00	34,00		42,00	34,00	30,00	34,00	34,63	€/100 Kg

Precios percibidos por los agricultores, diciembre 2010

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
CEREALES											
1100	Trigo blando o semiduro	20,60	21,83	23,04	22,25			19,30	21,25	21,72	€/100 Kg
1200	Trigo duro	21,28	21,77	23,10	23,00			20,30	21,75	22,10	€/100 Kg
2100	Arroz Cáscara redondo y semilargo		18,67						24,95	24,23	€/100 Kg
2200	" " largo		24,04						24,04	24,04	€/100 Kg
3300	Cebada pienso	18,28	19,53	21,30	19,67				20,50	19,67	€/100 Kg
3400	" para malta		19,63		19,94			18,30	20,55	19,10	€/100 Kg
4000	Avena	17,76	20,60		19,83	16,00		19,70	19,25	19,68	€/100 Kg
5000	Centeno	16,46									€/100 Kg
6000	Maíz grano	21,30	20,10	20,80	21,00		21,00	20,80	20,45	20,55	€/100 Kg
7000	Sorgo grano	20,06	19,57	20,06	21,00			19,60	20,06	19,82	€/100 Kg
LEGUMINOSAS											
11000	Judías seca				150,00		150,00	150,00		150,00	€/100 Kg
12000	Lentejas	65,80		65,80				65,80		76,19	€/100 Kg
13000	Garbanzos		62,67	79,42	55,00		150,00	50,00	79,42	20,00	€/100 Kg
14000	Habas secas		21,00		30,00			20,00			€/100 Kg
15000	Yeros	19,04									€/100 Kg
16000	Veza grano	22,20			23,60			25,00		24,73	€/100 Kg
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO											
21020	Patata temprana		63,33								€/100 Kg
21030	Patata media estación				20,40					20,40	€/100 Kg
21040	" tardía	28,50	28,50	25,60	28,50	25,00	26,00	28,50	37,40	27,62	€/100 Kg
23000	Batata-Boniato		39,00	35,00	40,10	50,00	35,00	41,50		39,33	€/100 Kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
32100	Algodón bruto (s/subv.)		46,00				45,00		48,77	45,46	€/100 Kg
33000	Girasol		45,00						47,40		€/100 Kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
41000	Heno de alfalfa	17,00	13,80					14,00	14,93	14,35	€/100 Kg
42000	Veza para forraje	14,00									€/100 Kg
CÍTRICOS											
51110	Naranja Navelina	20,00	28,00	15,00		27,00		12,00	14,25	16,09	€/100 Kg
51120	" Washington y T. Navel	15,00		18,36	13,33	27,00		18,36	18,12	18,50	€/100 Kg
51130	Naranja Navel Late	25,00			13,33						€/100 Kg
51140	Naranja Salustiana	23,46				27,00		23,46	19,91	22,96	€/100 Kg
51170	Naranja Valencia Late				15,67						€/100 Kg
51180	" para industria	13,18	13,18	13,00					13,35	13,24	€/100 Kg
51211	Mandarina Clausellina		18,67	18,67					18,67	18,67	€/100 Kg
51212	Otras Satsuma			20,21				20,21	20,21	20,21	€/100 Kg
51221	Clementina Temprana	22,35	22,35	22,35				22,35	22,35	22,35	€/100 Kg
51222	" Oroval		32,00			32,00				32,00	€/100 Kg
51223	" de Nules	32,00	32,00			32,00		32,00	32,00	32,00	€/100 Kg
51224	" Fina			17,00		17,00				17,00	€/100 Kg
51241	Clemevilla o Nova	32,00	32,00			32,00		32,00	32,00	32,00	€/100 Kg
51243	Otras mandarinas				28,00				28,00	28,00	€/100 Kg
51310	Limón Verna				21,00						€/100 Kg
51320	Limón Fino o Mesero	20,00			28,33	50,00		15,00		16,55	€/100 Kg
FRUTALES NO CÍTRICOS											
52230	Pera Blanquilla					90,00					€/100 Kg
52701	Higos y Brevas			75,00	140,00						€/100 Kg
52702	Chirimoya	152,10			156,31	90,00		210,00		163,67	€/100 Kg
52704	Aguacate	130,00	124,30		107,22	130,00		130,00		121,78	€/100 Kg
52802	Caqui					60,00					€/100 Kg
52803	Mango				125,00			200,00		168,56	€/100 Kg

5. Precios percibidos y pagados por los agricultores. Noviembre-diciembre 2010

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
52900	Fresón					500,00					€/100 Kg
53110	Almendra Cáscara Largueta	82,67	72,37		62,08					78,59	€/100 Kg
53120	" " Marcona	96,75			75,03					96,75	€/100 Kg
53130	" " Comuna	78,52			57,58					78,52	€/100 Kg
53140	" " Mollar	99,66									€/100 Kg
HORTALIZAS											
54011	Lechuga Romana	20,00	45,53	20,00	45,53	90,00	25,00	90,00	28,17	45,09	€/100 Kg
54012	" Acogollada	31,32	43,33	25,00	31,32				25,64	31,26	€/100 Kg
54015	Escarola	80,00	80,00	80,00	80,00		80,00	80,00	80,00	80,00	€/100 Kg
54020	Coliflor	40,00	43,67	25,00	44,30	65,00	25,00		53,06	40,99	€/100 Kg
54031	Col Repollo hoja lisa	20,41	17,00	20,00		35,00	19,00	17,50	13,95	18,09	€/100 Kg
54035	" Brócoli	58,67	59,33	58,00	58,67				58,67	59,00	€/100 Kg
54045	Tomate 1 - I/31 - V				114,61						€/100 Kg
54047	Tomate 1 - X/31 - XII	68,70	68,70	44,00	68,70	60,00		106,00	64,80	71,74	€/100 Kg
54050	Zanahoria	35,00	41,33	25,00	32,33	28,00	32,33	32,33		30,65	€/100 Kg
54061	Guisante consumo en fresco	310,00	283,33		294,69						€/100 Kg
54071	Cebolla Babosa y extratemprana		24,33	46,00		40,00			42,00	46,00	€/100 Kg
54072	Cebolla Grano o Valenciana			29,00	28,00	30,50			34,50	28,38	€/100 Kg
54080	Pepino	53,05	36,67		52,53	48,00		75,00		53,32	€/100 Kg
54085	Puerro		70,33						82,00	82,00	€/100 Kg
54091	Pimiento rojo	85,83	16,67		116,50	100,00		124,00	72,00	76,34	€/100 Kg
54092	" verde	72,88	75,67		81,22	70,00		69,50	68,00	72,90	€/100 Kg
54093	" para industria	8,00						8,00		8,00	€/100 Kg
54101	Alcachofa verde			106,00	36,50			120,00	208,33	98,45	€/100 Kg
54135	Calabacín	61,28	33,67	60,00	82,98	57,00		82,00	52,00	62,39	€/100 Kg
54140	Ajo seco				310,00	250,00				310,00	€/100 Kg
54150	Haba verde							195,00	195,00	195,00	€/100 Kg
54161	Judía verde plana	187,70	241,00		202,11	120,00		187,70		190,87	€/100 Kg
54162	" " tubular	270,66			270,66					270,66	€/100 Kg
54170	Espinaca		46,88	30,00			67,50	46,88	43,15	48,73	€/100 Kg
54190	Berenjena	43,34	35,67		54,68	47,00		43,34	36,00	42,75	€/100 Kg
VINO											
61000	Mosto	60,17	36,33	84,00		60,17				60,17	€/100 litros
62110	Vino Blanco D.O. (1)		131,67	131,67					131,67	131,67	€/Hgdo.
62120	Vino blanco otros de mesa	1,98	1,98	1,98	1,98	2,00		1,90	2,05	1,99	€/Hgdo.
62220	" " otros de mesa	2,11		2,11	2,11				2,11	2,11	€/Hgdo.
ACEITE											
71200	Aceite de Oliva Virgen extra de < 1º			198,60							€/100 Kg
71300	" " " " fino de 1º a 1,5º			188,60							€/100 Kg
71400	" " " " corriente de 1,6º a 3,3º			178,40							€/100 Kg
71600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º	201,33	199,00	190,80	209,25		198,02	204,40	213,40	201,54	€/100 Kg
71700	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º a 2º	185,00	179,00	181,60	185,06		187,81	185,10	184,26	184,12	€/100 Kg
71800	Aceite de Oliva Virgen extra de > 2º	172,00	174,67	178,40	172,50		178,98	175,50	174,67	178,02	€/100 Kg
72000	Aceituna para Almazara	36,00	25,00	31,88	36,50	30,00	31,88		31,88	32,26	€/100 Kg
FLORES Y PLANTA ORNAMENTAL											
91100	Flor Cortada Claveles	84,00	70,00	106,53	106,53	106,53			165,60	75,93	€/100 Doc.
91200	" " Rosas	480,00	480,00	480,00				480,00	480,00	480,00	€/100 Doc.
92100	Flor en tiesto Begonias	150,00		94,50	94,50	94,50	94,50	39,00		114,63	€/100 Unidad
92200	" " " Petunias	40,00	39,25		39,25	39,25	39,25	38,50		39,45	€/100 Unidad
92300	" " " Geranios	95,00	92,50		92,50			90,00		93,22	€/100 Unidad

5. Precios percibidos y pagados por los agricultores. Noviembre-diciembre 2010

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
93100	Planta ornamental Helecho	150,00	112,50		112,50		112,50	75,00		93,93	€/100 Unidad
93200	" " Rosales	240,00	393,33		660,00		280,00	393,33		321,91	€/100 Unidad
93300	" " Mimosa	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00		1200,00	€/100 Unidad
93400	" " Coníferas	744,38	744,38	600,00	2000,00	744,38	300,00	77,50		662,81	€/100 Unidad
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)	245,00	206,00	237,30	150,25	236,00	195,00	207,70	180,40	190,78	€/100Kg Vivo
111200	Añojos (para abasto)	227,00	177,33	220,40	175,88	190,00	190,00	187,70	179,04	181,97	€/100Kg Vivo
111300	Novillos (para abasto)	236,00	166,67	174,25	81,59	202,00	185,00	174,25	174,25	173,10	€/100Kg Vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)	110,00	110,00	97,30	81,59	85,24	45,00	90,00	62,80	87,20	€/100Kg Vivo
112100	Cordero Lechal	501,00	381,67	466,60	432,57	394,41	385,00	240,00	354,00	407,95	€/100Kg Vivo
112200	" Recental	317,00	326,39	295,00	373,31	286,00	370,00	326,39	317,00	354,62	€/100Kg Vivo
112300	" Pascual	251,00	298,00	265,00	315,56	283,23	313,00	283,23	256,82	284,64	€/100Kg Vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00	45,00	33,10	30,00	33,10	28,00	12,50	33,10	32,79	€/100Kg Vivo
113100	Cabrito Lechal	516,00	397,33	477,85	456,76	477,85	600,00	456,20	440,78	474,09	€/100Kg Vivo
113200	Chivos	317,00	30,00	310,00	238,83	191,00	200,00	238,83	385,00	255,31	€/100Kg Vivo
113300	Caprino mayor	70,00	35,00	40,00	10,00	30,54	29,00	13,50	16,25	28,93	€/100Kg Vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico		150,10	181,50	103,00	161,00		150,10	154,90	161,16	€/100Kg Vivo
114200	" " otras razas	16,00	114,67	175,00	113,41		100,70	110,00	104,00	88,34	€/100Kg Vivo
114300	Cerdos desvieje	35,00	51,72	40,00	45,00	81,00	55,00	54,30	51,72	55,14	€/100Kg Vivo
115100	Pollo de granja	110,00	92,01	92,01	80,93	80,00	100,00	96,50	84,60	88,64	€/100Kg Vivo
115200	Gallinas	112,00		112,00	112,00				112,00	112,00	€/100Kg Vivo
116000	Conejos	242,00			206,00			110,00		171,09	€/100Kg Vivo
LECHE											
121100	Leche de vaca	37,60	35,70	36,12	34,16	55,00	36,00	33,50	32,71	34,98	€/100 Litros
121200	" " oveja				62,00	62,00			62,00	62,00	€/100 Litros
121300	" " cabra	38,00	52,00	46,74	44,38	48,00	48,00	44,00	52,77	46,15	€/100 Litros
HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS GANADEROS											
122500	Huevos de gallina cat. XL	150,00	96,00	100,00	101,65	110,88	136,00	98,50	94,00	98,64	€/100 Doc.
122600	" " " cat. L	115,00	61,00	60,00	67,69	80,38	116,00	71,00	72,00	70,83	€/100 Doc.
122700	" " " cat. M	100,00	48,33	51,00	55,97	67,97	104,00	61,50	55,00	57,87	€/100 Doc.
122800	" " " cat. S	60,00	57,00	33,00	35,73	49,35	85,00	38,75	36,00	43,26	€/100 Doc.
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche	1087,80	1087,80	1500,00	1087,80	95,00	1500,00	1075,00	1269,00	1331,56	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche		1660,33	1953,00	1660,33		1700,00	1660,33	1328,00	1860,57	€/Unidad
131500	Ternero/as descastrados (1-3 sem.)						45,00	140,00		75,19	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)						80,00	423,00		189,01	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00	50,58	47,50	30,00	57,00	40,00	50,58	59,00	49,17	€/Unidad
132200	Primalas	65,00	72,83	45,00	60,00	150,00	50,00	72,83	67,00	59,93	€/Unidad
133000	Cabras	85,00	62,43	66,00	50,00	72,00	45,00	32,00	87,00	66,30	€/Unidad
134000	Lechones	28,00	34,70	36,62	29,17	35,00	34,60	45,00	34,52	34,96	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día	30,00		18,24	24,50	0,21			18,24	19,42	€/100 Unidad
135200	Pollitas de 1 día	30,00				0,21					€/100 Unidad
FORESTALES											
211110	Pino Pinaster para trituración			1200,00			1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	€/100 m3
211230	" Laricio para aserrío y apeas	2436,00			2436,00		2436,00			2436,00	€/100 m3
211240	" Pinaster para aserrío y apeas			1700,50	1700,50		2201,00	1200,00	1700,50	1608,42	€/100 m3
211250	" Pinea para aserrío y apeas		1800,00	1800,00		1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	€/100 m3
211260	" Halepensis para aserrío y apeas	1307,00			1307,00		1814,00	800,00		1252,82	€/100 m3
211280	" Radiata para aserrío y apeas							1900,00			€/100 m3
212110	Eucalipto para trituración		1200,00			1800,00		600,00		1749,53	€/100 m3
212210	" para aserrío y apeas					1800,00				1800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrío y apeas		3100,00		4500,00	1800,00	4200,00	1900,00		4035,45	€/100 m3
221000	Corcho		30,00	30,00		30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	€/100 Kg

5.2. Precios medios ponderados del año 2010, de Andalucía y de las provincias

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
CEREALES											
1100	Trigo blando o semiduro	20,60	21,83	23,04	22,25			19,30	21,25	21,72	€/100 Kg
1200	Trigo duro	21,28	21,77	23,10	23,00			20,30	21,75	22,10	€/100 Kg
2100	Arroz Cáscara redondo y semilargo		18,67						24,95	24,23	€/100 Kg
2200	" " largo		24,04						24,04	24,04	€/100 Kg
3300	Cebada pienso	18,28	19,53	21,30	19,67				20,50	19,67	€/100 Kg
3400	" para malta		19,63		19,94			18,30	20,55	19,10	€/100 Kg
4000	Avena	17,76	20,60		19,83	16,00		19,70	19,25	19,68	€/100 Kg
5000	Centeno	16,46									€/100 Kg
6000	Maíz grano	21,30	20,10	20,80	21,00		21,00	20,80	20,45	20,55	€/100 Kg
7000	Sorgo grano	20,06	19,57	20,06	21,00			19,60	20,06	19,82	€/100 Kg
LEGUMINOSAS											
11000	Judías seca				150,00		150,00	150,00		150,00	€/100 Kg
12000	Lentejas	65,80		65,80				65,80		76,19	€/100 Kg
13000	Garbanzos		62,67	79,42	55,00		150,00	50,00	79,42	20,00	€/100 Kg
14000	Habas secas		21,00		30,00			20,00			€/100 Kg
15000	Yeros	19,04									€/100 Kg
16000	Veza grano	22,20			23,60			25,00		24,73	€/100 Kg
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO											
21020	Patata temprana		63,33								€/100 Kg
21030	Patata media estación				20,40					20,40	€/100 Kg
21040	" tardía	28,50	28,50	25,60	28,50	25,00	26,00	28,50	37,40	27,62	€/100 Kg
23000	Batata-Boniato		39,00	35,00	40,10	50,00	35,00	41,50		39,33	€/100 Kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
32100	Algodón bruto (s/subv.)		46,00				45,00		48,77	45,46	€/100 Kg
33000	Girasol		45,00						47,40		€/100 Kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
41000	Heno de alfalfa	17,00	13,80					14,00	14,93	14,35	€/100 Kg
42000	Veza para forraje	14,00									€/100 Kg
CÍTRICOS											
51110	Naranja Navelina	20,00	28,00	15,00		27,00		12,00	14,25	16,09	€/100 Kg
51120	" Washington y T. Navel	15,00		18,36	13,33	27,00		18,36	18,12	18,50	€/100 Kg
51130	Naranja Navel Late	25,00			13,33						€/100 Kg
51140	Naranja Salustiana	23,46				27,00		23,46	19,91	22,96	€/100 Kg
51170	Naranja Valencia Late				15,67						€/100 Kg
51180	" para industria	13,18	13,18	13,00					13,35	13,24	€/100 Kg
51211	Mandarina Clausellina		18,67	18,67					18,67	18,67	€/100 Kg
51212	Otras Satsuma			20,21				20,21	20,21	20,21	€/100 Kg
51221	Clementina Temprana	22,35	22,35	22,35				22,35	22,35	22,35	€/100 Kg
51222	" Oroval		32,00			32,00				32,00	€/100 Kg
51223	" de Nules	32,00	32,00			32,00		32,00	32,00	32,00	€/100 Kg
51224	" Fina			17,00		17,00				17,00	€/100 Kg
51241	Clemevilla o Nova	32,00	32,00			32,00		32,00	32,00	32,00	€/100 Kg
51243	Otras mandarinas				28,00				28,00	28,00	€/100 Kg
51310	Limón Verna				21,00						€/100 Kg
51320	Limón Fino o Mesero	20,00			28,33	50,00		15,00		16,55	€/100 Kg
FRUTALES NO CÍTRICOS											
52230	Pera Blanquilla					90,00					€/100 Kg
52701	Higos y Brevas			75,00	140,00						€/100 Kg
52702	Chirimoya	152,10			156,31	90,00		210,00		163,67	€/100 Kg
52704	Aguacate	130,00	124,30		107,22	130,00		130,00		121,78	€/100 Kg
52802	Caqui					60,00					€/100 Kg
52803	Mango				125,00			200,00		168,56	€/100 Kg
52900	Fresón					500,00					€/100 Kg

5. Precios percibidos y pagados por los agricultores. Noviembre-diciembre 2010

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
53110	Almendra Cáscara Largueta	82,67	72,37		62,08					78,59	€/100 Kg
53120	" " Marcona	96,75			75,03					96,75	€/100 Kg
53130	" " Comuna	78,52			57,58					78,52	€/100 Kg
53140	" " Mollar	99,66									€/100 Kg
HORTALIZAS											
54011	Lechuga Romana	20,00	45,53	20,00	45,53	90,00	25,00	90,00	28,17	45,09	€/100 Kg
54012	" Acogollada	31,32	43,33	25,00	31,32				25,64	31,26	€/100 Kg
54015	Escarola	80,00	80,00	80,00	80,00		80,00	80,00	80,00	80,00	€/100 Kg
54020	Coliflor	40,00	43,67	25,00	44,30	65,00	25,00		53,06	40,99	€/100 Kg
54031	Col Repollo hoja lisa	20,41	17,00	20,00		35,00	19,00	17,50	13,95	18,09	€/100 Kg
54035	" Brócoli	58,67	59,33	58,00	58,67				58,67	59,00	€/100 Kg
54045	Tomate 1 - I/31 - V				114,61						€/100 Kg
54047	Tomate 1 - X/31 - XII	68,70	68,70	44,00	68,70	60,00		106,00	64,80	71,74	€/100 Kg
54050	Zanahoria	35,00	41,33	25,00	32,33	28,00	32,33	32,33		30,65	€/100 Kg
54061	Guisante consumo en fresco	310,00	283,33		294,69						€/100 Kg
54071	Cebolla Babosa y extratemprana		24,33	46,00		40,00			42,00	46,00	€/100 Kg
54072	Cebolla Grano o Valenciana			29,00	28,00	30,50			34,50	28,38	€/100 Kg
54080	Pepino	53,05	36,67		52,53	48,00		75,00		53,32	€/100 Kg
54085	Puerro		70,33						82,00	82,00	€/100 Kg
54091	Pimiento rojo	85,83	16,67		116,50	100,00		124,00	72,00	76,34	€/100 Kg
54092	" verde	72,88	75,67		81,22	70,00		69,50	68,00	72,90	€/100 Kg
54093	" para industria	8,00						8,00		8,00	€/100 Kg
54101	Alcachofa verde			106,00	36,50			120,00	208,33	98,45	€/100 Kg
54135	Calabacín	61,28	33,67	60,00	82,98	57,00		82,00	52,00	62,39	€/100 Kg
54140	Ajo seco				310,00	250,00				310,00	€/100 Kg
54150	Haba verde							195,00	195,00	195,00	€/100 Kg
54161	Judía verde plana	187,70	241,00		202,11	120,00		187,70		190,87	€/100 Kg
54162	" " tubular	270,66			270,66					270,66	€/100 Kg
54170	Espinaca		46,88	30,00			67,50	46,88	43,15	48,73	€/100 Kg
54190	Berenjena	43,34	35,67		54,68	47,00		43,34	36,00	42,75	€/100 Kg
VINO											
61000	Mosto	60,17	36,33	84,00		60,17				60,17	€/100 litros
62110	Vino Blanco D.O. (1)		131,67	131,67					131,67	131,67	€/Hgdo.
62120	Vino blanco otros de mesa	1,98	1,98	1,98	1,98	2,00		1,90	2,05	1,99	€/Hgdo.
62220	" " otros de mesa	2,11		2,11	2,11				2,11	2,11	€/Hgdo.
ACEITE											
71200	Aceite de Oliva Virgen extra de < 1º			198,60							€/100 Kg
71300	" " " " fino de 1º a 1,5º			188,60							€/100 Kg
71400	" " " " corriente de 1,6º a 3,3º			178,40							€/100 Kg
71600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º	201,33	199,00	190,80	209,25		198,02	204,40	213,40	201,54	€/100 Kg
71700	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º a 2º	185,00	179,00	181,60	185,06		187,81	185,10	184,26	184,12	€/100 Kg
71800	Aceite de Oliva Virgen extra de > 2º	172,00	174,67	178,40	172,50		178,98	175,50	174,67	178,02	€/100 Kg
72000	Aceituna para Almazara	36,00	25,00	31,88	36,50	30,00	31,88		31,88	32,26	€/100 Kg
FLORES Y PLANTA ORNAMENTAL											
91100	Flor Cortada Claveles	84,00	70,00	106,53	106,53	106,53			165,60	75,93	€/100 Doc.
91200	" " Rosas	480,00	480,00	480,00				480,00	480,00	480,00	€/100 Doc.
92100	Flor en tiesto Begonias	150,00		94,50	94,50	94,50	94,50	39,00		114,63	€/100 Uds
92200	" " " Petunias	40,00	39,25		39,25	39,25	39,25	38,50		39,45	€/100 Uds
92300	" " " Geranios	95,00	92,50		92,50			90,00		93,22	€/100 Uds
93100	Planta ornamental Helecho	150,00	112,50		112,50		112,50	75,00		93,93	€/100 Uds
93200	" " Rosales	240,00	393,33		660,00		280,00	393,33		321,91	€/100 Uds
93300	" " Mimosa	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00		1200,00	€/100 Uds
93400	" " Coníferas	744,38	744,38	600,00	2000,00	744,38	300,00	77,50		662,81	€/100 Uds

5. Precios percibidos y pagados por los agricultores. Noviembre-diciembre 2010

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)	245,00	206,00	237,30	150,25	236,00	195,00	207,70	180,40	190,78	€/100Kg Vivo
111200	Añojos (para abasto)	227,00	177,33	220,40	175,88	190,00	190,00	187,70	179,04	181,97	€/100Kg. Vivo
111300	Novillos (para abasto)	236,00	166,67	174,25	81,59	202,00	185,00	174,25	174,25	173,10	€/100Kg. Vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)	110,00	110,00	97,30	81,59	85,24	45,00	90,00	62,80	87,20	€/100Kg. Vivo
112100	Cordero Lechal	501,00	381,67	466,60	432,57	394,41	385,00	240,00	354,00	407,95	€/100Kg. Vivo
112200	" Recental	317,00	326,39	295,00	373,31	286,00	370,00	326,39	317,00	354,62	€/100Kg. Vivo
112300	" Pascual	251,00	298,00	265,00	315,56	283,23	313,00	283,23	256,82	284,64	€/100Kg. Vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00	45,00	33,10	30,00	33,10	28,00	12,50	33,10	32,79	€/100Kg. Vivo
113100	Cabrillo Lechal	516,00	397,33	477,85	456,76	477,85	600,00	456,20	440,78	474,09	€/100Kg. Vivo
113200	Chivos	317,00	30,00	310,00	238,83	191,00	200,00	238,83	385,00	255,31	€/100Kg. Vivo
113300	Caprino mayor	70,00	35,00	40,00	10,00	30,54	29,00	13,50	16,25	28,93	€/100Kg. Vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico		150,10	181,50	103,00	161,00		150,10	154,90	161,16	€/100Kg. Vivo
114200	" " otras razas	16,00	114,67	175,00	113,41		100,70	110,00	104,00	88,34	€/100Kg. Vivo
114300	Cerdos desvieje	35,00	51,72	40,00	45,00	81,00	55,00	54,30	51,72	55,14	€/100Kg. Vivo
115100	Pollo de granja	110,00	92,01	92,01	80,93	80,00	100,00	96,50	84,60	88,64	€/100Kg. Vivo
115200	Gallinas	112,00		112,00	112,00				112,00	112,00	€/100Kg. Vivo
116000	Conejos	242,00			206,00			110,00		171,09	€/100Kg. Vivo
LECHE											
121100	Leche de vaca	37,60	35,70	36,12	34,16	55,00	36,00	33,50	32,71	34,98	€/100 Litros
121200	" " oveja				62,00	62,00			62,00	62,00	€/100 Litros
121300	" " cabra	38,00	52,00	46,74	44,38	48,00	48,00	44,00	52,77	46,15	€/100 Litros
HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS GANADEROS											
122500	Huevos de gallina cat. XL	150,00	96,00	100,00	101,65	110,88	136,00	98,50	94,00	98,64	€/100 Doc.
122600	" " " cat. L	115,00	61,00	60,00	67,69	80,38	116,00	71,00	72,00	70,83	€/100 Doc.
122700	" " " cat. M	100,00	48,33	51,00	55,97	67,97	104,00	61,50	55,00	57,87	€/100 Doc.
122800	" " " cat. S	60,00	57,00	33,00	35,73	49,35	85,00	38,75	36,00	43,26	€/100 Doc.
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche	1087,80	1087,80	1500,00	1087,80	95,00	1500,00	1075,00	1269,00	1331,56	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche		1660,33	1953,00	1660,33		1700,00	1660,33	1328,00	1860,57	€/Unidad
131500	Ternero/as descastrados (1-3 sem.)						45,00	140,00		75,19	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)						80,00	423,00		189,01	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00	50,58	47,50	30,00	57,00	40,00	50,58	59,00	49,17	€/Unidad
132200	Primalas	65,00	72,83	45,00	60,00	150,00	50,00	72,83	67,00	59,93	€/Unidad
133000	Cabras	85,00	62,43	66,00	50,00	72,00	45,00	32,00	87,00	66,30	€/Unidad
134000	Lechones	28,00	34,70	36,62	29,17	35,00	34,60	45,00	34,52	34,96	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día	30,00		18,24	24,50	0,21			18,24	19,42	€/100 Unid
135200	Pollitas de 1 día	30,00				0,21					€/100 Unid
FORESTALES											
211110	Pino Pinaster para trituración			1200,00			1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	€/100 m3
211230	" Laricio para aserrío y apeas	2436,00			2436,00		2436,00			2436,00	€/100 m3
211240	" Pinaster para aserrío y apeas			1700,50	1700,50		2201,00	1200,00	1700,50	1608,42	€/100 m3
211250	" Pinea para aserrío y apeas		1800,00	1800,00		1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	€/100 m3
211260	" Halepensis para aserrío y apeas	1307,00			1307,00		1814,00	800,00		1252,82	€/100 m3
211280	" Radiata para aserrío y apeas							1900,00			€/100 m3
212110	Eucaliptus para trituración		1200,00			1800,00		600,00		1749,53	€/100 m3
212210	" para aserrío y apeas					1800,00				1800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrío y apeas		3100,00		4500,00	1800,00	4200,00	1900,00		4035,45	€/100 m3
221000	Corcho		30,00	30,00		30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	€/100 Kg.

5.3. Precios pagados por los agricultores. Noviembre-diciembre 2010

PRODUCTO	UNIDAD	NOVIEMBRE 2010 PRECIO MEDIO ANDALUCÍA	DICIEMBRE 2010 PRECIO MEDIO ANDALUCÍA	VARIACIÓN DICIEMBRE-NOVIEMBRE
FERTILIZANTES				
Fertilizantes simples				
Sulfato amónico 21%	€/100 kg	21,01	21,87	4,11%
Nitrosulfato amónico 26%	"	27,86	28,91	3,79%
Nitrato amónico cálcico 20,5%	"	33,00	32,00	-3,03%
Nitrato amónico cálcico 26%	"	29,08	28,75	-1,15%
Nitrato amónico 33,5%	"	32,34	32,92	1,80%
Urea 46%	"	35,57	36,01	1,25%
Solución nitrogenada 32%	"	36,96	37,85	2,41%
Superfosfato de cal 18 % (polvo)	"	19,22	19,69	2,41%
Superfosfato de cal de 18% (grano)	"	19,80	19,88	0,42%
Superfosfato de cal triple	"	23,95	24,93	4,07%
Cloruro potásico 60%	"	43,27	41,92	-3,13%
Sulfato potásico 50%	"	54,65	49,75	-8,96%
Fertilizantes complejos				
M A P (Fosfato monoamónico)	"	66,09	65,29	-1,21%
D A P (Fosfato diamónico)	"	32,86	34,03	3,56%
Complejos N-K	"	65,82	50,14	-23,83%
0/14/7	"	20,00	20,00	0,00%
4/12/8	"			
7/12/7	"	25,55	25,55	0,00%
8/8/8	"	21,75	21,75	0,00%
8/15/15	"	35,51	35,27	-0,68%
8/24/8	"	36,10	35,91	-0,53%
8/24/16	"	26,15	27,23	4,14%
9/18/27	"	31,50	31,70	0,62%
12/12/24	"	32,70	29,00	-11,31%
12/24/8	"	35,15	35,94	2,26%
15/15/15	"	36,11	36,36	0,70%
Enmiendas				
Estiercol de vacuno	"	5,00	5,00	0,00%
ALIMENTOS DEL GANADO				
PIENSOS SIMPLES				
Trigo	€/100 kg	25,58	25,39	-0,75%
Cebada	"	22,26	23,36	4,95%
Avena	"	23,11	24,50	6,02%
Maíz	"	23,86	24,61	3,15%
Salvado de trigo	€/100 kg	15,86	16,65	4,97%
Paja de cereales	"	17,50	18,11	3,48%
Harina de soja	"	36,69	41,19	12,24%
Harina de pescado	"			
Torta de girasol	"	20,51	20,19	-1,60%
Pulpa de remolacha	"	21,80	22,26	2,09%
Heno de alfalfa	"	15,42	16,74	8,58%
Alfalfa deshidratada	"	17,07	17,34	1,58%
Melazas	"	21,23	21,43	0,94%
Subproductos de molinería	"	12,42	12,58	1,29%
Subproductos de maíz y arroz	"	3,60		
PIENSOS COMPUESTOS				
Bovino				
Lactorreemplazantes 20% de proteína	€/100 kg	39,53	43,20	9,28%
Terneros cría	"	33,63	36,77	9,34%
Terneros recria y cebo	"	32,12	34,19	6,46%

PRODUCTO	UNIDAD	NOVIEMBRE 2010 PRECIO MEDIO ANDALUCÍA	DICIEMBRE 2010 PRECIO MEDIO ANDALUCÍA	VARIACIÓN DICIEMBRE-NOVIEMBRE
Vacuno de leche	"	29,50	31,42	6,51%
Vacuno de carne	"	24,52	30,83	25,71%
Ovino y Caprino				
Corderos y chivos cría	€/100 kg	35,21	40,22	14,23%
Corderos y chivos recría y engorde	"	32,14	33,67	4,76%
Ovejas y cabras en lactación	"	31,26	33,70	7,82%
Porcino				
Lechones	€/100 kg	41,80	42,72	2,20%
Cerdos crecimiento y cebo	"	33,45	37,12	11,00%
Reproductores	"	32,15	34,93	8,67%
Concentrados	"	43,00	43,03	0,08%
Conejos				
Conejos	€/100 kg	33,15	46,30	39,67%
Aves				
Pollitas cría y recría	€/100 kg	38,76	39,64	2,27%
Gallinas ponedoras	"	35,86	37,18	3,66%
Pollos carne	"	38,77	39,47	1,81%
FITOSANITARIOS				
Fungicidas	€/ud (*)	29,88	31,22	4,47%
Insecticidas	"	19,79	19,77	-0,08%
Herbicidas	"	8,92	8,91	-0,06%
Acaricidas	"	46,97	46,55	-0,91%
Fumigantes	"	8,89	8,89	0,00%
Otros (fitorreguladores, molusquicidas ,etc.)	"	6,72	6,72	0,00%
CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA				
Tractores				
Reparación bomba inyectora	€/ud	966,67	966,67	0,00%
Reparación elevador hidráulico	"	1052,00	1052,00	0,00%
Rectificado motor	"	3309,67	3309,67	0,00%
Otra maquinaria				
Reparación motor cosechadora	€/ud	5475,00	5475,00	0,00%
ENERGIA				
Carburantes				
Gasoleo B (venta en surtidor)	€/100 litros	85,62	84,29	-1,55%
Gasoleo B (venta directa)	"	79,91	73,39	-8,16%
Lubricantes				
Aceite motor	€/100 litros	392,97	392,97	0,00%
MATERIAL Y PEQUEÑO UTILLAJE				
Azada	€/ud	15,94	15,94	0,00%
Plásticos	€/100 kg	135,38	135,39	0,00%
GASTOS GENERALES				
Agua de riego	€/m3	0,23	0,23	0,00%

5.4. Salarios pagados por los agricultores. Noviembre-diciembre 2010

CATEGORÍA LABORAL	JORNAL RECIBIDO	NOVIEMBRE 2010 PROMEDIO ANDALUCÍA	DICIEMBRE 2010 PROMEDIO ANDALUCÍA	VARIACIÓN DICIEMBRE-NOVIEMBRE
TRABAJADORES FIJOS				
Encargados, capataces	€/día	36,86	36,98	0,3%
Gerentes o encargados (Técnicos)	€/día	49,42	49,42	0,0%
Capataces o mayores	€/día	32,65	32,65	0,0%
Tractoristas y maquinistas	€/día	32,75	32,75	0,0%
Pastores	€/día	30,32	30,32	0,0%
Vaqueros o porqueros	€/día	30,82	30,82	0,0%
Horticultores u hortelanos	€/día	30,19	30,19	0,0%
Guardas o caseros	€/día	31,29	31,29	0,0%
Peón fijo para trabajos diversos	€/día	30,34	30,34	0,0%
Peón especializado (invernadero)	€/día	35,26	35,26	0,0%
TRABAJADORES EVENTUALES (TIPOS DE TRABAJO)				
Preparación del terreno	€/día	43,88	43,88	0,0%
Siembra y abonado	€/día	45,10	45,10	0,0%
Labores complementarias	€/día	44,90	44,90	0,0%
Riegos	€/día	45,57	45,57	0,0%
Tratamientos de plagas	€/día	47,40	47,40	0,0%
Recolección productos herbáceos	€/día	52,51	45,51	-13,3%
Recolección frutas y agrios	€/día	44,75	45,57	1,8%
Recolección de aceituna	€/día	44,44	45,72	2,9%
Vendimia	€/día	43,09	43,09	0,0%
Poda	€/día	45,92	48,93	6,6%
Plantación y tala de árboles	€/día	44,23	44,23	0,0%
Manejo de ganado	€/día	43,41	43,41	0,0%
Peón trabajos diversos (invernadero)	€/día	44,21	44,21	0,0%

6. ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCÍA. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2010

Los datos recogidos en el presente informe corresponden a las inscripciones habidas en los Registros Provinciales de Maquinaria Agrícola durante los meses de noviembre y diciembre de 2010, en virtud de la Orden de 28 de mayo de 1987 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Esta tarea es realizada en las Delegaciones Provinciales habiéndose creado para ello la aplicación SIRMA (Sistema de Información del Registro de Maquinaria Agrícola) que gestiona el registro de las máquinas que se utilizan en actividades agrícolas en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza siendo una competencia de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Las Delegaciones envían los datos al MARM, donde los mismos son depurados y procesados elaborando cuadros y gráficos de los que se extrae la información que a continuación se presenta:

- Tractores de ruedas, de cualquier tipo, potencia y peso y los remolques agrícolas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Tractores de cadenas, motocultores, portadores, tractocarros y máquinas agrícolas automotrices, de cualquier tipo, potencia y peso.
- Máquinas agrícolas arrastradas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Máquinas agrícolas no incluidas en los apartados anteriores, para cuya adquisición se haya solicitado un crédito o una subvención oficial y aquellas otras que determine el Ministerio.

Por tanto, las cifras que aparecen en el presente informe no se corresponden en su totalidad con el mercado real de la maquinaria agrícola en Andalucía, especialmente en lo que se refiere a la maquinaria arrastrada y sobre todo a la suspendida.

Los datos referidos a tractores, maquinaria automotriz y remolques reflejan casi con total fiabilidad la situación del mercado, mientras que en el caso de motocultores, motosegadoras y asimilados las cifras aportadas están por debajo de la realidad, al ser estas pequeñas máquinas de uso muy restringido en la propia explotación y de escasa o nula circulación por las vías públicas. Según estimaciones del MARM, se inscribe algo más de una tercera parte de dichas máquinas, y una muy pequeña proporción de las motoazadas.

Comentario similar merecen las máquinas accionadas por tractor, que bien por ir suspendidas, ser arrastradas de peso inferior a 750 Kgs o por no ser apenas utilizadas fuera de la explotación, no son inscritas en los Registros Oficiales, salvo que hayan contado con una ayuda oficial para su adquisición. El porcentaje de la maquinaria arrastrada o suspendida inscrita, en relación con la realmente vendida, oscila enormemente según el tipo de máquina, pues mientras que en el caso de determinadas empacadoras este porcentaje llega al 100% en el caso de las sembradoras convencionales no llega al 8%.

En estos datos mensuales sólo se hace referencia a la maquinaria nueva y sólo en los informes resumen anual se ofrecerá también algunos datos de interés elaborados por el MARM, en lo que se refiere a transferencias de máquinas usadas procedentes de otros agricultores.

En el cuadro dedicado a tractores, éstos se han clasificado en tres grupos: de ruedas, cadenas y otros, incluyéndose en este último grupo a aquellos vehículos que aún siendo homologados en la Unión Europea como tractores, por sus características constructivas o sus funciones, responden más a otros tipos de máquinas automotrices, como serían los tractocarros o los cargadores.

Inscripción de maquinaria. Maquinaria nueva

TIPO DE MÁQUINA	PERIODO: NOVIEMBRE			PERIODO: ENERO-NOVIEMBRE		
	2010	2009	%	2010	2009	%
TRACTORES	218	253	-13,83	1884	2131	-11,59
MOTOCULTO. Y MOTOMAQ.	3	2	50,00	18	20	-10,00
MAQUINARIA AUTOMOTRIZ	14	11	27,27	135	116	16,38
DE RECOLECCIÓN	6	5	20,00	60	77	-22,08
EQUIPOS DE CARGA	7	4	75,00	64	29	120,69
TRACTOCARROS	1	2	-50,00	11	7	57,14
OTRAS				0	3	-100,00
MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA	133	104	27,88	1464	1001	46,25
MAQUINARIA DE PREPARACIÓN Y TRABAJO DEL SUELO	12	7	71,43	152	76	100,00
EQUIPOS PARA SIEMBRA Y PLANTACIÓN	6	2	200,00	20	10	100,00
EQUIPOS PARA TRATAMIENTOS	58	61	-4,92	672	612	9,80
EQUIPOS PARA APORTE DE FERTILIZANTES Y AGUA	9	8	12,50	102	112	-8,93
EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	15	9	66,67	296	115	157,39
OTRAS MÁQUINAS	33	17	94,12	222	76	192,11
REMOLQUES	280	261	7,28	1280	1167	9,68
OTRAS MÁQUINAS	4	4	0,00	35	17	105,88
TOTAL AUTONOMÍA	652	635	2,68	4816	4452	8,18

TIPO DE MÁQUINA	PERIODO: DICIEMBRE			PERIODO: ENERO-DICIEMBRE		
	2010	2009	%	2010	2009	%
TRACTORES	240	258	-6,98	2124	2389	-11,09
MOTOCULTO. Y MOTOMAQ.	3	0		21	20	5,00
MAQUINARIA AUTOMOTRIZ	10	10	0,00	144	126	14,29
DE RECOLECCIÓN	5	2	150,00	64	79	-18,99
EQUIPOS DE CARGA	3	7	-57,14	67	36	86,11
TRACTOCARROS	2	1	100,00	13	8	62,50
OTRAS				0	3	-100,00
MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA	83	86	-3,49	1547	1087	42,32
MAQUINARIA DE PREPARACIÓN Y TRABAJO DEL SUELO	9	4	125,00	161	80	101,25
EQUIPOS PARA SIEMBRA Y PLANTACIÓN	2	0		22	10	120,00
EQUIPOS PARA TRATAMIENTOS	38	41	-7,32	710	653	8,73
EQUIPOS PARA APORTE DE FERTILIZANTES Y AGUA	8	6	33,33	110	118	-6,78
EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	8	18	-55,56	304	133	128,57
OTRAS MÁQUINAS	18	17	5,88	240	93	158,06
REMOLQUES	211	223	-5,38	1491	1390	7,27
OTRAS MÁQUINAS	2	1	100,00	37	18	105,56
TOTAL AUTONOMÍA	549	578	-5,02	5364	5030	6,64

Inscripción de maquinaria por provincias

Maquinaria nueva. 01-noviembre-2010 al 30-noviembre-2010

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	13	0	0	13	1	0	3	0	0	3
CÁDIZ	11	0	0	11	1	1	0	0	0	1
CÓRDOBA	37	6	0	43	0	4	0	0	0	4
GRANADA	42	2	0	44	0	0	1	0	0	1
HUELVA	11	0	0	11	1	0	0	0	0	0
JAÉN	55	1	1	57	0	0	3	0	0	3
MÁLAGA	11	1	0	12	0	0	0	1	0	1
SEVILLA	27	0	0	27	0	1	0	0	0	1
ANDALUCÍA	207	10	1	218	3	6	7	1	0	14

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTACIÓN	EQUIPOS DE TRATAMIENTO	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	0	3	2	0	0	3	8	1	0	26
CÁDIZ	1	0	1	0	0	6	8	8	1	30
CÓRDOBA	6	1	16	3	3	9	38	55	0	140
GRANADA	1	0	4	1	1	1	8	26	2	81
HUELVA	3	0	3	2	0	4	12	5	0	29
JAÉN	1	0	18	2	9	8	38	157	1	256
MÁLAGA	0	0	2	1	1	2	6	10	0	29
SEVILLA	0	2	12	0	1	0	15	18	0	61
ANDALUCÍA	12	6	58	9	15	33	133	280	4	652

Inscripción de maquinaria por provincias

Maquinaria nueva. 01-diciembre-2010 al 31-diciembre-2010

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	16	1	0	17	0	0	1	0	0	1
CÁDIZ	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	43	7	0	50	0	1	0	0	0	1
GRANADA	28	4	0	32	0	0	2	0	0	2
HUELVA	8	1	0	9	0	0	0	0	0	0
JAÉN	57	1	0	58	2	3	0	0	0	3
MÁLAGA	20	2	0	22	0	0	0	1	0	1
SEVILLA	45	0	0	45	1	1	0	1	0	2
ANDALUCÍA	224	16	0	240	3	5	3	2	0	10

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTACIÓN	EQUIPOS DE TRATAMIENTO	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	0	0	4	0	2	6	12	3	1	34
CÁDIZ	0	1	0	2	1	0	4	3	0	14
CÓRDOBA	5	0	6	3	1	2	17	48	0	116
GRANADA	0	0	2	0	0	0	2	36	0	72
HUELVA	4	1	4	1	0	2	12	1	1	23
JAÉN	0	0	10	0	4	7	21	95	0	179
MÁLAGA	0	0	5	1	0	1	7	12	0	42
SEVILLA	0	0	7	1	0	0	8	13	0	69
ANDALUCÍA	9	2	38	8	8	18	83	211	2	549

Tractores inscritos por provincias y comunidades autónomas. Maquinaria nueva. 01-noviembre-2010 al 30-noviembre-2010

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN									
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		RÍGIDOS				ARTICULADOS				TOTAL	
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	NORMAL		ESTRECHO		NORMAL		ESTRECHO			
							Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U		
ALMERÍA	0		0		0		3	98,3	1	50,0	0		9	74,9	13	78,4
CÁDIZ	0		0		0		10	136,3	1	97,0	0		0		11	132,7
CÓRDOBA	0		0		0		34	116,5	3	90,3	0		0		37	114,7
GRANADA	0		0		0		31	97,8	10	67,9	0		1	48,0	42	89,5
HUELVA	0		0		0		5	88,8	5	78,4	0		1	38,0	11	79,5
JAÉN	0		0		0		52	111,6	3	52,7	0		0		55	108,4
MÁLAGA	0		0		0		7	111,7	4	84,5	0		0		11	101,8
SEVILLA	0		0		0		24	114,9	3	94,3	0		0		27	112,1
ANDALUCÍA	0		0		0		166	111,1	30	75,6	0		11	69,1	207	103,7

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	0				13	78,4
CÁDIZ	0				11	132,7
CÓRDOBA	6	99,7			43	112,3
GRANADA	2	80,0			44	89,1
HUELVA	0				11	79,5
JAÉN	1	102,0	1		57	108,5
MÁLAGA	1	95,0			12	101,3
SEVILLA	0				27	112,6
ANDALUCÍA	10	95,5	1		218	103,39

Maquinaria nueva. 01-diciembre-2010 al 31-diciembre-2010

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN									
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		RÍGIDOS				ARTICULADOS				TOTAL	
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	NORMAL		ESTRECHO		NORMAL		ESTRECHO			
							Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U		
ALMERÍA	0		0		0		4	100,0	5	49,2	0		7		16	
CÁDIZ	1	82,00	0		1	82,00	5	107,4	1	38,0	0		0		6	
CÓRDOBA	0		0		0		39	107,0	4	77,8	0		0		43	
GRANADA	0		0		0		23	105,6	5	91,2	0		0		28	
HUELVA	0		0		0		3	107,7	4	80,3	0		1	91,0	8	
JAÉN	0		0		0		55	106,9	2	27,5	0				57	
MÁLAGA	0		0		0		15	105,3	4	80,3	0		1	91,0	20	
SEVILLA	0		0		0	0	36	112,6	9	74,1	0				45	
ANDALUCÍA	1	82,00	0		1	82,00	180	107,6	34	71,0	0		9	79,1	223	105,7

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	1	101,0	0		17	75,1
CÁDIZ	0		0		7	93,9
CÓRDOBA	7	94,4	0		50	102,9
GRANADA	4	92,5	0		32	101,7
HUELVA	1	83,0	0		9	90,9
JAÉN	1	94,0	0		58	104,0
MÁLAGA	2	98,0	0		22	99,5
SEVILLA	0		0		45	104,9
ANDALUCÍA	16	94,1	0		240	100,4

Maquinaria automotriz inscrita por provincias y comunidades autónomas

Maquinaria nueva. 01-noviembre-2010 al 30-noviembre-2010

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	4
GRANADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
ANDALUCÍA	1	0	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	6

	EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRICES	TOTAL AUTOMOTRICES
ALMERÍA	3	0	0	3
CÁDIZ	0	0	0	1
CÓRDOBA	1	0	0	5
GRANADA	3	0	0	3
HUELVA	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0
MÁLAGA	0	1	0	1
SEVILLA	0	0	0	1
ANDALUCÍA	7	1	0	14

Maquinaria nueva. 01-diciembre-2010 al 31-diciembre-2010

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
GRANADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	3
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
ANDALUCÍA	0	0	0	0	0	3	1	0	1	0	0	0	5

	EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRICES	TOTAL AUTOMOTRICES
ALMERÍA	1	0	0	1
CÁDIZ	0	0	0	0
CÓRDOBA	0	0	0	1
GRANADA	2	0	0	2
HUELVA	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	3
MÁLAGA	0	1	0	1
SEVILLA	0	1	0	2
ANDALUCÍA	3	2	0	10

7. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO ANDALUZ.

BALANCE IMPORTACIONES EXPORTACIONES. ENERO-DICIEMBRE DE 2010

7.1. Exportaciones

7.1.1. Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas

El valor de los productos agroalimentarios exportados desde Andalucía durante el periodo enero-diciembre de 2010 ascendió a 6.059M€, lo que significó un aumento de un 10,7% en relación al alcanzado el año pasado en las mismas fechas y supuso el 33% del valor total exportado incluyendo todos los productos (agroalimentarios y otros).

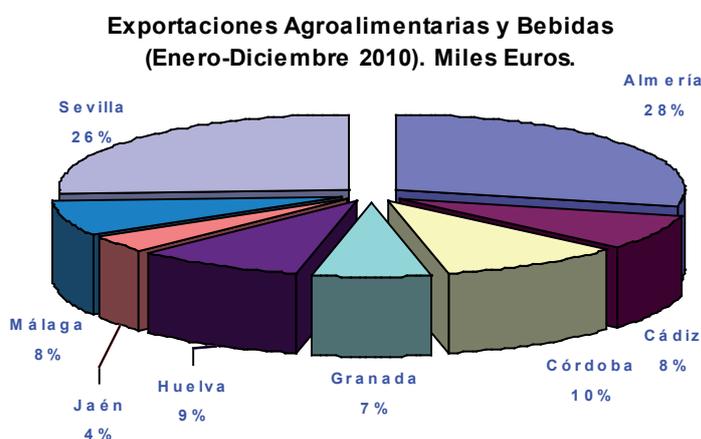
Ese valor se pagó por 5.005.527 Tm de productos agroalimentarios (23% del peso total exportado) habiendo sido esas toneladas prácticamente idénticas a las que salieron desde nuestra Comunidad en 2009 en el mismo periodo considerado de enero-diciembre.

Cuadro Nº 1. Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

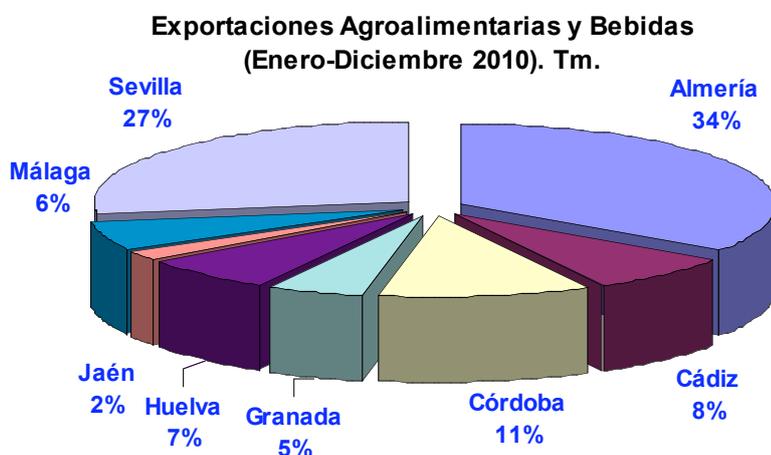
Provincia	Enero-Diciembre 2008		Enero-Diciembre 2009		Enero-Diciembre 2010	
	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.
Almería	1.641.637	1.758.767	1.530.241	1.788.479	1.731.205	1.738.494
Cádiz	561.219	441.793	496.083	433.068	470.266	379.124
Córdoba	571.871	412.957	454.228	415.523	625.550	544.218
Granada	446.608	260.384	412.392	245.356	402.532	240.783
Huelva	587.932	446.474	560.082	375.136	573.903	349.785
Jaén	220.504	110.715	196.297	111.684	223.847	104.328
Málaga	425.808	250.685	416.466	269.319	466.736	279.397
Sevilla	1.606.736	1.253.397	1.408.537	1.315.009	1.565.120	1.369.397
Andalucía	6.062.316	4.935.173	5.474.326	4.953.574	6.059.159	5.005.527

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

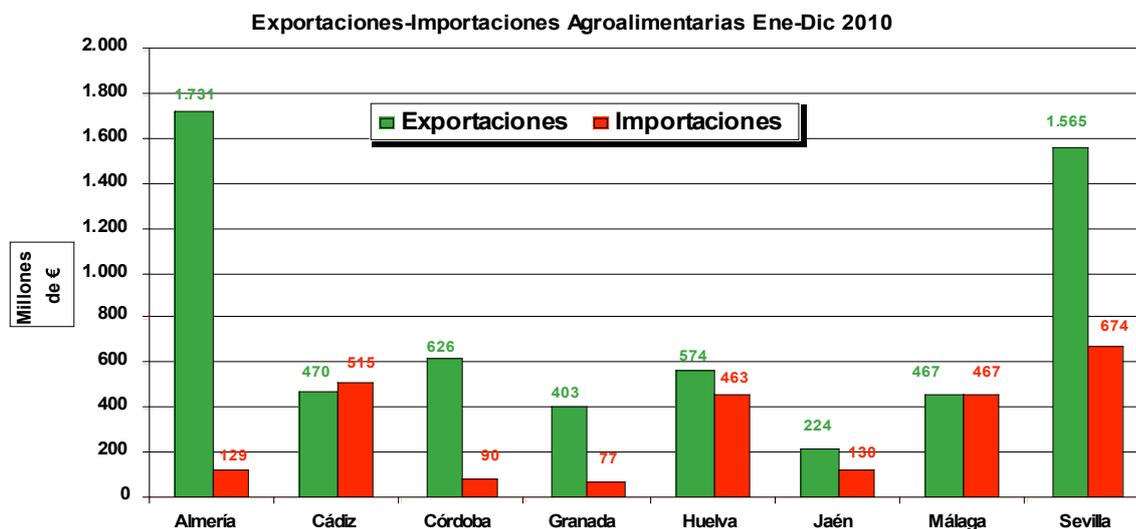
Por provincias Almería fue la que más dinero ingresó por las exportaciones de productos agroalimentarios, en este periodo de enero-diciembre de 2010 con el 28% del total seguida por Sevilla con un 26%, Córdoba (10%), Huelva (9%), Cádiz (8%), Málaga (8%), Granada (7%), y Jaén (4%). Destacar que entre Almería y Sevilla se obtiene el 54% de las exportaciones agroalimentarias andaluzas.



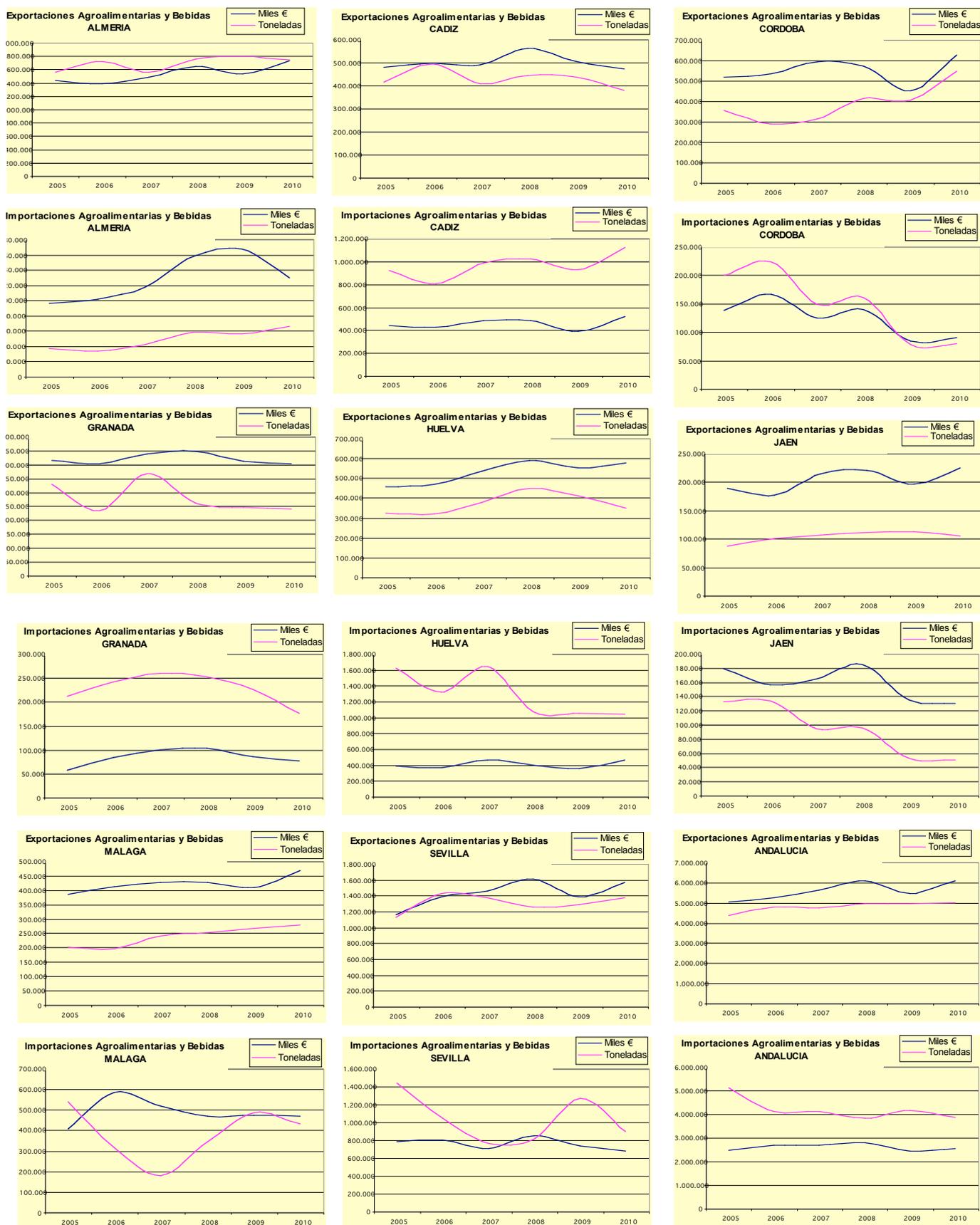
Por las cantidades exportadas durante el periodo enero-diciembre de 2010, Almería es la primera con el 34% del total, seguida por Sevilla (27%), Córdoba (11%), Cádiz (8%), Huelva (7%), Málaga (6%), Granada (5%), y Jaén (2%).



En el periodo enero-diciembre en todas las provincias menos en Cádiz y Málaga las exportaciones agroalimentarias en valor han superado a las importaciones. Almería sigue siendo con mucha diferencia, la provincia que más valor exporta y la que obtiene un mayor saldo comercial positivo (Exportaciones-Importaciones), la segunda es Sevilla en esos dos conceptos.



En la siguiente página pueden observarse en gráficos, las exportaciones e importaciones agroalimentarias y de bebidas, en valor y cantidad de enero a diciembre del año 2005 al 2010 en las 8 provincias y en toda Andalucía (años completos).



7.1.2. Destino de las Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas

Durante el periodo enero-diciembre de 2010, el 79% del valor exportado lo fue a los países de la Unión Europea destacando Alemania (15% del total), Italia (14%), Francia (13%), Portugal (10%), Reino Unido (9%), y Países Bajos (7%).

Comparando lo ocurrido en el periodo enero-diciembre de este año con el mismo periodo del 2009 entonces se exportó a la Unión Europea por valor de 4.319,76M€ frente a los 4.795M€ de 2010 (un 11% más).

En cuanto a la exportación a terceros países destacan sobre todo por su valor las exportaciones a EEUU (6% del total).

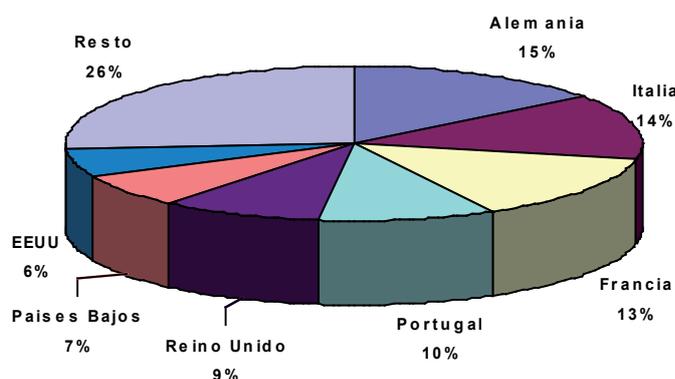
Cuadro nº 2. Principales destinos de exportaciones agroalimentarias y bebidas andaluzas

Enero-Diciembre 2010

Pais	Valor Exportado (Miles Euros)	% Valor Exportado
Alemania	886.882	14,64%
Italia	837.940	13,83%
Francia	809.410	13,36%
Portugal	609.282	10,06%
Reino Unido	553.550	9,14%
Países Bajos	427.732	7,06%
Belgica	171.879	2,84%
Polonia	99.836	1,65%
Suecia	96.861	1,60%
Dinamarca	71.092	1,17%
República Checa	53.306	0,88%
Austria	45.617	0,75%
Finlandia	30.474	0,50%
Irlanda	29.539	0,49%
Grecia	14.126	0,23%
Lituania	11.427	0,19%
Hungría	10.284	0,17%
Eslovaquia	7.557	0,12%
Letonia	6.711	0,11%
Estonia	5.600	0,09%
Rumanía	4.901	0,08%
Eslovenia	3.931	0,06%
Malta	2.481	0,04%
Bulgaria	2.245	0,04%
Luxemburgo	1.424	0,02%
Chipre	923	0,02%
Total UE	4.795.008	79,14%
EEUU	349.234	5,76%
Suiza	73.700	1,22%
Japón	69.572	1,15%
Rusia	57.829	0,95%
China	53.133	0,88%
Total Mundo	6.059.159	100,00%

Fuente: ICEX

Principales Destinos de Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas (Ene-Dic 2010)



7.1.3. Principales Capítulos Arancelarios Exportados

Observando el cuadro número 3 se puede apreciar que el capítulo en el que se produjo un mayor incremento en porcentaje de las exportaciones en el periodo enero-diciembre de 2010 en relación al mismo periodo de 2009 fue el de “Carnes y despojos comestibles” con un 23%, seguido por el de “Grasas y Aceites Animales o Vegetales” con un 22%, los “animales vivos” un 13%, las “Frutas, cortezas de agrios y melones” un 10%, y las “Legumbres y Hortalizas” un 9%. Las mayores bajadas porcentuales se produjeron en la “Leche, productos lácteos y huevos” que sufrieron un retroceso de un -31%, los “Cereales” un -12%, las “Plantas Vivas y Productos de la Floricultura” un -5% y las “Semillas y Frutos Oleaginosos” un -1%.

Cuadro nº 3. Saldo comercial de los principales capítulos arancelarios Enero- Diciembre 2010 (miles de euros)

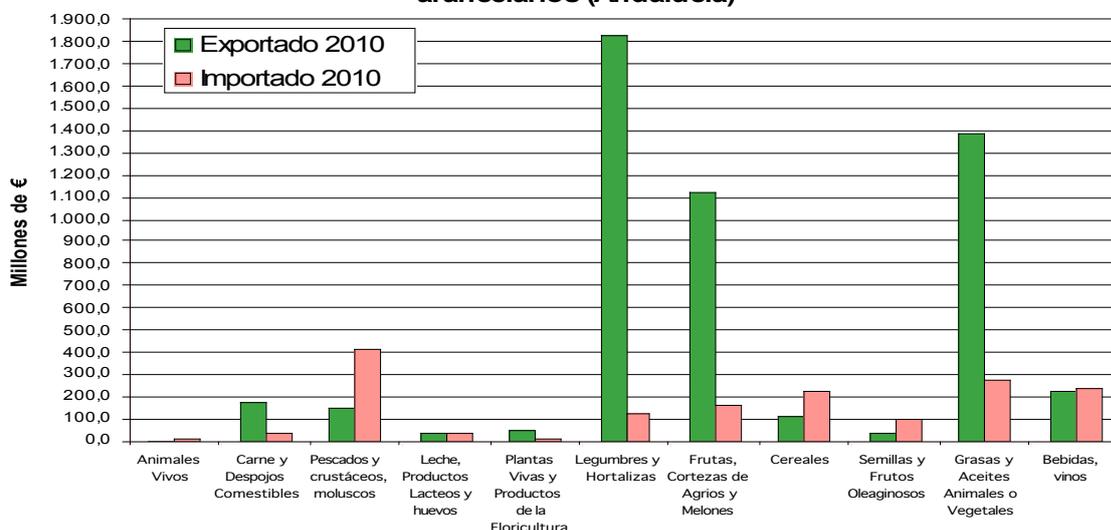
Capítulo	Denominación	Valor Exportado (Miles Euros)		Valor Importado (Miles Euros)		Saldo 2010 (Miles Euros)
		2009	2010	2009	2010	
01	Animales Vivos	7.245	8.202	29.725	20.874	-12.671
02	Carne y Despojos Comestibles	143.920	177.185	44.516	46.356	130.829
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros Inv.	144.088	154.280	325.072	420.608	-266.328
04	Leche, Productos Lácteos y huevos	51.870	35.811	48.799	45.200	38.665
06	Plantas Vivas y Productos de la Floricultura	54.173	51.348	22.890	21.389	29.959
07	Legumbres y Hortalizas	1.691.691	1.837.560	110.753	127.125	1.710.434
08	Frutas, Cortezas de Agrios y Melones	1.026.094	1.130.660	111.018	169.335	961.325
10	Cereales	134.532	118.020	255.249	231.464	-113.445
12	Semillas y Frutos Oleaginosos	46.896	46.265	185.554	102.439	-56.173
15	Grasas y Aceites Animales o Vegetales	1.136.224	1.387.419	260.888	281.642	1.105.777
22	Bebidas, vinos	229.855	230.426	196.299	242.348	-11.923
01..24	Total Agroalimentario	5.474.326	6.059.159	2.391.268	2.543.671	3.515.488
01..99	Total	14.477.561	18.471.761	18.073.077	23.217.792	-4.746.031

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

En el siguiente gráfico puede observarse que los capítulos en los que se observa un mayor balance positivo (diferencia entre exportaciones e importaciones) en este periodo enero-diciembre 2010 son las “Legumbres y hortalizas”, las “Grasas y aceites animales o vegetales” y las “Frutas, cortezas de agrios y melones”.

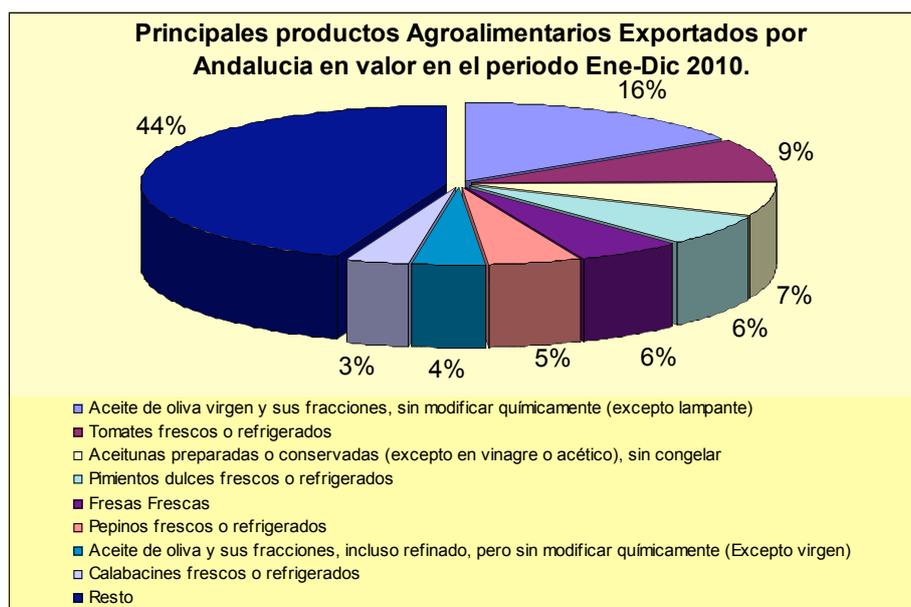
En cambio los capítulos que tienen un mayor balance negativo son los “Pescados, crustáceos y moluscos”, los “Cereales”, y las “Semillas y frutos oleaginosos”.

Exportaciones e Importaciones Ene-Dic 2010 por capítulos arancelarios (Andalucía)



7.1.4. Principales Productos Agroalimentarios Exportados

Durante el periodo enero-diciembre de 2010, el principal producto agroalimentario exportado por Andalucía en valor, ha sido el aceite de oliva virgen y sus fracciones con un 16%, le siguen los tomates frescos o refrigerados con un 9%, las aceitunas preparadas o conservadas con un 7%, los pimientos con un 6%, y las fresas frescas con un 6%.

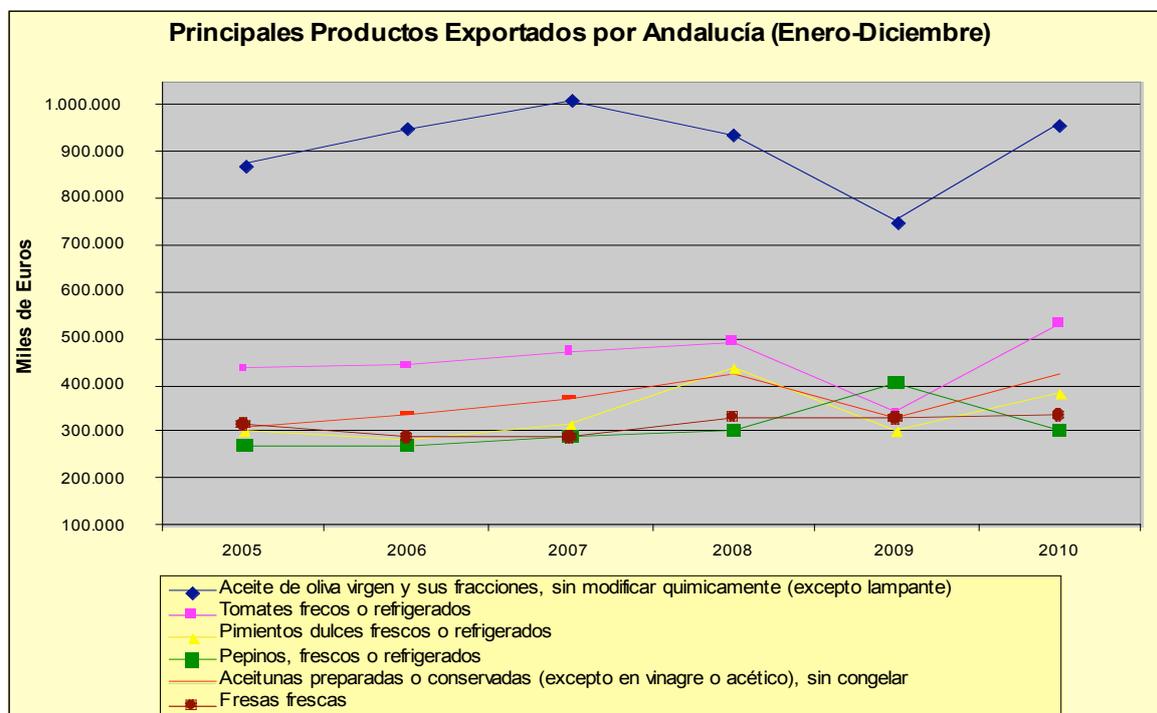


CUADRO Nº 4
Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía Enero-Diciembre 2010.

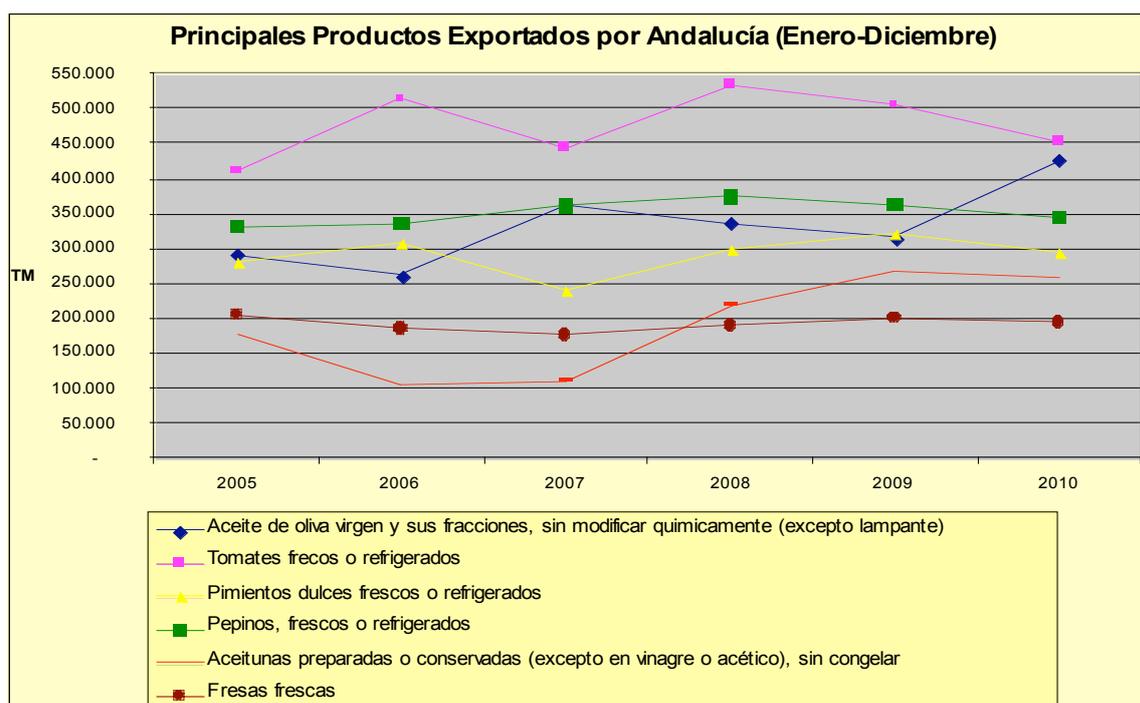
Codificación	Producto	Valor Exportado (Miles Euros)	Cantidad Exportada (Tm.)	% valor sobre total agroalimentario	% peso sobre total agroalimentario
15091090	ceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	960.791	425.068	15,86%	8,49%
07020000	Tomates frescos o refrigerados	534.477	452.038	8,82%	9,03%
20057000	ceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	422.266	257.712	6,97%	5,15%
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	386.287	293.486	6,38%	5,86%
08101000	Fresas Frescas	335.890	194.935	5,54%	3,89%
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	306.078	345.208	5,05%	6,90%
15099000	ceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	241.585	130.992	3,99%	2,62%
07099070	Calabacines frescos o refrigerados	190.816	192.062	3,15%	3,84%
08093010	Griñones y nectarinas frescos	129.151	54.991	2,13%	1,10%
08071100	Sandías frescas	100.795	218.099	1,66%	4,36%
21069098	Preparaciones alimenticias varias	94.887	12.975	1,57%	0,26%
08051019	Naranjas dulces frescas	86.621	134.873	1,43%	2,69%
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	79.455	87.943	1,31%	1,76%
08071900	Melones Frescos	74.843	107.178	1,24%	2,14%
08044000	guacates frescos o secos	74.345	43.288	1,23%	0,86%
08102010	Frambuesas frescas	72.044	8.541	1,19%	0,17%
15100090	Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna y sus fracciones, incluso refinados	65.756	44.151	1,09%	0,88%
15091010	ceite de oliva virgen lampante y sus fracciones, sin modificar químicamente	49.916	24.120	0,82%	0,48%
22042186	Vino de Jerez con DOP o vinos con IGP de grado alcohólico adquirido superior al 15% en recipientes <2 Litros	45.211	16.227	0,75%	0,32%
10011000	Trigo Duro	44.989	207.787	0,74%	4,15%
07051900	Lechugas frescas o refrigeradas (excepto lechugas repolladas)	44.867	41.590	0,74%	0,83%
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	4.341.067	3.293.267	71,64%	65,79%
01.24	Total Agroalimentario	6.059.159	5.005.527	100,00%	100,00%
01.99	Total	18.471.761	21.456.168	32,80%	23,33%

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICES)

En el siguiente gráfico puede verse la evolución del **valor generado** por las exportaciones de algunos de los principales productos desde el año 2005.



Por lo que respecta a las **cantidades exportadas** en el periodo enero-diciembre 2010, el primer producto con el 9% del total exportado son los tomates, seguido por el aceite de oliva virgen con el 8,5%, los pepinos (6,9%), los pimientos (5,9%) las aceitunas (5,1%), las sandías (4,4%), y las fresas frescas (3,9%).



Cuadro nº 5. Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía y España. Enero-Diciembre 2010.

Codificación	Producto	Valor Exportado (Miles Euros)	Valor Exportado España en miles de euros	%Andalucía /España
15091090	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	960.791	1.398.242	68,71
07020000	Tomates frescos o refrigerados	534.477	818.977	65,26
20057000	Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	422.266	581.554	72,61
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	386.287	574.355	67,26
08101000	Fresas Frescas	335.890	396.760	84,66
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	306.078	372.470	82,18
15099000	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	241.585	381.984	63,24
07099070	Calabacines frescos o refrigerados	190.816	247.085	77,23
08093010	Griñones y nectarinas frescos	129.151	410.766	31,44
08071100	Sandías frescas	100.795	214.125	47,07
21069098	Preparaciones alimenticias varias	94.887	259.350	36,59
08051019	Naranjas dulces frescas	86.621	869.609	9,96
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	79.455	100.946	78,71
08071900	Melones Frescos	74.843	247.259	30,27
08044000	Aguacates frescos o secos	74.345	85.722	86,73
08102010	Frambuesas frescas	72.044	79.295	90,86
15100090	Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna y sus fracciones, incluso refinados	65.756	85.480	76,92
15091010	Aceite de oliva virgen lampante y sus fracciones, sin modificar químicamente	49.916	80.216	62,23
22042186	Vino de Jerez con DOP o vinos con IGP de grado alcohólico adquirido superior al 15% en recipientes <2 Litr	45.211	45.701	98,93
10011000	Trigo Duro	44.989	80.079	56,18
07051900	Lechugas frescas o refrigeradas (excepto lechugas repolladas)	44.867	200.787	22,35
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	4.341.067	7.530.760	57,64
01.24	Total Agroalimentario	6.059.159	28.592.584	21,19
01.99	Total	18.471.761	185.799.016	9,94

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

Valor en miles de euros

Como puede observarse, los principales 21 productos en valor exportados en Andalucía suponen un 58% del total del valor exportado por España en esos productos. En algunos productos como es el caso de las "frambuesas", en Andalucía se ha generado en este periodo (enero-diciembre 2010) en torno al 91% del valor exportado en España para ese producto, y en "los aguacates" el 87% del valor exportado.

7.2. Importaciones

7.2.1. Importaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas

Durante el periodo enero-diciembre de 2010 se importaron desde Andalucía 3.860.433 Tm de productos agroalimentarios (un 7,2% menos que en el mismo período del 2009) por un valor de casi 2.543,7M€ (4,2% más que en 2009).

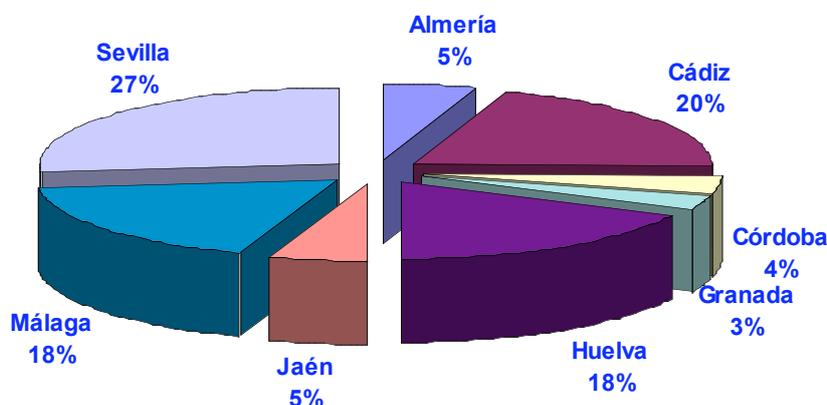
Cuadro nº6. Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

Provincia	Enero-Diciembre 2008		Enero-Diciembre 2009		Enero-Diciembre 2010	
	Miles Euros.	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.
Almería	157.728	58.239	174.079	57.036	128.959	65.302
Cádiz	484.830	1.021.763	397.329	945.006	514.882	1.122.489
Córdoba	139.384	160.498	84.011	78.607	90.198	79.354
Granada	102.713	252.812	86.214	225.730	76.533	176.554
Huelva	395.142	1.071.961	355.587	1.049.929	462.664	1.039.453
Jaén	184.315	95.338	134.151	52.684	129.535	49.588
Málaga	468.924	342.991	414.639	450.345	467.201	432.238
Sevilla	847.876	809.434	745.257	1.301.981	673.698	895.455
Andalucía	2.780.911	3.813.034	2.391.267	4.161.319	2.543.671	3.860.433

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

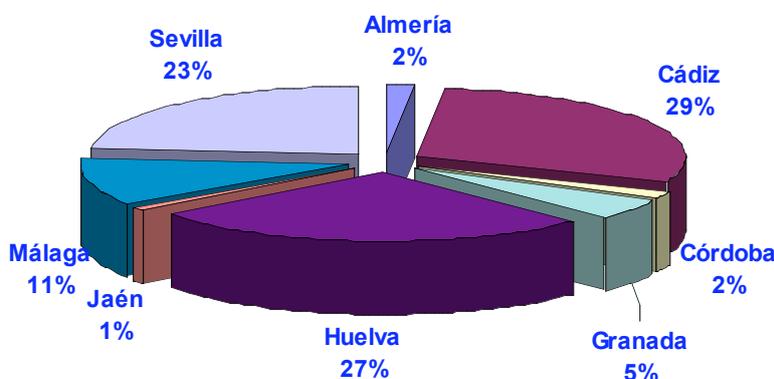
Por provincias, en importaciones Sevilla fue la que alcanzó un mayor valor económico con el 27% del total, seguida por Cádiz (20%), Málaga (18%), Huelva (18%), Almería (5%), Jaén (5%), Córdoba (4%), y Granada (3%).

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Enero-Diciembre 2010). Miles Euros.



Si lo que se comparan son las cantidades importadas es Cádiz con un 29% la que ocupa el primer lugar, le sigue Huelva con un 27%, Sevilla (23%), Málaga (11%), Granada (5%), Córdoba (2%), Almería (2%) y Jaén un 1%.

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Enero-Diciembre 2010). Tm.

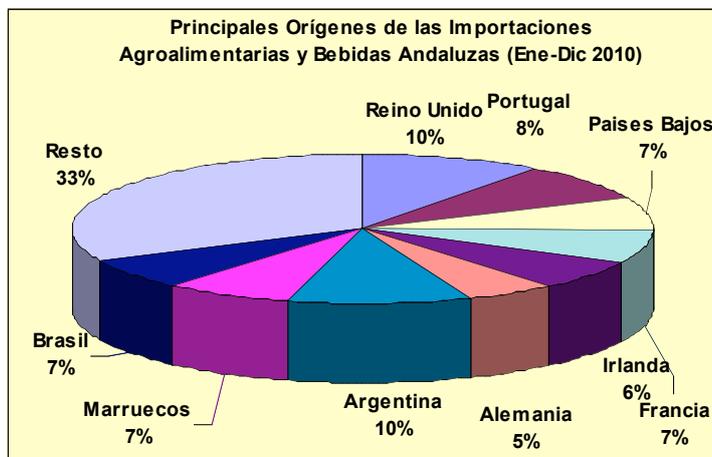


7.2.2. Origen de las Importaciones Agroalimentarias Andaluzas

El 54% del total del valor importado en este tipo de productos lo fue de países de la Unión Europea, destacando Reino Unido con un 10% del valor total, Portugal (8%), Países Bajos (7%), Francia (7%), e Irlanda (6%). En las importaciones procedentes de países de fuera de la UE, destacan Argentina con un 10%, Marruecos (7%) y Brasil con el 7%.

Cuadro nº7. Principales Orígenes de las Importaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas

Pais	Valor Importado (Miles Euros)	% Valor Importado
Reino Unido	256.573	10,09%
Portugal	199.192	7,83%
Países Bajos	189.061	7,43%
Francia	180.076	7,08%
Irlanda	163.047	6,41%
Alemania	126.083	4,96%
Italia	72.807	2,86%
Suecia	46.580	1,83%
Dinamarca	35.100	1,38%
Rumanía	23.225	0,91%
Bulgaria	22.207	0,87%
Bélgica	20.137	0,79%
Polonia	17.764	0,70%
Grecia	10.299	0,40%
Letonia	6.504	0,26%
Lituania	3.781	4,48%
Hungría	3.197	0,13%
Finlandia	2.104	0,08%
Austria	2.065	0,08%
Estonia	853	0,03%
Malta	837	0,03%
República Checa	595	0,02%
Luxemburgo	45	0,00%
Eslovaquia	30	0,00%
Eslovenia	0	0,00%
Chipre	0	0,00%
Total UE	1.382.162	54,34%
Argentina	263.409	10,36%
Marruecos	185.233	7,28%
Brasil	166.797	6,56%
Indonesia	84.459	3,32%
Estados Unidos	60.672	2,39%
Total Mundo	2.543.671	100,00%



7.2.3. Principales Capítulos Arancelarios Importados

Por capítulos se observa que en relación al año 2009 en este periodo suben las importaciones en valor de "Frutas, Cortezas de Agrios y Melones" un 53%, los "Pescados, crustáceos y moluscos" un 29%, las "Bebidas y vinos" un 23%, las "Legumbres y Hortalizas" un 15%, y en cambio bajan entre otros las "Semillas y Frutos Oleaginosos" un -45%, los "animales vivos" (-30%) y los "Cereales" un (-9%).

7.2.4. Principales Productos Agroalimentarios Importados

Los principales productos agroalimentarios importados durante el periodo enero-diciembre de 2010 fueron por este orden las "tortas y demás sólidos de la extracción del aceite de soja", las "bebidas espirituosas", las "preparaciones alimenticias", los "cigarrillos" y "las escandas, trigo blando y morcajo o tranquillon" y el "aceite de palma".

7.3. Balanza comercial agroalimentaria

La Balanza comercial agroalimentaria andaluza (diferencia entre exportaciones e importaciones) durante el periodo enero-diciembre de 2010 muestra un resultado positivo de +3.515,5M€, en cambio si se tiene en cuenta el conjunto de los productos comercializados muestra un valor de -4.746M€.

8. DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2010

BOJA

Nº 180 - 14/09/2010

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 7 de septiembre de 2010, por la que se amplía el plazo para dictar y notificar las resoluciones de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 4 de mayo de 2010, que se cita, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Nº 214 - 3/11/2010

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 387/2010, de 19 de octubre, por el que se regula el marisqueo en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Nº 215 - 4/11/2010

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 21 de septiembre de 2010, por la que se aprueba el Documento de Registro para moluscos gasterópodos, equinodermos marinos, tunicados y otros invertebrados marinos vivos susceptibles de comercialización para consumo humano.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 26 de octubre de 2010, por la que se fijan los precios públicos de publicaciones editadas por esta Consejería.

Nº 216 - 5/11/2010

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 26 de octubre de 2010, por la que se modifica la Orden de 9 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para las inversiones no productivas en parcelas agrícolas y ganaderas y de fomento al bienestar animal en explotaciones ganaderas, y se efectúa su convocatoria para 2010, en el marco del programa de desarrollo rural de Andalucía 2007-2013.

BOE

Nº 264 - 1/11/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2812/2010, de 27 de octubre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotación de frutales, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2813/2010, de 27 de octubre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en caqui, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2814/2010, de 27 de octubre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana de mesa, melocotón y pera, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2815/2010, de 27 de octubre, por la que se definen las producciones y los rendimientos, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 265 - 2/11/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Premios.- Resolución de 14 de octubre de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica la convocatoria del Premio "Alimentos de España al mejor aceite de oliva virgen extra de la campaña 2010-2011".

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 4 de octubre de 2010, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-FEADER.

Nº 267 - 4/11/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Homologaciones.- Resolución de 14 de octubre de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca Mansilla, modelo M1-1, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca John Deere, modelos que se citan

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 14 de octubre de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca Mansilla, modelo 6000, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca John Deere, modelos que se citan.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Productos agrarios. Contratación.- Orden ARM/2834/2010, de 15 de octubre, por la que se homologa el contrato-tipo de leche de vaca con destino a su transformación en leche y productos lácteos, periodo de tasa láctea 2010/2011.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Corrección de errores de la Resolución de 5 de octubre de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se corrigen errores de la de 21 de septiembre de 2010, por la que se publican las subvenciones concedidas en 2010, destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal.

Nº 268 - 5/11/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ganado bovino.- Resolución de 19 de octubre de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 30 de septiembre de 2010, por la que se aprueba el Programa de mejora de la raza bovina Retinta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 30 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 12 de abril de 2010, por la que se aprueba el Programa de mejora de la raza ovina Castellana.